

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

VOL. XI

VICTOR GARRIDO

Política de Francia en Santo Domingo

1844 — 1846

EDITORA DEL CARIBE, C. por A.

Santo Domingo, R. D.

1962



33064

BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
DONATIVO
Donado por: *Caro Henore*
Fecha: *Octubre, 2013*



PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA
NUEVA SERIE

- Vol. I.—Emilio Rodríguez Demorizi, **Invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822**. Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1955, 371 p.
- Vol. II.—Id., **La Era de Francia en Santo Domingo**. Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1955, 313 p.
- Vol. III.—Id., id., **Relaciones dominicoespañolas, (1844-1859**, Editora Montalvo, S. D., 1955, 428 p.
- Vol. IV.—Id., id., **Antecedentes de la Anexión a España**. Editora Montalvo, S. D., 1955, 463 p.
- Vols. V y VI.—**Documentos para Esudito**. Marco de la época y problemas del Tratado de Basilea de 1795 en la parte española de Santo Domingo (Colección de J. M. Incháustegui) Buenos Aires, 1957, 803 p.
- Vol. VII.—Fr. Cipriano de Utrera, **Para la Historia de América**. Prefacio de Emilio Rodríguez Demorizi, Impresora Dominicana, S. D., 1958, 273 p.
- Vol. VIII.—Victor Garrido, **Los Puello**. Editora Montalvo, S. D., 1959, 234 p.
- Vol. IX.—Emilio Rodríguez Demorizi, **Salomé Urefia y el Instituto de Señoritas**. Para la historia de la espiritualidad dominicana, S. D., 1960.
- Vol. X.—**Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos en Santo Domingo, 1871**, S. D. 1960.
- Vol. XI.—Victor Garrido, **Política de Francia en Santo Domingo**, S. D., 1962.

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

VOL. XI

VICTOR GARRIDO

Política de Francia en Santo Domingo

1844 — 1846

*Al querido amigo y poeta
Sr. Porfirio Herrera con mi
afecto.*

20-III-63

EDITORA DEL CARIBE, C. por A.

Santo Domingo, R. D.

1962



ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

VOL. XI

VICTOR GARIBAY

Política de Francia
en Santo Domingo

1808-1809

CAPITULO 1

EL PLAN LEVASSEUR Y SUS ANTECEDENTES

I

En el año 1825 el gobierno haitiano se comprometió con el de Francia a pagarle, en un plazo de cinco años, la suma de ciento cincuenta millones de francos y a concederle a perpetuidad ciertos privilegios comerciales como precio del reconocimiento de la independencia de Haití. Hizo el pago de los primeros veinticinco millones mediante algunas operaciones con bancos franceses y se vió en la necesidad de suspender los posteriores por debilitamiento del erario. Con este motivo ambos gobiernos resolvieron abrir negociaciones que culminaron en el año 1838 con la aceptación por Francia de un nuevo convenio que reducía la suma a pagar a sesenta millones, se renunciaba a los privilegios comerciales que le fueron concedidos en el tratado original y se acordaba que el plazo de cinco años fuera extendido a treinta. Durante cinco años el gobierno haitiano efectuó los pagos correspondientes; pero la revolución que derrocó al Presidente Boyer y el terremoto, precedido de un gran incendio, ocurrido en 1843, agravaron de tal modo

la situación financiera, que el gobierno surgido de la revolución recurrió a proponer al de Francia que conviniese en una suspensión de los pagos por algún tiempo.

El gobierno del Rey decidió investigar las condiciones existentes en Haití antes de acceder al aplazamiento que se le solicitaba y para realizar las investigaciones escogió y designó comisario extraordinario en Haití al Señor Adolfo Barrot quien llegó a Puerto Príncipe, en la corbeta La Aube, el 29 de noviembre del año mencionado. El Ministerio de Relaciones Exteriores consignó en sus instrucciones al Comisario Barrot, del 25 de septiembre de 1843, que cualquier aplazamiento de pago que se decidiera debía ser respaldado por garantías reales que asegurasen el cumplimiento futuro de los compromisos que se contrajeran; y después de señalar las diversas garantías que el gobierno haitiano podría ofrecer en el desenvolvimiento de las negociaciones, recomendaba a su comisario no aceptar ninguna que no fuese la península de Samaná. Se deseaba una garantía territorial, sin miras a una ocupación permanente, que fuese a la vez "bastante fácil de guardar para que no venga a ser en nuestras manos un embarazo real, y bastante importante para que el deseo de recuperarla prontamente se presentase a todos los espíritus como un poderoso motivo para que los indígenas recobrándola se liberen de nosotros". En la opinión del gobierno francés Samaná era la única garantía con las condiciones deseadas. Estaba situada en el extremo oriental de la isla, en la parte española, lejos de la porción ocupada por Francia donde tuvieron lugar los acontecimientos pasados que podían despertar un penoso recuerdo a los nativos, fácil de defender por su aislamiento y con abundancia de recursos naturales.

Debe suponerse que esta opinión del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia estuviese inspirada en las informaciones de su cónsul general con sede en Puerto Príncipe y en las de los oficiales navales franceses destacados en Las Antillas. En 1843, en carta del 6 de marzo al Ministro Guizot, el cónsul general Levasseur, después de examinar el estado de cosas reinante en la parte española, deseosa de separarse de Haití, y las probabilidades de que ésta

aceptase una protección extranjera, concluye afirmando "que si el gobierno del Rey, como consecuencia de la ruptura del tratado financiero de 1838 juzgare a propósito tomar como garantía o como compensación la península de Samaná, le sería fácil apoderarse de este punto importante y por la sola acción de las relaciones comerciales colocar bajo su dominación toda la parte española". El cónsul Levasseur urge cada día más al Ministro Guizot a tomar una decisión, pues considera amenazados los intereses de Francia, y en carta del 19 de abril considerando la posibilidad de que se convenga un plazo para el pago de la deuda, señala a la península de Samaná como una garantía territorial aceptable. El Almirante Roussin, Ministro de Hacienda, Marina y Colonias, en carta del 1º de junio al Ministro Guizot, sufraga en favor de que se ocupe la península de Samaná y funda su opinión en un informe del capitán de corbeta Jannin quien hace resaltar las ventajas de ocuparla "si el gobierno del Rey juzga conveniente reclamar esta posición como garantía del pago integral de las acreencias francesas".

El capitán Jannin, en su informe de abril de 1843, después de decir que "la toma de posesión de Samaná no presenta ninguna dificultad", agrega que con su ocupación "Francia adquiere un buen puerto, un territorio bastante vasto, una mina de carbón, los medios de sacar partido de valores encerrados en la parte Este de Santo Domingo, en fin, una posición de donde le sería fácil exigir la ejecución de los tratados" y cuya explotación permitiría indemnizar a los antiguos colonos y cubrir los gastos de la colonia que se fundase.

El cónsul Levasseur, en carta del 27 de junio al Ministro Guizot, examina la situación general de Haití cuya unidad considera expuesta a quebrantarse por los intentos de separación del Sur y del Este bajo las protecciones respectivas de Inglaterra y de España. Por lo que respecta a los deseos de independencia de la parte española, su opinión es que sin el aporte económico de ella el gobierno haitiano no podría cumplir las obligaciones contraídas por el tratado de 1838. Hace notar los peligros que correrían los inte-

reses de Francia si Inglaterra y España logran influir en los asuntos de la isla, y concluye afirmando que a Francia no le queda otra opción que "ponerse lo más pronto posible en estado de ocupar a Samaná y la Mole de San Nicolás desde que el grito que amenaza a Haití estalle", y recomendando reducir los términos de la negociación a esta sencilla propuesta: "La Francia acuerda a la República de Haití un plazo de _____ para la ejecución del tratado financiero del 12 de febrero de 1838, y acepta en garantía del restablecimiento de los pagos anuales la península de Samaná y la Mole de San Nicolás que ella ocupará de la manera que juzgue más conveniente a sus intereses". Levasseur entra en consideraciones acerca de la península de Samaná "cuyos límites de lo posible y de lo fácil llegan a lo infinito", discute los varios medios de penetración que podrían ponerse en juego para llegar a obtener el protectorado de la isla, explotando sus aspiraciones a la independencia, y se lamenta de que no haya un cónsul activo e inteligente en Santo Domingo que pueda preparar la ejecución del plan que él sugiere.

El Almirante Alfonso de Moges sustenta la misma tesis que el cónsul Levasseur. En su carta del 4 de julio al Ministro Guizot analiza nuevamente la situación imperante en Haití, que las tendencias disímiles y las discrepancias de los partidos mantienen perturbado, y termina insinuando el aplazamiento de los pagos de la deuda con la garantía del estacionamiento de una fuerza naval en Samaná y en la Mole de San Nicolás de preferencia a La Tortuga. El cree, como Levasseur, que conviene designar un cónsul para Santo Domingo quien deberá ocupar su puesto lo más pronto posible. Con la idea obsesionante de apoderarse de la península de Samaná fija en el ánimo de los oficiales franceses de servicio en Las Antillas y la idea no menos obsesionante de algunos dominicanos relacionados con Levasseur, de emancipar la parte española de la dominación haitiana, aunque fuese apelando a la protección de una potencia europea, Francia, España o Inglaterra, no es para causar sorpresa que se llegase fácilmente a darle forma al llamado Plan Levasseur.

2

El cónsul general Levasseur, en su carta del 6 de marzo, 1843, al Ministro Guizot, en presencia del subrepticio movimiento revolucionario con miras a la independencia de la parte española de Haití, se plantea la cuestión de si una población de cien mil almas podría conservar su independencia, sin ayuda exterior, contra adversarios seis veces superiores. Considera que los dominicanos, conscientes de esta situación, se inclinan de preferencia, en su mayor número, a solicitar el apoyo de la antigua metrópolis y que si España les garantizara sus derechos a las propiedades que poseen, el no restablecimiento de la esclavitud y larga participación en la administración del país, le sería fácil recuperar el dominio de su vieja colonia; pero duda que España quiera cumplir esas condiciones. Cree que a Inglaterra no le desagradaría manejar, por las ventajas económicas que derivaría de ello, los asuntos dominicanos; "mas los españoles de Haití tienen una antipatía marcada por la nación inglesa y a falta de la protección de su antigua metrópolis, ellos preferirían sin ninguna duda la de Francia". La obtención de la península de Samaná como garantía del cumplimiento del tratado de 1838 facilitaría la empresa mediante las relaciones comerciales, agrega el astuto cónsul. En su carta del 27 de junio a dicho Ministro, Levasseur analiza de nuevo la situación política de Haití y estima que "en el Este las cosas son, quizás, más graves y amenazantes todavía". El piensa ahora que España podría interesarse en readquirir la parte oriental de Santo Domingo como paso preventivo contra la amenaza de que la república de Haití pueda llevar "el desorden a la isla de Cuba con un llamamiento a la libertad de los negros de esta colonia, así como Inglaterra protegiendo la parte Sur, podría obtener el derecho de comprar económicamente animales y víveres para abastecer su colonia de Jamaica. No conviene a Francia que Haití sea desmembrado en provecho de dos naciones ya poderosas en las Antillas y opina Levasseur que para evitarlo convendría invocar contra España, por la vía diplomática, el tratado de Basilea; y contra Inglaterra, la alianza exis-

tente entre los dos países que es más importante para la nación que lograr algunas ventajas comerciales en Haití. Es obvio que existe un deseo constante en el ánimo del cónsul Levasseur, que comparten otros oficiales franceses, de resolver el problema de la deuda haitiana con la ocupación de Samaná, providencia que podría llevar eventualmente al protectorado del Santo Domingo español que aspira a independizarse de Haití. Abundando en la opinión de Levasseur, el Contraalmirante de Moges, en carta particular del 12 de septiembre al Ministro de Marina y Colonias, le dice que "la antigua parte española, fatigada del yugo africano, mira a todos lados en busca de quien la proteja".

Eustache Juchereau de Saint Denys, designado cónsul de Francia con asiento en Santo Domingo, arribó a Puerto Príncipe en el mismo buque, La Aube, donde lo hizo el comisario Barrot. Fue presentado al gobierno provisional el día 7 de diciembre y el día siguiente recibió el exequátur que había solicitado. El cónsul Levasseur le informó acerca de cuánto había hecho "con el fin de establecer, de manera útil y poderosa, la influencia de la Francia, en la rica e interesante provincia española de Haití". El se enteró de que los sentimientos e ideas de Saint Denys concordaban con sus miras en relación con el porvenir de nuestro país y que el flamante cónsul podría actuar "atrevidamente en la vía abierta por mis cuidados". Saint Denys fue del agrado de Levasseur quien creyó encontrar en él un funcionario emprendedor e idóneo capaz de secundarle con buen éxito en sus propósitos que no eran otros que el de poner término a los conflictos con la República haitiana "marchando con perseverancia a un fin" que a él pareció siempre "el más provechoso y honorable" para Francia. El comisario Barrot aplaudió complacido cuánto había hecho Levasseur, quien concluye su carta del 14 de diciembre al Ministro Guizot con la halagüeña esperanza de poder obsequiar a su Majestad el Rey de los franceses "con la propiedad absoluta de la península de Samaná a cambio de su gloriosa y poderosa protección sobre un rico y vasto territorio, sobre una población generosa que en su desgracia no cuenta, después de Dios, sino con la generosidad de nuestro Rey". La ambi-

ción del cónsul Levasseur encontró aliados en algunos políticos dominicanos que pensaban en deshacerse de la dominación haitiana; pero que no tenían fe en lograr su propósito sino con la ayuda de una potencia europea, y así surgió el partido afrancesado que desde el primer momento dedicó sus esfuerzos a entorpecer el trabajo patriótico de los trinitarios encaminado a obtener la independencia de Haití, sin protección extraña de ningún género.

3

El gobierno de la revolución de Praslín acordó dotar a Haití de una nueva constitución y convocó a elecciones para reunir una asamblea constituyente que se instaló con toda solemnidad el 23 de septiembre de 1843. A esa asamblea concurren como representantes de la provincia española del Este, los dominicanos Juan Nopomuceno Tejera, Buenaventura Báez, José Santiago Díaz, Manuel María Valencia, Remigio del Castillo, Francisco Javier Abreu y Miguel Antonio Rojas quienes, pretendiendo interpretar el sentimiento colectivo de los dominicanos, se apresuraron a entrar en negociaciones con el cónsul Levasseur para una independencia, bajo el protectorado de Francia, de la provincia que representaban. Nada autoriza a creer que fuera como frustración de sus propuestas liberales en la asamblea constituyente, pues esas negociaciones, con raíces anteriores a la Constituyente, y la conducta posterior de estos hombres revelan que nunca desistieron de sus propósitos de una independencia protegida.

Levasseur, en su carta del 31 de diciembre al Ministro Guizot, manifiesta las vacilaciones y temores que tuvo al meditar acerca de los acontecimientos que esperaba, pues no se atrevía a hacer nada que impulsase a los amigos con quienes estaba en inteligencia en la parte del Este a arriesgar una acción que culminara en fracaso sin estar autorizado para hacerlo. El estaba enterado de todo lo que se tramaba y aún era consultado. Los dominicanos miraban hacia Colombia, hacia España, hacia Inglaterra, hacia Francia, dice. El proyecto de buscar la protección de Colombia

lo consideraba descabellado. La protección de España o de Inglaterra perjudicaba los intereses de Francia. El trató de convencer a sus amigos dominicanos de que la protección que les convenía era la francesa. España, "desgarrada por las revoluciones y las guerras civiles, sin dinero, sin armas, sin buques, no estaba en estado de proteger eficazmente" a los dominicanos. La protección de Inglaterra "se cambiaría fácilmente en dominación y la dominación inglesa no podía establecerse sino al precio del sacrificio de su nacionalidad, de la profunda modificación de sus leyes y costumbres, de la alteración de su lengua y de la sustitución de doctrinas de diversas sectas del protestantismo, a la antigua religión de sus padres". La conclusión de Levasseur, presentadas las cosas de ese modo, es que a los dominicanos no quedaba otro camino que buscar la protección de Francia. Los desaciertos de la revolución triunfante aceleraron los acontecimientos en la parte del Este. Mientras Levasseur ideaba el medio de adueñarse de la situación, los representantes dominicanos se adelantaron a satisfacer sus deseos. El entabló negociaciones con ellos con decisivo buen éxito. "Estas negociaciones, dice, por su rapidez y felices resultados, han sobrepasado todas mis esperanzas, y yo habría podido, desde los primeros días de octubre, acoger en nombre del Rey la demanda que los españoles dirigen a Su Majestad de tomarlos bajo su protección y de aceptar, en testimonio de su gratitud y de su devoción, la soberanía de la península de Samaná". Esta demanda consta en una exposición que los constituyentes dominicanos dirigen al gobierno de Francia en 15 de septiembre de 1843, detallando los agravios que han recibido durante los años de dominio haitiano y solicitándole su protección para hacerse independientes. En ese documento, los firmantes "convencidos de la magnanimidad y filantropía de la Francia, invocan su alta protección con arreglo a las bases siguientes:

- 1º—La parte oriental de la isla de Santo Domingo conocida como española, tomaría el nombre de República Dominicana, libre e independiente y se administrará por sí misma.

- 2º—La Francia se obliga a ayudar a su emancipación, a suministrarle todo lo que fuere necesario para establecer y consolidar su gobierno como también a darle los subsidios necesarios para las necesidades urgentes de la administración.
- 3º—Armas, municiones de guerra y de boca serán dadas por Francia en cantidad suficiente para armar la parte activa de la población que será llamada bajo las banderas de la independencia.
- 4º—El gobierno francés nombrará un gobernador encargado del poder ejecutivo cuyas funciones durarán diez años. Sin embargo, Francia se compromete a no retirar este gobernador si el Senado de la República decreta la continuación de sus funciones.
- 5º—Los puertos de la República se abrirán a los emigrantes de todas las naciones.
- 6º—En reconocimiento de la alta protección de Francia la nueva República hará el abandono de la península de Samaná y la cederá a Francia”.

Las condiciones establecidas en este proyecto de tratado no fueron impuestas a los negociadores dominicanos sino que fueron, dice Levasseur, “el resultado de su libre arbitrio y de una resolución espontánea. Vos juzgaréis por esto del ardor y de la buena fe con la cual estos hombres se lanzan en nuestros brazos. Ellos, además, me han declarado que a falta de condiciones estipuladas, pondrían todavía todas sus esperanzas en la magnanimidad del Rey y de Francia”. Estos negociadores no se limitaron a entregar a Levasseur la exposición dirigida al gobierno del Rey, sino que le entregaron también para ser impresos en Francia, dos documentos más que serían “distribuidos al pueblo en el momento en que las fuerzas navales francesas aparecieran en las costas de Haití”. El cónsul Levasseur, “sin carácter representativo y sin instrucciones especiales para tratar materia tan importante”, se abstuvo de momento de tramitar dichos documentos. El quiso oír la opinión del esperado comisario Barrot. “Las palabras de Monsieur Barrot, corroboradas por las de Monsieur el Almirante De

Moges y de Mr. Juchereau de Saint Denys, no me han permitido vacilar más largo tiempo y el 16 de diciembre yo he consentido en recibir de manos de los siete representantes de la provincia española, el acto por el cual ellos colocaron, en nombre de sus comitentes, su territorio bajo la poderosa protección de Francia en condiciones que no he querido discutir ni modificar aunque me han sido hechas instancias al respecto". Es evidente que estos hombres no estaban autorizados por nadie para negociar el destino futuro de su patria y que su proyecto de tratado debería mirarse como cosa particularísima de ellos.

La correspondencia de Levasseur pone de resalto que él gozaba de la confianza de algunos dominicanos de la parte del Este con quienes discutía desde años antes los problemas del país y que los representantes de éste a la asamblea constituyente se adelantaron a sus designios ofreciéndole un proyecto de tratado para obtener la protección de Francia, que él no discutió ni modificó, por lo que hay que aceptar el hecho de que la cesión de la península de Samaná y el ejercicio del poder ejecutivo, en la república proyectada, por un gobernador francés, fue obra de los políticos dominicanos que sabedores del movimiento conspirativo que desarrollaban clandestinamente otras fuerzas mejor inspiradas, quisieron anticiparse proclamando una independencia que al subordinarla a la protección de Francia, confiándole el Poder Ejecutivo, venía a ser puramente nominal. Que estaban enterados lo pone de manifiesto que adoptaron como nombre de la república el de República Dominicana consignado en el juramento de los trinitarios.

Levasseur señala a la consideración especial del gobierno al Vicario General Portes, "adorado como un santo por las poblaciones de las ciudades y los campos" y "devoto de las ideas de un protectorado francés"; al General Felipe Vásquez, residente en Santiago, cuya reputación es grande entre los españoles", y al General Mariano Mendoza, con mando en Azua, "quien goza también de una gran popularidad". El cree contar con el apoyo favorable de estos tres hombres cuya influencia le parece decisiva para sus planes; pero sugiere darles "un testimonio cual-

quiera de benevolencia que halague su amor propio", o lo que es lo mismo, sobornarlos moralmente con halagos. Los jóvenes trinitarios, sindicados de soñadores por los políticos prácticos, no tardarían en nublarle sus sueños color de rosa al inteligente y hábil cónsul general de Francia en Puerto Príncipe y a sus asociados dominicanos.

CAPITULO II

OTROS PROYECTOS DE PROTECCION

Los informes de los cónsules Levasseur y Saint Denys eran exactos. Una grave situación política inquietaba en el año 1843 la comunidad española de Santo Domingo la cual anhelaba deshacerse de la dominación que la oprimía. La opinión prevaleciente era contraria al dominador haitiano; pero no todo el mundo estaba de acuerdo en cuanto al procedimiento que debía emplearse para conseguir su expulsión de nuestro territorio. Se dudaba principalmente de que los dominicanos pudieran hacerlo sin ayuda exterior y algunos descreídos o equivocados pensaban que a cambio de ciertas concesiones podía conseguirse esa ayuda porque para ellos lo esencial era no ser haitianos. El movimiento subrepticio originado en La Trinitaria, fundada el 16 de julio de 1838, tenía como enseña la consecución de la independencia sin restricciones a la soberanía de la república que surgiese. Paralelamente con este movimiento, otras tendencias menos radicales, sustentadas por elementos dominicanos y extranjeros, buscaban abrirse camino con apoyo foráneo. En la primavera de 1843, según consta en carta del gobernador de Santiago de Cuba, del 10 de abril, al Capitán General de la Isla, el español Don Antonio López Villanueva se trasladó de Santo Domingo a Jamaica y de esta isla a Cuba, sin "otro objeto que el de orientar al gobierno del buen sentido en que se hallan los habitantes de aquella parte para sacudir el yugo de los haitianos y someterse bajo la protección y amparo del beneficioso y pater-

nal gobierno de España cuyas leyes les proporcionaron días muy felices". López Villanueva, que apuntalaba sus gestiones con una memoria acerca de las condiciones existentes en el Santo Domingo español, alegaba además en favor de sus pretensiones que la caída del Presidente Boyer, había "disminuído sobremanera la fuerza moral y material de los negros" y que el momento era propicio para dar satisfacción al sentimiento español de los dominicanos si pudiera contar con los medios que solicitaba "para en tal caso obrar en consecuencia". El Capitán General, que ya conocía el asunto por correspondencia del Vice-cónsul de España en Jamaica, temió que la propuesta de López Villanueva fuera "algún ardid de mano oculta y poderosa para halagar nuestras esperanzas y hacernos tomar parte activa en la cuestión a fin de encontrar un pretexto que disculpe la hostilidad que aconsejen a los revolucionarios de Santo Domingo contra esta Isla", y por oficio del 18 del mismo mes contestó al gobernador que no estaba en condiciones de responder "a cuestión tan espinosa" que era de la competencia del supremo gobierno; pero "que sin dar la más remota esperanza" a López Villanueva procurase mantener buenas relaciones con él a fin de obtener noticias acerca del particular en espera de lo que resolviese "nuestro gobierno" al cual había puesto en conocimiento de asunto tan importante. López Villanueva fracasó en su intento de incorporarnos a España porque el gobierno de Madrid no mostró interés en su propuesta. También por esa época anduvieron por Curazao y Puerto Rico, deligenciando la protección de España, los sacerdotes Gaspar Hernández, peruano, y Pedro Pamies, navarro, y el canario Pablo Paz del Castillo. El Agente de España en Curazao, por oficio del 25 de agosto, comunicaba al gobernador de Puerto Rico, que los padres Gaspar Hernández y Pedro Pamiés, "expatriados por C. Gerard por perjudiciales a su causa", habían venido comisionados por el gobernador del arzobispado de Santo Domingo para ponerse en contacto "con Vuestra Excelencia tan pronto se presente buque para algún puerto de la isla" y que el padre Pamiés, cura del Seibo, le había "asegurado que tanto la parte mulata como la negra están decididas

en favor del gobierno español y que si hay un envío de auxilio se pondrá a la cabeza seguro de triunfar y asegurarle para siempre aquella parte de sus dominios”.

Por su parte el padre Gaspar Hernández, en carta del 22 de agosto, desde Curazao informaba al gobernador de Puerto Rico que “la reforma en la parte Española no se adoptó por secundar las ideas francesas, sino como un medio para unir a los habitantes del Este a un fin más elevado. El gobierno del Arzobispado y yo influímos mucho en ella, siempre mirando hacia adelante y preparando los ánimos para otra cosa. Creímos que habiendo dado principio entre los negros la anarquía, consolidada en la parte del Este la opinión por España, mientras ellos se aniquilaban por allá, aprovechando la ocasión se daría en la parte española el grito de separación enarbolando nuestra antigua bandera y mandando comisionados a V. E. y a Cuba para que auxiliasen y viniesen a tomar mando entre nosotros”. En la misma carta del padre Hernández se informa que “don Pablo Paz del Castillo, natural de Canarias, había confirmado este mismo espíritu en los puntos del Norte, a saber: en Puerto Plata, Santiago, La Vega, Moca, el Macorís y Cotuy; mas fue delatado no como amigo de la Causa de España sino como propagador de ideas colombianas”.

Los haitianos, alarmados por las gestiones en favor de España que llevaba al cabo Paz del Castillo, buscaron el medio de contrarrestarlas e idearon la intriga de que laboraba en pro de Colombia, con el fin de despertar contra él la animosidad del país “que siempre recuerda que si es desgraciado, que si está oprimido bajo el yugo de los Negros, es la causa de José Núñez que inicualemente quitara la bandera española y enarbolara la colombiana”. Paz del Castillo fue reducido a prisión “como revolucionario por Colombia” y los haitianos sacaron provecho de su especie calumniosa esparciendo “entre los negros criollos libres y libertos la voz que se iba por los enemigos de la República a enarbolar la bandera colombiana para esclavizarlos”. El padre Hernández consideraba que la parte española no podía remediar sus males ni pronunciarse “por sí sola”; que carecía “de medios externos, menos de espíritu y de espe-

ranza"; que "una expedición de 2 mil hombres que V. E. remitiera son bastantes para que toda ella se pronuncie" y señalaba la embocadura del Soco en las costas del Seibo como el lugar más apropiado para efectuar el desembarco, "tanto más cuanto que el partido de ese pueblo es el más fuerte y no tiene otra opinión que por España". Que no pasaba de ser una propaganda insidiosa la de que había un partido afecto a Colombia, lo confirma el banilejo Don Jacinto de Castro, en unas notas acerca de su vida política, cuando dice que los haitianos vencidos en las elecciones municipales, para desacreditar el triunfo obtenido por él y sus compañeros echaron manos del recurso de "denunciarnos diciendo que lo que queríamos era poner la bandera colombiana, que ésta la llevábamos oculta para ponerla no sé qué día en lugar de la reforma, denuncias imaginarias todas como la que de mí hicieron, que viéndome con Hipólito Billini le hice señal con la varita que si izábamos la bandera colombiana, que almorzando en casa del General Mendoza dije que era preciso acabar con los negros y otras de esa especie".

Las gestiones del padre Gaspar Hernández quien interpretaba los deseos de unas señoras residentes en Puerto Rico, "de otras familias de la ciudad y del señor Portes, Gobernador del Obispado", y quien no vacilaba en afirmar al Gobernador de Puerto Rico que "en cualquiera parte soy español y que si V. E. determina auxiliar y fijar allí la bandera española, a su aviso por el Sr. P. todo lo dejo y me pongo a su disposición, pues aunque americano, siempre conservo mis ideas españolas", así como las de López Villanueva y Pablo Paz del Castillo, no obtuvieron el suceso que ellos esperaban a pesar de sus aserciones de que existía en los dominicanos un fuerte sentimiento favorable a España.

Mientras López Villanueva, Gaspar Hernández y Pablo Paz del Castillo trataban de reincorporarnos a España y Buenaventura Báez y sus compañeros concertaban el Plan Levasseur ansiosos de lograr la protección de Francia, Francisco Pimentel, residente en Las Matas de Farfán, "francés

naturalizado en la parte española”, quien había sido juez de paz y dos veces diputado por dicha jurisdicción al Congreso haitiano, gestionaba en Jamaica conseguir la protección inglesa para la desventurada comunidad española de Santo Domingo. En nota dirigida al Conde Alberdeen, Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, en 15 de julio de 1843, el cónsul británico en Puerto Príncipe, Thomas Ussher, dice “que hace tiempo fui visitado por una persona de nombre Pimentel, nativo de Santo Domingo, quien me informó que él había sido comisionado por poderoso partido de allí para entenderse conmigo y pedir mi intersección ante el gobierno de su Majestad para tomar posesión de la parte española de Haití. Que ellos estaban decididos a sacudir el yugo haitiano y se sentían convencidos de que bajo la protección británica podían tener un gobierno bueno y fuerte con la subsecuente prosperidad”. El cónsul Ussher se negó rotundamente a servir de vehículo a las pretensiones de Pimentel quien a lo que parece obraba en nombre de un partido anglófilo que existía solamente en sus propósitos políticos.

Todas estas actividades dirigidas a desembarazarse de la dominación haitiana por elementos que se consideraban con influencia en la parte española de Santo Domingo, clarifican que con excepción de los trinitarios quienes desarrollaban clandestinamente su labor política en favor de la independencia nacional, aquellos que no militaban en sus filas, si aspiraban a independizarse de Haití no era sino para someterla a un nuevo vasallaje no importándole que fuese español, inglés o francés. Fueron los partidarios de la protección de Francia los que obtuvieron mayor éxito pues lograron formar un partido afrancesado que aún después de constituida la República luchaba desde el poder por conseguir esa protección para lo cual contó desde el primer momento con el respaldo de los cónsules Levasseur y Saint Denys. Parece, sin embargo, que por el año 1843 el sentimiento más generalizado favorecía a España. A este respecto el cónsul Ussher, en la nota del 15 de julio mencionada, refiriéndose a los habitantes de la parte oriental de Haití, dice que “ellos retornarían gustosos a la dominación

de sus antiguos amos españoles o a la de cualquier otro poder europeo, según creo yo”.

Es injustificable que haya habido ciertos críticos de nuestra historia que por oscurecer las glorias del fundador de La Trinitaria y la República, atribuyan al padre Hernández el mérito de ser el iniciador de la juventud dominicana en las ideas de libertad e independencia de la patria, rompiendo todo vínculo político con Haití, cuando el mismo confiesa que “aunque americano, siempre conservo mis ideas españolas” y que si él y el gobernador del arzobispado influyeron mucho en la revolución de la Reforma fue porque mientras los haitianos se aniquilaban, “aprovechando la ocasión se daría en la parte española el grito de separación enarbolando nuestra antigua bandera y mandando comisionados hacia V. E. y hacia la Isla de Cuba para que auxiliasen y viniesen a tomar el mando para nosotros”, por lo que lo más que se puede decir del padre Gaspar Hernández, poniendo de lado sus virtudes sacerdotales y sus relevantes condiciones intelectuales, es que fue siempre un furibundo antihaitiano por lo mismo que era españolísimo.

Otro personaje con grande ascendiente en la población española, calificado de “santo varón” por nuestros historiadores, que no resplandece con patrióticas convicciones netamente definidas en los días que precedieron a la proclamación de la independencia nacional, es Monseñor Tomás de Portes e Infante, Vicario General del Arzobispado de la parte del Este. En la correspondencia del padre Gaspar Hernández es nombrado, en unión de otras personas, como solicitando la incorporación a España a través del señor Santiago Méndez Vigo, Presidente de la Real Audiencia, Gobernador y Capitán General de la Isla de Puerto Rico. Debe suponerse que el padre Hernández no iba a asumir la responsabilidad de atribuirse un encargo que no tenía ni mucho menos la de atribuirle a su superior jerárquico actitudes y sentimientos no verdaderos. Sin embargo, el cónsul General Levasseur no sólo señala a la consideración especial de su gobierno al vicario general Portes “devoto de las ideas de un protectorado francés”, sino que solicita en su favor “un testimonio cualquiera de benevolencia que ha-

lague su amor propio"; Saint Denys en su carta del 3 de marzo al Ministro Guizot, refiriéndose al golpe del 27 de febrero, para él "inopinado", obra de "algunos jóvenes llenos de coraje", dice, entre otras cosas, que "el vicario general y las personas más influyentes de la villa hicieron inútiles esfuerzos por llamar a estos jóvenes a sentimientos más razonables", lo que autoriza a pensar que Monseñor Portes y las personas influyentes a que se refiere el cónsul de Francia no compartían las ideas de los valerosos jóvenes que se arriesgaron a dar el grito memorable de El Conde.

En el presente trabajo se ha tratado de dar una idea general de la historia del Brasil en el siglo XVIII, desde su descubrimiento hasta su independencia. El autor ha intentado ser objetivo y imparcial, basándose en los datos más recientes de la ciencia histórica. El libro está dividido en tres partes: la primera trata de la historia general del Brasil, la segunda de la historia de las provincias y la tercera de la historia de la independencia. El autor espera que este libro sea útil para los estudiantes de historia y para los interesados en la historia del Brasil.

El Brasil fue descubierto por Pedro Álvares Cabral en 1498, durante su viaje de descubrimiento de la India. Desde entonces, el país ha sido gobernado por Portugal, que lo convirtió en una colonia. Durante el siglo XVIII, el Brasil experimentó un período de crecimiento económico y cultural, gracias a la explotación de las minas de oro y de diamantes. Sin embargo, también sufrió de la explotación de la mano de obra indígena y africana. La independencia del Brasil se proclamó el 15 de septiembre de 1822, tras un largo período de lucha por la autonomía.

En el presente trabajo se ha tratado de dar una idea general de la historia del Brasil en el siglo XVIII, desde su descubrimiento hasta su independencia. El autor ha intentado ser objetivo y imparcial, basándose en los datos más recientes de la ciencia histórica. El libro está dividido en tres partes: la primera trata de la historia general del Brasil, la segunda de la historia de las provincias y la tercera de la historia de la independencia. El autor espera que este libro sea útil para los estudiantes de historia y para los interesados en la historia del Brasil.

CAPITULO III

SAINT DENYS Y EL 27 DE FEBRERO

Eustache Juchereau de Saint Denys, el cónsul deseado, arribó al puerto de Santo Domingo, en la corbeta *Náyade*, acompañado de su secretario Monsieur Paul Terny, el 13 de enero de 1844. Se ha escrito por historiadores dominicanos que venía destinado a Cabo Haitiano y que a causa del terremoto de 1842 que dificultaba la vida en aquella ciudad, se dispuso fijarle como sede la ciudad de Santo Domingo; pero el cónsul general Levasseur, en su carta del 14 de diciembre del 1843 al Ministro Guizot, se limitaba a informar que "Monsieur Juchereau de Saint Denys, cónsul del Rey en Santo Domingo, ha llegado aquí con Monsieur Barrot. Le he ofrecido que tan pronto como desembarque venga a establecerse en la casa consular de Francia en donde esperará que la presencia del señor Almirante me suministre la ocasión de hacerle conducir a su puesto en uno de los buques de guerra de nuestra estación naval". Saint Denys se aconsejó con el Comisario Barrot y con el Contraalmirante de Moges, dice en su carta del 15 del mismo mes al Ministro Guizot, respecto de la conducta que debía observar "en las circunstancias delicadas en que venían a colocarlo las comunicaciones importantes que Vuestra Excelencia ha debido recibir de Puerto Príncipe por la fragata *Calipso*". Saint Denys desembarcó en la mañana del 14 y fue recibido por las autoridades civiles y militares con pompa extraordinaria de acuerdo con el ceremonial previamente convenido con su canciller interino. El gobierno

provisional con fecha 28 de diciembre de 1843 había recomendado a la Municipalidad de Santo Domingo recibirlo "con todos los miramientos a que le hace acreedor el rango que ocupa" como "Agente de una potencia que está en buena inteligencia con la República". El creyó ver en las turbas agrupadas en la ribera del río el deseo de la población de saludar "al cónsul de una nación en que ella parecía tener puestas hoy en día todas sus esperanzas para lo porvenir". Le impresionaron vivamente las palabras llenas "de dignidad y simpatía" con que le cumplimentó el representante del Consejo Municipal, a las cuales respondió en forma que pudiera "conocer que le había comprendido perfectamente", y la acogida cordial que le brindó el General Desgrottes, Comandante de la plaza, quien había servido en Nápoles bajo las órdenes de algunos de sus parientes maternos. El aire festivo de la ciudad y las espontáneas y amables demostraciones de sus habitantes dieron a su visita a las autoridades locales las apariencias de "una verdadera ovación". La vanidad del cónsul Saint Denys quedó complacida y tan largamente satisfecha, que no se atrevió a izar la bandera del consulado, temeroso de que este acto originase "demostraciones muy vivas de simpatía de parte de la población española" que le causaran embarazos con los no españoles.

En su carta del 5 de febrero, Saint Denys examina la situación política y encuentra que las poblaciones del Este de Haití, cansadas de la dominación tiránica que las subyuga, están decididas a cambiarla a cualquier precio. Se advierte que su opinión está influida por las de Monsieur Levasseur y por la de los constituyentes dominicanos con quienes estuvo en conversaciones en Puerto Príncipe. Como Levasseur, halla que los dominicanos "muy débiles y muy diseminados para poder prometerse algún suceso de una tentativa desesperada, sienten la necesidad de asegurarse el apoyo de una nación extranjera; y con ese fin han vuelto sucesivamente sus ojos y sus simpatías hacia Colombia, hacia España y hacia Francia". Encuentra que Inglaterra no inspira confianza a causa principalmente de la diferencia de religión. Colombia "es débil, sin marina y sin

recursos"; España, después de varios años de crisis revolucionaria, está agotada. Colombia y España no están en condiciones de proteger a los dominicanos. Solamente Francia, "nación generosa, fuerte y protectora, nacida del catolicismo, puede dar la protección que se desea". "Es cediendo a esta convicción, agrega Saint Denys, que los jefes del partido antihaitiano tienden los brazos hacia nosotros y ponen a nuestra discreción el porvenir y la felicidad de su país". "Algunos miembros del partido francés", con la esperanza de obtener más tarde la aprobación de sus comitentes del Este, "llamados momentáneamente a Puerto Príncipe para los trabajos de la constituyente, buscaron ponerse en relación conmigo desde mi llegada a esa ciudad". Saint Denys, a su vez, les puso en relación con Levasseur quien recibió y tramitó la propuesta dominicana a la cual se ha llamado indebidamente Plan Levasseur. Un hecho se ve claro. Los representantes dominicanos a la asamblea constituyente reunida en Puerto Príncipe, antes de asumir su representación, ya estaban afiliados a un partido francés existente en la parte española con el designio de interponerse en el camino del movimiento revolucionario, radicalmente nacionalista, acaudillado por Duarte. Los hombres prácticos enfrentados, desde antes de nacer la república, a los que desdeñosamente llamaban jóvenes soñadores.

Saint Denys, no obstante su optimismo, fundado en su creencia de que contaba con el concurso de todos los jefes antihaitianos y de que la llegada de agentes franceses era esperada con inquietud pues a "su sola presencia parecían ligados el porvenir y la felicidad del país entero", no consideraba fácil su misión. El teme que la ardorosa impaciencia "de una juventud difícil de contener, así como las tendencias y conversaciones indiscretas de algunas personas cuya devoción me parece tener por móvil el interés privado, puedan comprometer en cualquier instante nuestros intereses y hacer mi posición de día en día más difícil y embarazosa". Saint Denys no habla de los intereses dominicanos, que en la ocasión no podrían ser otros que su independencia, sino de nuestros intereses, es decir, de los intereses franceses susceptibles de ser perjudicados por las

actividades de una juventud ansiosa de sacudir el yugo opresor del haitiano. Es obvio que Saint Denys, desde antes de pisar en Santo Domingo, había adoptado la actitud de favorecer a aquellos que a su vez favorecían el interés de su país. Al llegar a Santo Domingo se encuentra con que hay tendencias distintas de las que sustentan sus amigos y considera que podría verse entorpecido en la ejecución del plan confiado a su pericia y habilidad a causa de las indiscreciones de algunos de sus asociados. La deducción lógica es que se deseaba mantener en secreto, sin duda hasta que fueran aprobadas por el gobierno de Francia, las negociaciones efectuadas en Puerto Príncipe. Otra deducción lógica sería que los amigos de Levasseur y Saint Denys querían hacer por sorpresa una independencia a su acomodo con fines personales. Sus negociaciones serían conocidas cuando, aprobadas por el Rey de Francia, "las fuerzas navales francesas apareciesen en las costas de Haití". Los afrancesados estaban comprometiendo el porvenir de su patria, cercenando su territorio y entregando su administración a una nación extranjera, a espaldas de los habitantes del país, para oponer el hecho cumplido a quienes buscaban su independencia por caminos más concordes con el supremo interés nacional que era el de una independencia absoluta.

Saint Denys no se equivocaba. La juventud revolucionaria, cansada de sufrir el yugo haitiano, se decidió a actuar. "Una revolución que era fácil de prever, dice en su carta del 3 de marzo de 1844 al Ministro Guizot, pero que sólo la exasperación siempre creciente ha activado, acaba de estallar casi inopinadamente en Santo Domingo en la noche del 27 al 28 de febrero". Los esfuerzos del vicario general Monseñor Portes e Infante y de muchas personas influyentes, encaminados a disuadir de sus designios reudentores a los jóvenes revolucionarios, fueron inútiles. Saint Denys escribe, con no disimulado entusiasmo, acerca del coraje de estos jóvenes que no vacilaron en jugarse la vida en aquella noche memorable; pero en su opinión no tomaron en cuenta "las consecuencias que podía entrañar una demostración intempestiva", sino que el momento les

era favorable "alentados por la gran confianza de las autoridades haitianas y también quizás por las pocas fuerzas de que ellas disponían en ese momento"... Es evidente que Saint Denys ignoraba que iba a ocurrir este acontecimiento que califica de "inopinado". A las 7 de la mañana del 28 el general Desgrotte, Comandante de la Plaza, desconociendo el número de los rebeldes y sus proyectos, resolvió parlamentar con ellos. Los insurrectos retardaron la respuesta. Este retardo, que no auguraba nada bueno, y la inutilidad de una defensa de la plaza con pocos soldados, inclinó al general Desgrotte a participar al cónsul Saint Denys "su posición crítica y a colocarse eventualmente, él y todos los suyos, bajo la protección del pabellón francés". El general Desgrotte, en su carta del 28 de febrero, solicitaba, además, "el mismo favor para las familias de los funcionarios y de otros ciudadanos haitianos quedados en la ciudad sin defensa y sin apoyo". Saint Denys ofreció al general Desgrotte, por órgano de su canciller provisional, hacerse digno de la confianza que ponía en él y le pedía que le indicara quiénes eran los jefes de la insurrección "a fin de ponerme en comunicación con ellos" y "para hacer esta protección más eficaz y más pronta". En posesión de los nombres de los jefes del movimiento, que le envió el general Desgrotte, Monsieur Saint Denys entró en actividad con el propósito de complacer al general Desgrotte. Hasta aquí no se ve que Saint Denys fuera movido por el interés dominicano de que era portavoz el comité insurreccional que ya había hecho conocer oficialmente al general Desgrotte "los agravios de la población dominicana, su voluntad de separarse de la República y de declarar libre e independiente toda la antigua parte española de Santo Domingo". El interés que le anima es el de obtener la seguridad del general Desgrotte y sus compañeros de armas y de otros nacionales haitianos.

La Junta Gubernativa, que acababa de constituirse, recibió aviso de Saint Denys, de que tenía "algunas comunicaciones importantes que hacerle y suplicándole el envío de alguno de ellos para recibirlas". Entre tanto una segunda carta del general Desgrotte es recibida por Saint Denys.

“Yo he demandado la protección de vuestro pabellón, escribe el general Desgrotte, pues con un puñado de bravos que yo contemplo en torno mío, nosotros podemos perecer honorablemente, con todas las consecuencias que pueda tener esta desgraciada catástrofe que se inaugura; nosotros deseamos también salir con honor; esta será la base de toda estipulación”. Se advierte claramente que el propósito del general Desgrotte es negociar una rendición honrosa a través del cónsul francés Saint Denys, amigo en quien confiaba. La Junta delegó una comisión de su seno a recibir las noticias importantes que tenía que transmitirle el intermediario del general Desgrotte. “Autorizado para hacerles oferta para una capitulación honorable, lo he informado a los miembros de la Junta, que he encontrado plenos de miramiento y de respetuosa deferencia para el representante de la Francia”. La Junta aceptó la mediación de Monsieur Saint Denys quien aprovechó esta circunstancia favorable “para poner las bases de una capitulación provechosa para las dos partes”. Los representantes de la Junta decidieron aceptar la propuesta del mediador. El general Desgrotte las aceptó también “con algunos ligeros cambios”. Reunidos en el consulado de Francia los representantes de la Junta Gubernativa y del general Desgrotte, con la asistencia del mediador, se pusieron prontamente de acuerdo. La capitulación fue resuelta, redactada y firmada por todos los presentes. Se convino que la entrega de la Plaza sería hecha en la mañana del 29, en presencia del cónsul Saint Denys, y la Plaza fuera recibida por el coronel José Joaquín Puello, designado por la Junta comandante de la misma, quien la recibió con las formalidades convenidas. El general Desgrotte careció desde el primer instante de espíritu de resistencia. De él partió la iniciativa de una capitulación honrosa. La Junta Gubernativa aprovechó esta disposición favorable para tender puente de plata a su desanimado enemigo y aceptó la capitulación que se le proponía. La intervención de Saint Denys se limitó a poner de acuerdo las partes en la forma y detalles del documento cuyo contenido era la rendición honorable solicitada por el general Desgrotte.

Saint Denys se siente satisfecho del papel que ha jugado, en la proclamación de la independencia de la República. El ha venido a ser el "árbitro entre los dos partidos". "La Junta, dice en la carta mencionada, parece tener en mí una confianza ciega; ella toma mi parecer acerca de todas las cuestiones que son discutidas en su seno y que interesan al mantenimiento del orden y al suceso de la causa que defiende". Saint Denys, sin instrucciones y sin noticias directas de su gobierno, considera, sin embargo, que debe utilizar la influencia que ha adquirido en la esfera oficial, para obtener ventajas en favor de los intereses de su país como él los entiende. "Es de las circunstancias que yo tomaré consejo para hacer tornar en provecho de nuestros intereses los acontecimientos que se preparan", por lo que es necesario convenir en que el cónsul de Francia al actuar en los sucesos en que el azar le dió participación prominente, no lo hizo con la noble finalidad de dar ayuda generosa a los dominicanos en la lucha por adquirir su independencia, sino con el de beneficiar el plan proyectado en Puerto Príncipe, con miras a un protectorado francés para Santo Domingo.

En su carta del 6 de marzo al Ministro Guizot, el perspicaz Saint Denys examina la situación creada por el grito del Conde. Los dominicanos han acogido con grande alborozo el movimiento separatista. Los hombres, decididos y entusiastas, acuden a la Junta a ofrecer sus servicios; las poblaciones del interior, comenzando por La Vega, se adhieren rápidamente al movimiento. Los políticos en Haití fomentan serios embarazos al Presidente Ribiere. Todo el mundo está dispuesto a defender y mantener la república proclamada. Se carece de armas; pero la Junta Gubernativa trata de obtenerlas en Curazao en donde diligencia la compra de dos mil fusiles. Podrá salirse adelante en la arrojada empresa. Saint Denys advierte que los dominicanos "cuentan mucho con la providencia"; pero que él cree que "cuentan mucho más con el apoyo material de Francia". "Aunque se hayan constituido en estado independiente y soberano, es casi cierto para mí que ellos no tardarán en reclamar nuestra intervención y quizás aún el protec-

torado". Algunos de los negociadores del Plan Levasseur en Puerto Príncipe se habían adherido a última hora al movimiento separatista y participaban como vocales en la Junta Gubernativa. A estos mimetistas se refiere sin duda Saint Denys cuando escribe, en la misma carta, que cuenta con el concurso de miembros influyentes de la Junta. El hace elogio del comportamiento de ésta para con él, la cual le comunica "todas las medidas que adopta" y no hace nada "sin pedirle oficiosamente consejo". El considera que tiene una posición excelente de la cual "podrá sacar partido si es necesario".

No obstante esta situación privilegiada, que le permite contemplar con alguna confianza el futuro inmediato, Saint Denys se lamenta de que las negociaciones secretas de Puerto Príncipe se hubiesen traslucido e informa a su Ministro que "las circunstancias son tales que después de las imprudencias e indiscreciones cometidas "por personas en que él puso confianza, las medidas de precaución pueden ser útiles todavía, mas no remediarán el mal pues todo, o casi todo, es conocido y casi público".

Es evidente que Saint Denys hubiese preferido que las negociaciones de Puerto Príncipe se mantuvieron secretas y habérselas con personas distintas de los autores del golpe del Conde a quienes por adelantado califica de "nuestros adversarios". Sin embargo, es el señor Bobadilla, Presidente de la Junta Gubernativa, quien, valiéndose de los rumores circulantes, irá a ofrecer a Saint Denys, en bandeja de oro, el manjar deseado por el cauteloso cónsul de Francia según puede verse en la carta de Saint Denys, del 10 de marzo, al Ministro Guizot. No se advierte que hiciese nada Saint Denys por propia iniciativa en provecho de la causa dominicana. ¿Qué pudo aconsejar al General Desgrotte que no se rindiese? No podía hacerlo. El General Desgrotte no quería pelear y el interés de Francia, como lo entendían Saint Denys, Levasseur, el Almirante de Moges y otros oficiales franceses, era que Francia obtuviese a Samaná como precio de la protección de nuestra independencia según había sido negociada con los constituyentes dominicanos con la esperanza de que sus comitentes apro-

basen la negociación. ¿Por qué, entonces, decir que a la actitud favorable de Saint Denys se debió la capitulación del General Desgrotte? El estudio desinteresado de la carta de Saint Denys, del 3 de marzo de 1844, en la cual informa al Ministro Guizot los acontecimientos ocurridos en Santo Domingo en la noche del 27 al 28 de febrero, no justifica, porque se aparta de la verdad histórica, tal como la narra el mismo Saint Denys, que se escriba que "es sabido que debido a los buenos oficios de este buen francés, cuanto generoso caballero, se precipitaron los acontecimientos de los días 28 y 29 de febrero del 44, pues que no aún decidido a capitular el General Desgrotte, Juchereau, empleando toda la persuasión posible, casi en tono de amenaza, como anunciando al jefe haitiano la presencia extramuros de fuerzas seibanas en apoyo de la revolución del Conde, —y lo cual no era cierto—, obligó a Desgrotte a efectuar la capitulación, que por otra parte, también contribuía a lograr la aptitud de los levantados" (Hungria, *El Eco del Pueblo*, Santiago, 9-III-84, ed. 101), ni que el autor de Enriquillo dijese, a su vez, en su escrito Ramón Mella (Analetas S. D. N^o 5, 1934) que aún no se ha hecho la debida justicia a la memoria del cónsul francés en Port-au-Prince, Mr. Levasseur; ni se ha hecho a la influencia de otros agentes oficiales franceses en los acontecimientos de la separación", para agregar más adelante que ha leído "con viva satisfacción las primeras alabanzas, muy merecidas, por cierto, que se tributan al nombre de Mr. Juchereau de Saint Denys, que era cónsul de Francia en Santo Domingo cuando se proclamó la independencia y cooperó eficazmente con su autoridad moral a la capitulación de las autoridades haitianas", porque nada que se escriba acerca de estos personajes podrá ser más convincente que las versiones que ellos mismos dan de los hechos en que actuaron ni nada podría estar más alejado de las normas morales que rigen las sociedades humanas civilizadas, que tratar de hacer a Levasseur y a Saint Denys merecedores de la gratitud de nuestro pueblo cuando el primero aspiró siempre a que Francia se cobrase su deuda contra Haití con la garantía hipotecaria o la cesión a perpetuidad de la pen-

ínsula de Samaná y luego negoció el Plan Lavasseur a cambio de esa misma península y de un protectorado de nuestra república por nacer, y el segundo, en Santo Domingo, no fue otra cosa que el instrumento del primero para llevar a ejecución ese Plan antinacional que tenía por objeto cercenar la soberanía y la independencia de nuestra patria.

CAPITULO IV

LAS NEGOCIACIONES DE LA JUNTA CENTRAL GUBERNATIVA CON SAINT DENYS

1

Las conversaciones de la Junta Central Gubernativa con el cónsul francés Eustache Juchereau de Saint Denys fueron una derivación de las iniciadas en Puerto Príncipe por el constituyente Buenaventura Báez y consortes que dieron forma al Plan Levasseur, destinado a auspiciar la constitución de la república dominicana con el auxilio y la protección de Francia.

En 6 de marzo de 1844, ocho días después del grito de El Conde, Saint Denys se lamentaba, en carta al Ministro Guizot, de que "las imprudencias e indiscreciones cometidas en la pequeña villa de Baní por personas indignas de la confianza puesta en ellas. . . , hábilmente explotadas por nuestros adversarios", habían precipitado "la explosión del movimiento revolucionario". -Bobadilla, Presidente de la Junta, le había informado que la consumación del movimiento se hizo necesaria para evitar que la población negra, agitada por la propaganda de que los blancos europeos que se esperaban restablecerían la esclavitud, tomase en cualquier momento "la iniciativa de un movimiento contra los blancos de las isla". El consideraba casi seguro que los dominicanos, aunque se hayan "constituído por su manifiesto en estado independiente y soberano, no tardarán en reclamar nuestra intervención, quizás nuestro protectora-

do". Los miembros más caracterizados de la Junta se lo dejaron entender llegando hasta decirle que si no habían iniciado ya arreglos en ese sentido era porque necesitaron darle preferencia a la "organización militar y administrativa y a los preparativos de la defensa exigidos por las circunstancias".

Bobadilla desató la ofensiva con un ataque exploratorio. En la mañana del 8 visitó a Saint Denys para "darle pruebas de la simpatía de la Junta por la Francia". Saint Denys, aunque en posesión del ovillo del asunto, adoptó actitud reservada e indiferente. No tenía calidad para tratar cuestiones como las de que le hablaba Bobadilla. Solamente su gobierno podía aceptar o rehusar las propuestas que se hacían a sus agentes; pero Bobadilla no fue a ver a Saint Denys para regresar con las manos vacías. Le enteró de los rumores circulantes acerca de las proposiciones hechas a funcionarios franceses por personas sin calidad para hacerlas y "abordando francamente la cuestión, informa el latino Cónsul, me suplicó decirle en confianza lo que en mi opinión la Francia podría exigir de los dominicanos en retorno del apoyo y los socorros que estos se proponían solicitarle". Saint Denys habló de la cesión en propiedad de la península de Samaná y de ventajas comerciales. Su verdadera finalidad era plantear la cuestión del protectorado; pero la insinuó apenas porque "sabía por adelantado que semejante concesión, opuesta a los puntos de vista de una parte de la Junta, sería infaliblemente rechazada por ella como inaceptable después de la publicación de un manifiesto que declara la República Dominicana independiente y soberana y sobre todo en momentos en que se hacía una revolución con ese fin". Bobadilla se retiró satisfecho de haber sentado los preliminares del importante asunto que le impulsó a entrevistarse con Saint Denys, prometiéndole volver a verlo después de consultar con los otros miembros de la Junta. El mismo día a las 8 de la noche, Saint Denys recibió de Bobadilla una carta con la cual le remitía una nota firmada por todos los miembros de la Junta, suplicándole que la "examinara a placer" y anunciándole que le visitaría de nuevo el día siguiente en la mañana.

La visita anunciada se verificó a las 7 horas. Bobadilla llegó acompañado "del joven Sánchez, el jefe del partido revolucionario hoy día miembro de la Junta Gubernativa". Bobadilla representaba frente a Saint Denys a los miembros de la Junta que compartían sus ideas. Sánchez, a elementos cuyo apoyo se desaba adquirir. Es obvio que la Junta estaba compuesta de elementos heteróclitos y que la unidad existente en ella hasta ese momento desaparecería con la fricción de sus ideas disímiles. Saint Denys hizo a Bobadilla y a Sánchez las observaciones de fondo que le había sugerido la nota examinada y les planteó francamente la cuestión del protectorado, "esta medida siendo en mi opinión el solo medio a justificar su intervención (la de Francia) frente a las potencias que conservaren todavía algunas pretensiones sobre su territorio" (el de la República Dominicana). Saint Denys manejó el asunto con extrema habilidad. El procuró eliminar los escrúpulos que podrían despertarse en la Junta, la cual tendría que violentar los compromisos contraídos con el pueblo, "sublevado en nombre de la libertad y la independencia de conformidad con el manifiesto del 16 de enero". Para orillar esta dificultad el aconsejó maliciosamente que se "podría por un acto secreto o aún por una carta firmada por los miembros de la Junta contraer el compromiso de tratar la cuestión del protectorado francés, ora en la constitución por votar, ya en una convención especial que se hiciere más tarde". Esta sugerión "fue encontrada sabia y aprobada" por Bobadilla y por Sánchez. "Ellos se comprometieron a someterla a las luces de la Junta obligándose a apoyarla con toda su influencia" y se retiraron con la nota discutida, asegurando a Saint Denys "que no tardaría en recibir las tres copias auténticas que les había pedido después de aprobadas por la Junta las modificaciones propuestas".

Las diligencias de Bobadilla y de Sánchez marcharon tan de prisa que pocas horas después de la entrevista una comisión de la Junta se presentaba en casa de Saint Denys para entregarle "estas piezas en buena y debida forma con una carta igualmente firmada por todos sus miembros, re-

lativa a la cuestión del protectorado". "Estas piezas" eran la resolución de la Junta, del 8 de marzo, que sirvió de base para las negociaciones, con las propuestas de Saint Denys que la modificaban, y la carta de fecha 9 que la acompañaba en la cual los miembros de la Junta dicen que "solo añadiremos que por nuestro pacto fundamental o por los tratados que hayan de intervenir, no estaremos lejos de elegir a la nación francesa por protectora de nuestra causa y territorio en caso de alguna agresión extranjera". Esa carta, que escrita en vísperas de una inminente invasión haitiana hace vislumbrar la posibilidad de un pronto protectorado de Francia por lo "de en caso de alguna agresión extranjera", y esa resolución están firmadas, la carta, por Bobadilla, Jiménez, Echavarría, Caminero, Fco. Sánchez, Valverde, C. Moreno y Félix Mercenario, y la resolución, certificada por el Secretario de la Junta Pujol, por las mismas personas con excepción de Jiménez que no era miembro de la Junta cuando fue votada.

Es notorio que Bobadilla, Presidente de la Junta, buscó reforzarse de un momento a otro con el apoyo de Jiménez, uno de los principales cabecillas del movimiento separatista triunfante. La Junta Central Gubernativa, tras de oír "muchas personas respetables de la parte antes española etc. . ." declaró "que la República de Santo Domingo consentía en un tratado con la nación francesa". En este segundo proyecto de convenio con Francia con el cual Bobadilla y sus amigos tomaban oficialmente la delantera al ex-constituyente Buenaventura Báez y consortes, se estipulaban la integridad de nuestro territorio y la estabilidad de la República Dominicana" fundados en los principios que ella ha adopotado y proclamado", la libertad personal e individual de los que fueron esclavos sin que pudiesen ser objeto de ataque los principios de igualdad proclamados; la redacción de un tratado de amistad y alianza tan pronto como se presentaren emisarios del gobierno francés debidamente acreditados; prestación de concurso por nuestro gobierno en caso de que el de Francia lo creyese apro-

piado si resolviese dirigir fuerzas contra la república de Haití; donación por Francia al gobierno dominicano de fusiles, municiones de guerra, navíos y el dinero necesario para organizar y sostener la defensa y las tropas de que pudiese tener necesidad; y la concertación de un tratado de comercio dispensándose ventajas recíprocas en las cuales ninguna otra nación sería más favorecida que la francesa. Para pagar estos fusiles, municiones, navíos y dinero, el gobierno dominicano daba a Francia a perpetuidad la península de Samaná con la promesa de un protectorado "por nuestro pacto fundamental o por los tratados que hayan de intervenir", dádiva y promesa que cercenaban la integridad territorial y la soberanía absoluta. La resolución del 8 de marzo mejoraba al Plan Levasseur en el sentido de que eliminaba un gobernador francés por 10 años que podían extenderse si el Senado lo disponía. Con el recibo de estos documentos Saint Denys consideró concluída esta "importante negociación". Sin comprometerse a nada, pues no estaba investido de calidad para negociar, se le había ofrecido todo. Tenía razón para estar satisfecho; pero como negociaba sin conocimiento de su gobierno, procuró resguardarse ante el Ministro Guizot señalándole que él se había limitado "a comunicaciones y observaciones verbales; la Junta solamente ha contraído compromisos escritos y, además, todo se ha hecho en mi casa, en mi gabinete, sin que haya tenido que trasladarme ni una sola vez". Más no podía desearse. Sin embargo, él tuvo algo que reprochar al "joven Báez". Aunque le reconoce en las circunstancias "pureza y nobleza de sentimientos", halla que su conducta "pudo tener también los más odiosos resultados para nuestros intereses, para él mismo y para su país". El consideró que "la exasperación del señor Báez se debía a "medidas desafortunadas que agentes de la Junta, interpretando mal sus órdenes, tomaron contra él". Báez, orgulloso y obstinado, demostraba mala voluntad hacia la Junta porque esta-

ba en conocimiento de que ésta “había hecho por la Francia, en virtud de un mandato regular y válido, lo que él hizo por sí mismo en Puerto Príncipe sin misión especial y sin otra garantía que su palabra”. No perdonaba a Bobadilla que se le hubiese adelantado.

2

En su carta del 13 de marzo al Ministro Guizot, el cónsul Saint Denys hace el elogio de Santana, “verdadero señor feudal del Seibo”. “Desde su llegada a Santo Domingo, dice, ha venido a visitarme y a ponerse a la disposición de Francia así como todos aquellos que obedecen sus órdenes. El me ha hablado con el más vivo entusiasmo de su devoción, de su adhesión y de su admiración por nosotros”. En 17 de marzo, antes de la batalla de Azua, Santana daba seguridades a Saint Denys, a través del comerciante Abraham Coén, de “que sus proposiciones convenidas entre nosotros de protección y unión las garantizo yo en todas sus partes y a satisfacción”. El exploraba por esa misma carta la posibilidad de que Saint Denys pusiera a su disposición “las tropas francesas que necesitamos para contrarrestar los enemigos”. . . En 14 de abril pedía a Bobadilla que agitara “las negociaciones” si estaban “paralizadas”. En carta del 24 de marzo Saint Denys llevaba la atención del Ministro Guizot al párrafo de una carta que había dirigido al Almirante de Moges en la cual aseguraba no temer comprometerse “yendo hasta decir que si, lo exigimos con un poco de sistencia, los colores franceses reemplazarían bien pronto los colores dominicanos en Santo Domingo y demás”, para comunicarle ahora que “hoy en día lejos de exigir con un poco de insistencia”, estaba por el contrario “reducido a usar toda mi influencia, a hacer todos mis esfuerzos para impedir a la Junta hacer enarbolar los colores franceses muy activamente”. El afirma que los elementos antes opositores a un entendido con Francia son ahora “los más ardientes promotores de esta demostración pública de simpatía por ella”. Sin “consultarle oficialmente” la Junta le ha

hecho confidencias de que a la menor insinuación “los dominicanos estarían firmemente decididos a enarbolar nuestro pabellón” y, agrega señaladamente: “estos son también las intenciones del general en jefe Pedro Santana”. Saint Denys, sin noticias de su gobierno, estima que “debe poner alguna medida en sus palabras”, sin descuidar combatir y rechazar “toda demostración intempestiva” por parecerle que el resultado sería “comprometer a la vez sus intereses y los nuestros”.

El silencio del gobierno francés impacienta a la Junta que asedia a Saint Denys urgiéndole una respuesta, mediante oficios del 29 del mismo mes y del 17 de abril, a sus ofertas del 8 de marzo. Saint Denys se decide a solicitarla en carta del 23 de abril en la cual comunica al Ministro Guizot que “después de una conversación con el señor Bobadilla, Presidente de la Junta, quien habla al mismo tiempo en nombre del General Santana, comandante en jefe de las fuerzas dominicanas del Sur, es de toda necesidad, señor Ministro, para el triunfo completo de los españoles, como para nuestros propios intereses, que la Francia muestre sus simpatías por las poblaciones del Este de otro modo que por una intervención puramente moral”. Santana juzga “que un crédito razonable, algunos oficiales franceses, algunas centenas de soldados que podrían sacarse de nuestras Antillas”, serían suficientes para hacer “invencibles y confiantes en sí misma sus tropas”. Saint Denys no se limita a esta diligencia. El escribe al Almirante de Moges que para garantizar a los dominicanos la “intervención prometida” no ve por el momento otra solución que la de que él se apodere de Samaná. Este “golpe de mano que les probará que estamos dispuestos a actuar de cualquier manera, podrá devolverles la confianza que pierden cada día y que es tan importante conservar por todos los medios posibles”. Saint Denys considera que el crédito y los elementos indicados pueden suministrarse con la garantía de Samaná y hace resaltar “que toda la antigua parte española de Santo Domingo está hoy día por así decir a la merced y discreción de la Francia. Algunos débiles sacrificios pueden ase-

gurarle esta bella adquisición" que él piensa que no debe ser rehusada. El busca excitar la codicia del Ministro Guizot y le añade intencionalmente que sabe de fuente digna de confianza que a los dominicanos "ofrecimientos de socorro y de dinero le han sido hechos por el gobierno de Puerto Rico si se deciden a enarbolar el pabellón español; mas la Junta fiel a sus compromisos con nosotros los ha rechazado, se dice, sin discutirlos siquiera". "No tenemos nada que temer por este lado, agrega confiadamente, porque un gobierno que se apoya en la esclavitud no tendrá nunca las simpatías de una población que la rechaza con horror".

Como es fácil ver, Bobadilla no actúa solamente en nombre de la Junta. La carta de Santana del 14 de abril le sirve de acicate; pero él tiene, además, otros motivos para apresurarse. Todo anduvo a pedir de boca hasta que el verdadero caudillo de la revolución independentista pisó de nuevo en su patria. Duarte retornó del ostracismo el 15 de marzo entre el regocijo general de su pueblo. La recién nacida república era su obra. Por ella había luchado y padecido. En su ara ofrendó los más altos sueños de su juventud. Su excelsa esperanza de una patria libre, independiente y soberana era una realidad luminosa. Cercenar su territorio, someterla a un protectorado extranjero a cambio de medios de combate que podían obtenerse de otro modo, no era la patria que él soñara, y como vocal de la Junta, a la cual fue incorporado a su regreso, reemprendió la lucha por la patria que nació en La Trinitaria. La unanimidad de la Junta en favor de un tratado protector con Francia había desaparecido. Saint Denys empieza a lamentarse de que la Junta "no muestra bastante independencia y firmeza, en carta del 14 de marzo al Ministro Guizot, y hace los primeros disparos de una ofensiva contra Duarte que solamente acabará con el destierro perpetuo a que es condenado el fundador de la república. "Dos o tres alborotadores en el número de los cuales señalaré en primera línea un joven sin mérito, comprometido en la revolución de enero de 1843 y que recientemente vino de Curazao en donde estaba refugiado desde hace un año, para investirlo

del grado elevado de general de división (el joven Duarte), dos o tres alborotadores, dije, con sus declamaciones y sus amenazas indirectas hacen algunas veces desviar sus colegas de los sabios principios que se impusieron y que han seguido religiosamente en los comienzos de su revolución", escribe Saint Denys con cierta inquietud, aunque la mayoría de la Junta le agradece que "en dos o tres circunstancias por la energía de mis reclamaciones haberla sacado de la vía falsa y peligrosa en la cual se quería entrarla". El imputa a Duarte el propósito de "crear en el país un partido en favor de Colombia" y el de "sublevar contra nosotros las pasiones instintivamente odiosas de la clase negra", imputación que descubre hasta donde estaba zabullido en las maquinaciones malévolas que se urdían para perder a Duarte y lo cual confirman estas palabras suyas: "yo tengo los ojos abiertos sobre su conducta. Santana le vigila de cerca; la Junta le maneja sin temerle. No dudo que si sus manejos vienen a ser peligrosos, sea para el mantenimiento del orden, sea para los intereses franceses, se decida tomar a su respecto medidas de vigilancia o de represión que la prudencia hicieren necesarias".

En el transcurso del mes de mayo la efervescencia política y la pugna de ideas e intereses discrepantes fueron acentuándose en el seno de la Junta y en el ánimo público. Saint Denys en carta del 24 de este mes informa a su Ministro que "de acuerdo y reunidos por el temor del peligro, en presencia del enemigo común, los dominicanos tenían una sólo manera de ver, formaban un solo partido; pero que desaparecido el enemigo no son los mismos hombres". Considera que la ambición, los odios personales, el egoísmo y la concupiscencia han sucedido a sus nobles sentimientos y a su ardiente patriotismo y que la Junta "no podrá imponerse a las ambiciones desordenadas, al espíritu de insubordinación, a los alborotadores políticos". El cree que el remedio estriba en el auxilio inmediato de la Francia y exhorta a su Ministro a no perder tiempo pues la vacilación y las lentitudes en la ejecución harían quizás difícil más tarde separar el mal". El ha cuidado de vincular las simpatías a la Francia "por acuerdos auténticos, por

firmas dadas primeramente, quizás, bajo la influencia de un sentimiento más honorable". No teme a los partidos en que se reparte la opinión porque "la mayoría de la Junta le secunda" y "cuenta mucho más con el apoyo material de la armada y de sus jefes que los más influyentes son mis amigos y devotos a nuestros intereses". "Cuento sobre todo, agrega, con la palabra sagrada de los bravos generales Pedro y Ramón Santana y con las lanzas de sus bravos seibanos, sus adictos, los verdaderos salvadores de la Revolución Dominicana. Ellos están por nosotros y se han comprometido por su honor a tendernos la mano noblemente si llegamos muy tarde para prevenir la anarquía y se hace indispensable combatirla por las armas". Santana, después de la evacuación de Azua por el Presidente Riviere, se trasladó desde Baní a conferenciar con Saint Denys. Conversaron largamente acerca "de la situación del país, de sus intereses, de sus verdaderas necesidades y de la necesidad de apoyarse en la Francia para asegurar su bienestar y tranquilidad". Santana finalmente le prometió "enviar próximamente a Santo Domingo 400 o 500 de sus fieles seibanos para imponer a los intrigantes y vigilar sus manejos". Ramón Santana quedó en la ciudad y "nosotros actuamos de concierto para todo lo que atañe a los intereses franceses y al bien de su país". Es notorio que para esta fecha Santana, con una Junta en que la mayoría es afecta a sus intenciones y a su persona, jefe de las fuerzas armadas del Sur y caudillo en crisálida, es realmente el dueño de la situación. Es notorio también que Saint Denys quería llegar al protectorado hasta apelando a la violencia, si ello era necesario, para vencer a sus opositores. Los vencedores del Cibao no eran tomados en cuenta para nada. Santana y sus seibanos eran los "salvadores de la revolución dominicana".

3

En 27 de mayo Saint Denys informa al Ministro Guizot que está en conocimiento por personas influyentes de que se trataba de modificar, "en condiciones poco favora-

bles para los dominicanos”, las proposiciones hechas a la Francia por la Junta, y que se empeñaba en combatir esa idea y en “demostrar con razones perentorias que no tienen ya ese derecho si la Francia les daba su adhesión”. El tuvo una nueva entrevista con Santana y, entre otras cosas, le dijo que “se creía en el derecho de revenir sobre las primeras proposiciones en lo que concierne al protectorado del país y a la cesión de Samaná”. El general en jefe de las tropas del Sur le respondió “sin vacilar que si una tal pretensión pudiese venir a la idea de los gobernantes, su hermano, sus tropas y él sabrían constreñirles, en todo estado de causa y aún por las armas, a ejecutar estrictamente sus promesas si la Francia se dignaba aceptarlas”. De regreso a Baní, Santana y su hermano Ramón ratificaron por escrito, con fecha 20 de mayo, sus ofrecimientos verbales a Saint Denys. Santana termina su carta dándole estas seguridades: “como Jefe del Ejército, y de acuerdo con mi hermano, que dichas proposiciones (las de la Junta) serán efectivas y cumplidas religiosamente por el bien recíproco y general que debe resultar: cuya certeza puede V. interponer como una mayor garantía de la que ha brindado a Vd. mi gobierno”. Se va perfilando el amo. Su palabra es más valiosa que la de la Junta que gobierna el país. 200 seibanos a las órdenes de Ramón Santana fueron puestos a disposición de Saint Denys por su comandante el Coronel Familia.

No obstante estos aprestos de fuerza para sostener el proyecto de tratado originalmente aprobado por la Junta, la oposición de Duarte al protectorado y al derrotismo progresaba. Ya no había en la Junta la primitiva unidad y la situación, cada día más tensa, se avvicinaba a la crisis. Esta se produjo el 26 de mayo. La Junta convocó a sesión e invitó a ella al arzobispo, a los comerciantes y a las personas notables de la ciudad. En esta sesión Bobadilla leyó un comentado y combatido discurso con el cual pretendió inducir a sus oyentes a aceptar como conveniencia para la república el protectorado de Francia. Impugnado por Duarte, quien logró apoyo entre los asistentes, la propuesta de Bobadilla fue rechazada. “Mas el 28, el cónsul francés ha-

biendo enviado a la Junta un otro escrito que contenía los términos en los cuales debía ser interpretado el convenio de protección, dice la *Feuille de Commerce* de Puerto Príncipe, del 7 de julio del 1844, amenazando con retirarse del país con sus compatriotas y los buques de guerra estacionados en Santo Domingo, este documento fue aceptado por la Junta y firmado por sus miembros, a excepción del General J. Duarte que en esta ocasión dimitió como miembro de la Junta y del comando de la provincia de Santo Domingo". Saint Denys guarda silencio en sus cartas del 27 de mayo y el 1º de julio respecto de estas sesiones que provocaron el 9 de junio los graves acontecimientos, encabezados por los generales Duarte y Puello, que culminaron con la expulsión de Bobadilla y de Caminero del seno de la Junta y en que se ocultaron o asilaron otros caracterizados sustentadores de su proyecto de protectorado; pero en la última, en la cual afirma que "un contra-movimiento se prepara" por Pedro Santana, expone que "aunque en apariencia dirigido contra Francia, el golpe de estado del 9 no ha cambiado en nada mi posición. La Junta, Duarte y Puello mismos, están para mí llenos de cortesías y miramientos. Temiendo sin duda que me hubiese alejado de ella, después de la exclusión de los señores Bobadilla y Caminero (sus dos últimos presidentes), la Junta me ha enviado, diversas veces, al general Sánchez, su presidente actual, para asegurarme que este acontecimiento, impuesto por las circunstancias imperiosas del momento, no cambia en nada sus buenas disposiciones para nosotros; que todas sus proposiciones eran mantenidas; que todas sus promesas serían fielmente cumplidas. Ella espera con impaciencia, con ansiedad, la realización de sus votos. Ella las ha, dice la Junta, netamente formulado en la última demanda que ella me ha remitido y de la cual Vuestra Excelencia encontrará aquí adjunta la copia". Es claro que la Junta, modificada con la introducción de nuevos elementos, ahora presidida por el general Sánchez, quiere negociar sobre otras bases que son las que constan en su oficio del 1º de junio al Cónsul Saint Denys. Causa extrañeza que todavía para el 1º de julio Saint Denys intrigue para obtener un protectorado

para Francia pues en 30 de mayo el Ministro Guizot, contestando su carta del 25 de marzo, le decía que "nuestra intención firme es respetar y hacer respetar si es necesario, la integridad del territorio haitiano y de no intervenir en esas fatales querellas sino para cumplir nuestra misión habitual de conciliación y humanidad"; pero puede suponerse que para esa fecha, a causa de la escasez de las comunicaciones con Europa, no hubiese recibido la carta de Guizot.

La Junta al proponer a Saint Denys bases nuevas de negociaciones, hace constar antes de nada estas tres cosas: que "con sólo nuestros esfuerzos y nuestros propios recursos, protegidos por la Divina Providencia, hemos logrado que esos opresores (los haitianos) lo evacuasen (el territorio); que con la retirada y destrucción del Presidente Riviere "la conquista de nuestra independencia debe ser considerada como un hecho cumplido y nuestra conducta y disposiciones son un testimonio de ser acreedores a ella"; y que entre la posibilidad de que los varios partidos en que está fraccionado Haití soliciten "nuestra unión y alianza", preferirían "entrar en relaciones estrechas con la magnánima Nación Francesa para consolidar nuestra independencia". Luego pregunta a Saint Denys si dada la distancia y la urgencia del caso no podrían los representantes del Rey de Francia que se hallan en la isla (el Almirante de Moges, el Cónsul General y él mismo), "reconocer provisionalmente la Independencia Dominicana bajo la protección política de Francia". La Junta considera que el reconocimiento debe ser "el primer paso" pues con él se pondría "en mejor situación para los tratados que hayan de seguirse después de la aprobación de S. M. el Rey de los Franceses"... A cambio de que los buques de guerra de Francia nos protejan, "si las circunstancias lo exigieren", consiente en que se ocupe provisionalmente la Bahía de Samaná, mientras que por un tratado amplio y explicativo se afianzan definitivamente los respectivos derechos". En este nuevo proyecto de convenio es claro que no se ofrece nada definitivamente. Se pide un reconocimiento provisional de la independencia sujeto a entendimiento entre las partes a la

hora de discutir "los tratados que hayan de seguirse", y se ofrece también la ocupación provisionalmente de la bahía de Samaná, "mientras que por un tratado amplio y explicativo se afianzan definitivamente los respectivos derechos", siempre que las circunstancias exigiesen que los navíos de guerra franceses intervengan en la defensa de nuestra independencia, por lo que tanto el reconocimiento como la ocupación de Samaná devienen condicionales. Por esta propuesta del 1º de junio se busca un reconocimiento provisional como condición indispensable para poder contratar más luego, o lo que es lo mismo, se busca crear previamente una situación de igualdad entre las futuras partes contratantes, y una protección política también provisional, así como una ocupación provisional de la bahía de Samaná, no de la península. Nótese también que protección política y protectorado no son términos equivalentes. La primera puede dispensarse sin que exista el segundo que implica cesión parcial de la soberanía del estado protegido. Por el contrario, por las proposiciones del 8 de marzo, a cambio de un crédito en dinero, fusiles, municiones de guerra y navíos, se ofrecen a Francia toda la ayuda que juzgare necesaria en caso de que quisiere dirigir fuerzas contra Haití y "ceder a perpetuidad la península de Samaná dentro de los límites fijados por la naturaleza y que la hacen península", por lo que es ostensible que los nuevos componentes de la Junta, a pesar de las premiosas circunstancias que gravitaban sobre ellos, mostraron mejor espíritu de previsión que los anteriores.

Es evidente que Saint Denys no trató de cooperar con el nuevo personal de la Junta. En su carta del 1º de julio él se deleita con la esperanza del "contra-golpe" que preparan el General Santana y sus asociados, a los cuales él pertenece, y en pintar con extraños y engañosos colores al General Duarte, "joven que poniéndose a la cabeza del partido anti-francés no ha tenido otro fin que hacerse base para llegar a la dirección del país" y que "hoy día que lo es se muestra menos hostil para nosotros". El lo cree poco temible por carecer de influencia, de carácter, de alcance de espíritu; pero que "sin embargo, es bastante intrigante

para que sea deseable tenerlo por amigo mejor que como enemigo". Para él, Duarte se lanzó al partido hostil a los franceses "envidioso de la popularidad y los sucesos militares del General Santana". Al coronel Puello, "autor de la especie de 18 Brumario" del 9 de junio le apedrea con calificativos peores. El es un dictador, la Junta está "desbordada por sus exigencias", "su audacia creciente ha colocado el país sobre un verdadero volcán", ha sido "en todo tiempo enemigo de los blancos y hostil a Francia por prejuicios de casta, es "peligroso para la tranquilidad y el mantenimiento del orden", es "capaz de todos los excesos para obtener sus fines y es indispensable alejarle de los negocios y aún del país". Saint Denys quiere dar a Guizot una impresión falsa acerca de los sucesos del 9 de junio que estima más "una lucha de personas e intereses privados que un viraje de las simpatías contra nosotros" y agrega, insistente, que "todos aquí como en el Norte desean el protectorado y la intervención de la Francia. Aún nuestros enemigos (reconoce que los hay contradiciéndose) participarán de este modo de ver si tuviesen la certidumbre de que esto no perjudicaría en nada sus miras secretas y sus proyectos para lo porvenir y de posición personal. El interés sólo es el móvil de estas disidencias".

La nueva fórmula de la Junta no ofrecía nada en concreto. Todo lo subordinaba a los tratados que intervinieren y la integridad del territorio quedaba incólume. Hasta la protección política que se propone es tan provisional como el reconocimiento que se solicita. Acaso esto explique porque Duarte, principal oponente a las proposiciones del 8 de marzo, no se abstuviese de firmar esta nueva proposición, si es que realmente la firmó. No es para sorprender que Saint Denys no se entusiasmase con una fórmula que le dejaba con las manos vacías y que se complaciera en estimular que retornasen a la dirección de los asuntos gubernamentales los fugitivos que patrocinaban con el General Santana su proyecto de protectorado.

4

Ya es hora de preguntarse: ¿Por qué Saint Denys en sus cartas al Ministro Guizot no menciona la reunión del

26 de mayo en la cual se tomó acuerdo tan significativo como el rechazo de la moción de Bobadilla encaminada a que se aceptase el protectorado de Francia? ¿Por qué se complace en disminuir la estatura de los jefes antiproteccionistas Generales Duarte y Joaquín Puello? ¿Por qué atribuye solamente a las tropas negras de servicio en la ciudad de Santo Domingo la oposición al protectorado de Francia, cuándo en la reunión dicha sufragaron contra él, según consigna el historiador García, “los generales Duarte y Sánchez, el coronel José Joaquín Puello y sus hermanos, el teniente coronel Pedro Alejandrino Pina, el capitán Pedro Valverde y Lara, Juan Isidro Pérez, Jacinto de la Concha, el licenciado Manuel María Valverde y todos los demás próceres civiles y militares que habían acudido al imprudente llamamiento, los cuales protestaron a una sola voz, en nombre del pueblo, contra la proposición hecha, jurando con la benéfica intención de patriotas verdaderos, sostener a todo trance la autonomía de la República, libre de innecesarios compromisos con las naciones extranjeras, con las cuales creían que no debían celebrarse sino simples tratados de paz, amistad y comercio”? ¿Hubo una segunda reunión el 28, como dijo la *Feuille de Commerce* de Puerto Príncipe, en la cual habiendo remitido el cónsul Saint Denys un otro escrito que contenía los términos en los cuales debía ser concebido el tratado de protección, amenazando con retirarse del país con sus compatriotas y los buques de guerra estacionados en Santo Domingo, este último documento fue aceptado por la Junta y firmado por sus miembros, a excepción del General Duarte que en esta ocasión da su renuncia como miembro de la Junta y de comandante de la provincia de Santo Domingo”? La interpretación más lógica que se me ocurre acerca de las tres primeras preguntas es que Saint Denys quería arrastrar al Ministro Guizot a que recomendase a su gobierno el protectorado, dándole la impresión inexacta de que sólo unos pocos negros por hostilidad contra los blancos, seducidos por los generales Duarte y Puello, ambos sin valor político alguno, se oponían a su proyecto que gozaba de una aprobación poco menos que unánime. Respecto de la última pregunta,

me inclino a creer que no hubo una segunda reunión el 28 de mayo. Saint Denys calla al respecto. García tampoco dice nada. R. G., corresponsal del *Courrier des Etats Unis* en Santo Domingo, en carta escrita en 12 de julio, 1844, refiriéndose a la reunión del 26, escribe que “una oposición, dirigida por M. Duarte y algunos otros exclusivistas (que quieren la exclusión de los extranjeros) se manifiesta inmediatamente en la asamblea. Se quiere un simple reconocimiento de parte del gobierno francés. La doctrina sostenida por los exclusivistas hizo algún progreso; sin embargo, la demanda de protectorado fue firmada por todos los miembros de la Junta”. Solamente la *Feuille du Commerce*, el *Journal des Débats*, que reproduce *El Times* de Londres, que a su vez se hace eco con reserva de las noticias de la prensa haitiana, y Rodríguez Demorizi en su obra *Juan Isidro Pérez*, que yo sepa, hablan de la reunión del 28 de mayo y del “otro escrito” de Saint Denys. Pienso que Demorizi tal vez se fundara en la información de los periódicos nombrados. Saint Denys, en carta del 27 de mayo al Ministro Guizot, dice que “habiendo creído entrever por las conversaciones de algunos hombres influyentes una tendencia a modificar las proposiciones hechas a la Francia en circunstancias poco favorables a los dominicanos, me he dedicado a combatir y demostrar con razones perentorias que ellos no tendrían más el derecho si la Francia les daba su aceptación”. La información adelantada por Saint Denys era correcta. El recibió más tarde las proposiciones del 1º de junio que modificaban las del 8 de marzo. La deducción más apropiada, a juzgar por la discrepancia de opiniones existentes entre proteccionistas y nacionalistas de la Junta, es que la fórmula del 1º de junio fuera concebida con el propósito de conciliar los puntos extremos en conflicto. Pero hay otra pregunta que hacerse. Si esta última fórmula fue aprobada por Duarte, ¿cómo se explica que acaudillara con el general Puello “el motín militar” del 9 de junio? O Duarte no firmó, no obstante las aseveraciones de algunos investigadores, o no estaba convencido de que esta fórmula transaccional reflejaba sus verdaderos principios acerca del asunto, o actuó presionado por el radicalis-

mo del General Joaquín Puello a quien Saint Denys considera realmente como autor de los sucesos del 9 de junio e "imbuído en prejuicios de casta". "Forzado por su aislamiento a apoyarse en el partido de este hombre, que él teme sin poder dominarle, el General Duarte, dice Saint Denys, se encuentra hoy en día desbordado por él y no ve sin ninguna inquietud el abismo que esta asociación interesada ha abierto bajo sus pies". Pero es que todos los compañeros de Duarte eran tan sinceros en su oposición al protectorado como el General Puello y como lo demostraron en momentos críticos Pedro Alejandrino Pina y Juan Isidro Pérez? Los generales Sánchez y Jiménez firmaron las proposiciones del 8 de marzo. Cuando el 9 de junio se decidió expulsar de la Junta a sus miembros Bobadilla y Caminero y encarcelarlos con sus compinches y proscribirlos del país, el General Sánchez, dice el historiador García, "no habría deseado ir tan lejos, según cuenta la tradición"... , y según el autor de *La Viña de Naboth*, "los designados en la orden de arresto lograron escapar debido, se supone, a un aviso dádoles por el General Francisco del Rosario Sánchez, electo Presidente de la Junta Central en sustitución de Bobadilla. Ya vacilaba Sánchez en su adhesión a los ideales de Duarte". Saint Denys en carta del 29 de julio informa que la Junta fue reorganizada el 16 y que tan pronto como entró en funciones "se declaró en permanencia hasta el momento en que el orden haya sido completamente restablecido. Algunos arrestos han sido hechos; los partidarios del general Duarte han sido aprisionados: el general Sánchez mismo, ex-Presidente de la Junta del 9 de junio, que se le ha supuesto, erróneamente, yo creo, ser hostil al nuevo orden de cosas, ha sido puesto en estado de arresto preventivo. El ha reclamado mi intervención oficiosa cerca de Santana quien me ha prometido ponerlo próximamente en libertad y ha dispuesto atendiendo a mi recomendación, tratarle con todos los miramientos y cortesías debidos a la alta posición que ha ocupado". ¿Cómo interpretar la actitud del General Sánchez, con apariencias de versatilidad, en estos agitados días del nacer de la República? El examen profundo de los hechos, que las disidencias internas complica-

ban incesantemente, lleva a colegir que si "el joven Sánchez" se dejó engatuzar en el primer momento por la habilidad diplomática de Saint Denys y el interés político del astuto Bobadilla, al retorno de Duarte al país él se reintegró a la fila y a las ideas del Maestro, fundador de La Trinitaria. Solamente esta interpretación parece justificar que los generales Duarte y Puello confiaran a Sánchez la presidencia de la Junta que surgió del golpe militar del 9 de junio; pero es muy posible también que, además de esto, influyera en la elección sus conocidas vinculaciones con Bobadilla y Saint Denys, las cuales podían situarle en la posición de elemento moderador y conciliador entrambos grupos. El hecho de que Saint Denys hasta en el momento en que Santana aprisiona al General Sánchez estime injusto suponerle enemigo del estado de cosas creado por Santana el 13 de julio, autoriza a pensar que Sánchez no era tan radical en su oposición al protectorado francés, como el caudillo de la revolución de febrero y el jefe militar del 9 de junio. El ritmo cada vez más impetuoso de los acontecimientos en marcha nos hará presenciar un desenlace de los mismos, no por esperado menos sorprendente y en él Sánchez corrió igual suerte azarosa que Duarte.

5

En la segunda quincena de junio el General Duarte fue enviado al Cibao por la Junta en misión armonizadora que malogró la imprudencia del General Mella haciéndole proclamar por sorpresa presidente de la república. El 3 de julio el General Santana rebela en Azua el Ejército del Sur en desacato a una orden de la Junta que disponía, a petición suya, su reemplazo por quebrantos de salud. Es obvio que la orden de la Junta sirvió de pretexto para ejecutar un plan preconcebido. Esta actitud del General Santana la anunciaban sin rebozo sus adictos. En 1º de julio Saint Denys, en carta al Ministro Guizot, refiriéndose a lo ocurrido el 9 de junio, escribe que "un contra-movimiento se prepara. Pedro Santana, general en jefe de la armada del Sur, es esperado de un momento a otro de la frontera

de Las Matas en donde se encontraba a la muerte de su hermano. El no tardará en mostrarse aquí; y bien que Puello y Duarte parecen dispuestos a cerrarle las puertas de la villa, no se duda que apoyado por sus seibanos y por la población entera, esté en medida de restablecer el orden". Luego agrega, haciendo parsimonioso alarde de una influencia y seguridad que da la medida de hasta donde estaba metido en las combinaciones políticas que se desarrollaban a su sombra, "no se espera sino una palabra mía para reinvertir, a cualquier precio, un gobierno dirigido por tales hombres. Yo les exhorto a la paciencia y a la resignación hasta el retorno de Santana en quien todos los verdaderos amigos del país ponen hoy en día su esperanza". Esos "tales hombres" eran nada menos que los autores del 27 de febrero. Las puertas de la ciudad no fueron cerradas al General Santana. Saint Denys se encargó de abríselas atemorizando a la Junta. El escribe en 10 de julio que la Junta "actuando bajo la influencia del General Puello y herida sin duda en su amor propio y en su dignidad de cuerpo, porque amigos imprudentes de Santana habían dicho públicamente que él venía a darles una lección, la Junta, dije ya, había decidido que este general fuese recibido si se presentaba solo, mas que fuera rechazado a coñonazos si pretendía entrar en la villa con sus tropas". Saint Denys, ante la posibilidad de un conflicto sangriento, no vacila "en interveir cerca de la Junta para aconsejarle la concordia, la unión y el mantenimiento del orden; yo hasta amenacé de retirarme con mis nacionales si se persistía en recurrir a la fuerza para rechazar a Santana. Esta actitud de mi parte ha hecho una viva sensación en la villa y ha contribuído no poco a mover la Junta y aún al General Puello a sentimientos más moderados y conciliantes. El General Sánchez, presidente de la Junta, después de haber tenido conmigo una larga conferencia al respecto se ha trasladado inmediatamente a Baní cerca de Santana, para presentarle sus cumplimientos y convenir con él los preparativos de su entrada a Santo Domingo. Todo se ha arreglado felizmente a satisfacción general".

Santana entró a la ciudad el 12 "a la cabeza de cerca de dos mil hombres de tropas devotas" con el consentimiento, por lo menos mayoritario, de la Junta. Su primera visita, después de presentarse a la Junta, "ha sido para mí", informa Saint Denys. "Le he recibido muy bien, así como al numeroso estado mayor que le seguía", añade. Fue convenido que Santana le visitaría a la mañana siguiente. El 13 Santana ocupó militarmente la ciudad y el 14 revistó las tropas. Después de la revista leyó un discurso "pleno de noble patriotismo y de verdadero desinterés". Habló de retirarse a la vida privada; ofreció su dinero y su barzo si la defensa exterior del país reclamase "por segunda vez sus sacrificios y servicios" y terminó invitando "los ciudadanos a la concordia y a la unión". Lo de retirarse eran solamente palabras pues la Junta fue reorganizada bajo la presidencia de Santana con el título de Jefe Supremo. Saint Denys le había aconsejado, en contra del parecer de otros amigos, que guardase las apariencias legales asumiendo las funciones de presidente, en vez de las de dictador, con el fin de que los pueblos que habían reconocido la autoridad de la Junta acatasen la suya que vendría a ejercerse en nombre de ella, lo cual podría no suceder si aceptaba la dictadura que implicaba un nuevo gobierno. Saint Denys buscaba con su consejo quitar al movimiento de Santana todo colorido de rebelión y presentarlo a los ojos del país como de apoyo al gobierno que se había dado antes del 9 de junio. Santana llegaba a restablecer el orden. Tan pronto como la Junta reformada entró en funciones, "los partidarios del General Duarte fueron aprisionados" y el mismo Duarte lo fue más tarde en Puerto Plata y condenado a destierro perpetuo, por resolución del 24 de agosto, en unión de Sánchez, Mella, Pina,- Pérez y otros próceres febreristas, a pesar del llamamiento a "la concordia y a la unión" formulado por el General Santana.

En 12 de julio una vez más la Junta, aún presidida por el General Sánchez, se dirigió a Saint Denys "para asegurarle que ratificamos nuestras pretensiones con respecto al reconocimiento y protección de la Francia, lo que deseamos concluir definitivamente tan pronto como se presenten

agentes de su Majestad el Rey de los Franceses con poderes suficientes al efecto". Para esta fecha ya Duarte estaba en el Cibao. Debe suponerse que no supo de este paso de la Junta. Esta ratificación de pretensiones por parte de la Junta, a la cual se adhirieron en la misma fecha "Nos General y Estado Mayor del Ejército del Sur", Pedro Santana, Lucas Díaz, Fernando Tavera, Juan Fco. Guerrero, Antonio Duvergé, Abad Alfau, Merced Marcano y Pedro Linares, fue acordada por la Junta porque "un artículo impreso en la capital de Puerto Príncipe y algunas noticias particulares, nos han hecho conocer que el gobierno haitiano se cree que los Dominicanos tienen ideales de unirse bajo su antigua dominación y repugnan la protección de Francia" y esta noticia podía perjudicar "nuestra solicitud con el gobierno francés". En 11 de agosto Saint Denys insiste cerca del Ministro Guizot, diciéndole que el gobierno Dominicano se esfuerza por la organización política y administrativa del país y que "sus votos y sus simpatías son siempre por la Francia. El cuenta con la filantropía y el generoso apoyo de nuestro gobierno para constituirse prontamente una nacionalidad. La aceptación del protectorado político ofrecido por los dominicanos a la Francia, es su voto de todos los días, de todos los instantes". En 28 del mismo mes, refiriéndose a una oferta de dinero procedente de Londres, recibida por Santana a través del Dr. Caminero y desestimada por él, Saint Denys hace resaltar que "la confianza ciega que el Presidente Santana ha puesto en mí me permite esperar, señor Ministro, que en tanto que él esté en el poder nosotros no tendremos que temer nada" y que "no tiene necesidad de añadir que se cuenta siempre con nosotros para la aceptación próxima del protectorado ofrecido espontáneamente a la Francia por el Gobierno Dominicano". Hablando de las elecciones verificadas para elegir 32 constituyentes cuyo resultado completo no se conocía a esa fecha, aludiendo a los candidatos de Santo Domingo, Azua y Baní (Ml. María Valencia, Buenaventura Báez y Juan Nepomuceno Tejera, respectivamente), expresa que "no podían ser mejores para el país y para nosotros mismos. Los candidatos elegidos en estas

tres villas son los más celosos amigos de la Francia y los hombres más influyentes del país". En carta del 5 de octubre Saint Denys se lamentaba del silencio del Ministro a sus "diversos despachos" después de su llegada a Santo Domingo y le hace notar que su "posición viene a ser cada día más delicada y embarazosa; y para el 30 de noviembre le escribía nuevamente: "Bien que el orgullo nacional crea poder pasarse hoy día sin la protección solicitada espontáneamente con tantas instancias en los momentos más críticos, el Presidente (Santana) conserva la esperanza de ver realizarse temprano o tarde su sueño favorito de todos los días, el protectorado francés a Santo Domingo", agregando que "el principio de soberanía nacional, si solemnemente proclamado en la constitución nueva, no le parece (a Santana) un obstáculo a la realización de sus votos; él se siente bastante fuerte para plegar a todos delante su voluntad hoy día todopoderosa". Había jurado respetar y cumplir la constitución el 12 de noviembre; pero pocos días después él consideraba que podía apartarse de ella para imponer su voluntad ya omnipotente, y también ya para esa fecha, en nombre del orden y la tranquilidad pública, habían sido extrañados los cabezas del movimiento contrario a sus designios proteccionistas y a su despotismo naciente, que no eran otros que los fundadores de la nacionalidad.

Por fin el Ministro Guizot, por oficio del 20 de noviembre, contesta los recibidos de Saint Denys fechados hasta el 30 de agosto. Guizot manifiesta su "asombro" "de que se cuente siempre con nosotros para la aceptación próxima del protectorado ofrecido a la Francia por el gobierno dominicano" y le recuerda que por despacho del 30 de mayo le comunicó que "nuestra intención firme era respetar y hacer respetar la integridad del territorio haitiano y de no intervenir en esas fatales querellas sino para cumplir nuestra misión habitual de conciliación y humanidad". El deseo de su gobierno es que la República Dominicana "triunfe de las dificultades que rodean su nacimiento" y tendría placer en ayudarla a fortalecerse, pero "creemos inútil, aún en su interés, constituirnos oficialmente sus protectores". Guizot considera que el protectorado podría

suscitar rivalidades y desconfianzas y que Francia sería más útil a la nueva República "por ejemplo interponiendo sus buenos oficios para hacerla reconocer de la antigua parte francesa". Considera igualmente que la nueva República podría ligarse "a nosotros por un lazo casi tan estrecho como aquel del protectorado", si tomase a "su cargo su parte proporcional en la deuda de Haití hacia nosotros"... Cree Guizot que "por no ser público y confesado nuestro patronato no será menos efectivo". En 19 de marzo Guizot había comunicado al Cónsul General Levasseur la posición política que su gobierno decidió adoptar en sus relaciones con el de Haití. Francia quería conservar y desenvolver su influencia en ese país, pero sin buscarse complicaciones con la ocupación de ninguna parte de su territorio para garantizarse el pago de la deuda que le fue reconocida por el tratado de 1838, como sugería el cónsul Levasseur. "Dispuestos a reconocer los diversos estados que pudieren formarse allí, lo estamos igualmente a emplear todos nuestros cuidados, sea para estimular entre ellos la paz, sea para secundar en cada estado el establecimiento del orden y las garantías propias a fundar la prosperidad interior y el desarrollo de las relaciones comerciales", escribe Guizot, añadiendo que "en el ejercicio de ese patronato amistoso dispensaremos naturalmente una benevolencia particular a la parte española que nos testimonia tanta simpatía y que ha demostrado en la lucha que sostiene por conquistar su independencia, una moderación y una firmeza que hacen augurar bien de su civilización y su porvenir". En 22 de junio Levasseur propone a Guizot aprovecharse de la difícil situación financiera en que se halla el gobierno haitiano para negociar el aplazamiento de la ejecución del Tratado de 1838 a cambio del reconocimiento de la República Dominicana "bajo nuestra garantía y para obtener su adhesión al ejercicio de nuestro protectorado sobre ella así como la ocupación por Francia de la península de Samaná". Guizot, en despacho del 25 de julio, aprueba el plan en su aspecto financiero y en cuanto al reconocimiento de la independencia dominicana "por nuestra mediación y nuestra garantía"; pero con esta restricción "que deberéis descar-

tar toda cuestión relacionada con la toma de posesión de Samaná". Es constante y notorio que el gobierno francés, juzgando con admirable penetración los acontecimientos que se desenvolvían en nuestra patria y en el vecino estado, en ningún momento aprobó la política de ventajas territoriales y de protectorado político que sus representantes en esta isla aconsejaban, sino que por el contrario les recomendó siempre una correcta y desinteresada colaboración conforme a las normas establecidas y propugnadas por su gobierno con la mayor cordura. ¿Cómo explicar el comportamiento de Saint Denys y principalmente de Levasseur, quien recibió encargo de llevar a conocimiento del primero la política que su gobierno deseaba promover? ¿Parece ser que Saint Denys, a juzgar por su oficio del 5 de octubre, no recibió el despacho que en 30 de mayo le dirigió Guizot; pero podríamos pensar que el cónsul Levasseur, quien tenía más directa y frecuente comunicación con su Ministro, no recibiera la correspondencia que en marzo y en julio le había dirigido acerca de tan importante asunto? ¿Callaba adrede Levasseur con el fin de hacer progresar sus planes de ocupación de La Mole de San Nicolás y de la península de Samaná y de protectorado de nuestra República? Lo cierto es que en ese silencio naufragó la unidad nacional. La pugna entre los partidarios del protectorado y sus opositores se intensificó de tal suerte en el breve tiempo transcurrido de marzo a julio, que la república fue teatro de los más infortunados sucesos. Tal vez nada de esto sucediera, si los empecinados en obtener el apoyo de Francia hubiesen perdido oportunamente sus esperanzas al respecto. Finalmente estos se quedaron sin Francia y la República sin su Fundador.

6

En 16 de marzo de 1845 Saint Denys comunicaba al Ministro Guizot que si su posición "frente al gobierno dominicano era embarazosa y delicada, la del gobierno frente al país lo era más todavía y ello a causa de un "ministerio de expediente y sin consistencia". Este ministerio en su

opinión compuesto de "hombres de reputación y principios equívocos, sin ideas definidas y sin alcances de espíritu", que envuelto en una atmósfera de "impopularidad que aumenta cada día, compromete sin ventaja para él la del débil Santana". La desconfianza crecía y la audacia de los descontentos hacía logros hasta en las filas "de los fieles seibanos que si bien eran devotos al jefe del Estado, son poco admiradores de sus ministros actuales". Este descontento se condensó en la conspiración que costó la vida a María Trinidad Sánchez y a otras personas más, aunque la severidad de Santana, escribe su admirador Saint Denys, "desgraciadamente no alcanzó a los verdaderos culpables". Santana para esos días, dice, "agotado por preocupaciones morales y bajo la influencia de una enfermedad grave que le mina lentamente, está sin energía, sin voluntad, y a merced de hombres que no estima y que no osa, sin embargo, separarse de ellos abiertamente". En medio de esta situación del país que Saint Denys considera "triste y poca tranquilizadora para su porvenir político", se veía en la necesidad de comunicar a nuestro gobierno "el rehuso motivado del protectorado ofrecido a la Francia" e iniciar las conversaciones encaminadas a conseguir que la nueva República "en su interés político tome una parte proporcional en la deuda de Haití". Saint Denys reconoce que esto era tocar "una cuerda sensible y peligrosa con hombres desconfiados y susceptibles en su amor propio; pero como en oportunidades anteriores había preparado el terreno en ese sentido, tengo de mi parte al jefe del Estado y dos ministros sobre cuatro". Para ese entonces los ministros eran Bobadilla, Cabral Bernal, Miura y Jiménez. Bobadilla ya no gozaba de la estimación del General Santana quien buscaba el medio de echarlo del gabinete. El conocimiento del despacho del Ministro Guizot por el Presidente Santana y sus ministros "produjo primeramente una penosa impresión en esos hombres esclavos del amor propio, dice Saint Denys en carta del 3 de mayo, pero no tardaron en comprender cuánto la conducta del gabinete francés era leal, generosa y previsor. Ellos se tranquilizaron y parecieron satisfechos",

menos “el Señor Bobadilla, Ministro de Negocios Extranjeros, hombre poco franco cuya astucia hace sólo su mérito, quien pareció recibir con una desconfianza mal disimulada los testimonios de simpatía y de solicitud de la Francia por su país” y a quien Saint Denys buscó en vano, con la opinión favorable de Santana y de otros ministros, “tranquilizar y disipar sus preveniones”. No obstante las objeciones de Bobadilla, fue convenido preliminarmente con Saint Denys en que se negociaría, a base de las rentas del país dominicano, “con la cláusula expresa de que esta concesión sería la condición de la negociación de su independencia que le será garantizada por la Francia y que se constituirían directamente en nuestros deudores y nunca de los haitianos”. Se ofreció a Saint Denys ratificar por escrito esta promesa de convenio futuro. Santana, antes de comprometerse en firme, deseó consultar sus oficiales más caracterizados y a algunos miembros del congreso y todo parecía marchar sobre rielees cuando los acontecimientos de febrero, la ausencia del Ministro Cabral Bernal en la frontera y los quebrantos de salud más agravados del Presidente Santana dejaron el campo libre a Bobadilla quien utilizó las circunstancias para entorpecer que llegara a manos de Saint Denys la respuesta escrita. Este decidió en 21 de abril solicitarla por nota dirigida al Presidente Santana, y el Ministro Miura recibió instrucciones de ponerse de acuerdo con él. Miura se despidió de Saint Denys “asegurándome que en la respuesta que me iba a ser hecha se dejaría todo enteramente a la lealtad y generosidad de Francia”; mas Bobadilla “aprovecha hábilmente la indolencia de sus colegas, redacta la pieza a su manera y la presenta casi clandestinamente a la firma de Santana” quien por su estado de quebranto “no pudo tomar conocimiento, o al menos, no comprendió todo su alcance”. Saint Denys, “disgustado y sorprendido” con una contestación distinta de la que esperaba, pidió al Presidente una audiencia que le fue concedida a pesar de la enfermedad que lo retenía en cama. Saint Denys leyó a Santana dicha respuesta “con lentitud y por los comentarios que le añadía buscaba, sin afectación, hacer resaltar el ridículo y la inconveniencia”,

y la escena que se desarrolló luego la describe objetivamente así: "El pobre Presidente pareció salir de un sueño; no parecía creer a sus ojos y sus oídos. El hizo llamar inmediatamente a los señores Bobadilla y Miura quienes se encontraban en el salón vecino y les demanda algunas explicaciones que quiso que yo presenciase no obstante mis vivas intancias por retirarme. Las respuestas y la manera embarazada de Don Bobadilla me hicieron ver que él estaba lejos de esperar este golpe. El Señor Miura, aprovechando su descontrol, retomó coraje y combatió, delante del Presidente, las frases vacías y los razonamientos tortuosos de su colega de los negocios extranjeros. Yo pude convencerme como consecuencia de esta discusión, que el Señor Bobadilla había querido engañar la religión del Presidente e indisponerle contra mí presentándole las expresiones de mi nota del 21 de abril como imperativas y coercitivas. Me quejé en términos bastantes vivos y el Señor Bobadilla debió convenir, de muy mala gana, sin embargo, que se había equivocado. Después de estas explicaciones, el Presidente manifiesta el deseo de retirar su respuesta e invitó al Señor Bobadilla en su calidad de ministro de negocios extranjeros a redactar una más conveniente y más conforme con sus miras. El Ministro, sin rehusar formalmente, busca suscitar nuevas dificultades. Yo me retiré entonces acompañado del Presidente, quien a pesar de su estado de sufrimiento, quiso reconducirme hasta la puerta exterior de su salón".

La nota del 25 que produjo la queja del Cónsul de Francia fue retirada y sustituida con otra, de la misma fecha, que le entregó personalmente el Ministro Miura, en la cual "el Gobierno de la República", aunque "no se considera en derecho obligado a satisfacer en proporción la deuda que los haitianos consintieron en favor de Francia", "deseando estrechar relaciones de utilidad y conveniencia con todas las naciones, confiando en la generosidad y simpatías de la Francia, estaría pronto a entrar en otras proposiciones que puedan ser útiles y a hacer cualquier sacrificio pecuniario por nuestra estabilidad y cuyas bases se establecerían por medio de agentes plenipotenciarios re-

vestidos de poderes necesarios". Esta nota no daba una contestación categórica a la propuesta del gabinete francés de que el gobierno dominicano se obligara por una parte proporcional de la deuda contraída por Haití con Francia y, como era natural, no podía satisfacer a Saint Denys, quien así lo hizo saber a nuestro gobierno por nota de la misma fecha en la cual expresa que "bien que esta última no me parece responder enteramente a las miras que os proponéis, para justificar la benévola solicitud de la Francia a vuestro respecto, veo con placer que no habéis vacilado en retirar aquella cuya forma no me parecía realmente admisible"; y al limitarse a acusarle recibo prometía ponerla "lo más pronto posible bajo los ojos de los ministros del Rey". Con la juiciosa nota del gabinete francés, del 20 de noviembre de 1844, y la evasiva contestación del Presidente Santana, del 25 de abril de 1845, concluyeron las diligencias iniciadas por Don Tomás Bobadilla, Presidente de la Junta Central Gubernativa, con sus proposiciones del 8 de marzo de 1844, encaminadas a obtener el protectorado francés con cesión a perpetuidad de la península de Samaná; pero los aspirantes al protectorado francés no se dieron por vencidos.

7

Con las notas cruzadas entre el Cónsul Saint Denys y el Presidente Santana a propósito de la nota de Guizot del 20 de noviembre del 1844, han debido extinguirse las esperanzas del gobierno dominicano de inclinar el gabinete francés a auxiliarle y a aceptar el protectorado que le ofrecía. Sin embargo, no ocurrió así. Los firmantes del Plan Levasseur en Puerto Príncipe continuaron comunicándose directamente con el Cónsul General de Francia, quien los alentaba en su empresa, creando a Saint Denys una situación delicada pues "no tardó en ser visto con malos ojos y aún mirado como enemigo de la independencia dominicana". En carta del 27 de diciembre de 1845 comunicaba Saint Denys al Ministro Guizot que "fiel a la línea de conducta que me ha trazado Vuestra Excelencia en sus ins-

trucciones del 20 de noviembre de 1844, he creído deber limitarme, después de las negociaciones de abril último (ver mi despacho político N^o 37), a esperar vuestras órdenes y a observar los acontecimientos y los hombres, habiéndome descartado, sin descuidar, sin embargo, cuando las circunstancias lo han exigido, defender enérgicamente los intereses de nuestro comercio y las personas de nuestros nacionales”, y que se complacía en haberla adoptado y seguido “en la ignorancia de los motivos que hacen actuar **diferentemente** a nuestro Cónsul General en Puerto Príncipe y, en presencia de las intrigas incesantes de aquellos que pasan aquí por sus **confidentes y agentes secretos**”.

Saint Denys supone que el Señor Levasseur no ha debido recibir instrucciones distintas de las que fueron transmitidas a él en lo atinente a que se aspiraba a que el gobierno dominicano tomase una parte proporcional en la deuda de Haití y “sin embargo, dice, correspondencias **seguidas y secretas** con el doctor Chancú, quien desempeñaba aquí las funciones de agente consular de Francia antes de mi llegada, así como con algunos de los antiguos signatarios de las proposiciones de Puerto Príncipe (los señores Abreu, Ventura Báez, etc.), correspondencias amparadas con el sello oficial del Consulado General y comunicadas clandestinamente al jefe del Estado, no han cesado de dar y mantener aquí esperanzas contrarias a las miras del gobierno del Rey, a la fe de promesas sin duda mal comprendidas o exageradas, y se contempla reemprender las negociaciones de abril según se me ha manifestado ya la intención; se asegura lo contrario y se felicitan públicamente de ver en el mes de octubre a más tardar, la República Dominicana reconocida por la Francia sin sacrificios y sin condición”. Que los informes de Saint Denys eran fundados lo confirma la comunicación del Presidente Santana, del 10 de octubre de 1845, dirigida al Señor Levasseur en la cual apelando a las “benévolas intenciones y proceder generosos que V. S. ha usado constantemente con el pueblo dominicano y calculando que acaso abrir negociaciones con otra nación podría contrariar los legítimos intereses que la Francia tiene sobre la parte antes francesa de la isla”, le

expone que "antes de adelantar ningún otro paso, creo que V. S. no llevará a mal que yo indique mis deseos de abrir si fuere posible proposiciones de un tratado con persona legítimamente representada para concluir lo más conveniente o poder obrar con libertad absoluta con cualquiera otra Nación sin que quede comprometida nuestra delicadeza en manera alguna". Tal vez estas maniobras subrepticias, mantenidas desde largo tiempo por el Cónsul General Levasseur con sus viejos amigos dominicanos de la constituyente del 1843, esclarezcan por qué él se abstuvo de transmitir al Cónsul Saint Denys las instrucciones que con fecha del 19 de marzo del 1844 le había dado el Ministro Guizot en relación con la oferta de protectorado de la Junta Central Gubernativa, dando lugar con su silencio a que ahondara la división entre proteccionistas y nacionalistas.

El Ministro Bobadilla, contrario a la propuesta formulada por el gabinete francés, emprendió campaña contra ella presentándose ante el público como "el solo defensor de los intereses y derechos del país contra lo que llamaba pretensiones injustas e incalificables de la Francia", manifiesta Saint Denys, agregando que "no contento con desnaturalizar los hechos y alterar la verdad, ha buscado con sus ridículas declamaciones excitar contra nosotros las pasiones odiosas de una población naturalmente desconfiada. Mas la verdad toda entera se ha hecho luz y la conducta poco leal de este ministro ha producido un efecto muy contrario a lo que él esperaba. No han faltado quienes consideren que Bobadilla prestó en esa ocasión un gran servicio al país y se ha escrito que sus dificultades con el General Santana comenzaron por entonces y con tal motivo. Si hemos de creer a Saint Denys, esa no era la opinión de "los hombres esclarecidos e imparciales habituados a ver en todos los actos y en todas las actitudes de Bobadilla un lado personal e interesado". Ellos "están asombrados de verle constituirse hoy en día en campeón de España después de haberlo visto mostrarse tan ardiente partidario de la Francia". Esos "hombres esclarecidos e imparciales" explicaban de esta suerte su "brusco viraje: Bobadilla, cu-

ya impopularidad aumenta todos los días, prevé una caída próxima. Tomando la defensa de los derechos e intereses de España, espera poder darse por víctima de su devoción y su fidelidad a la antigua metrópoli y granjearse la buena voluntad y el favor del gobernador de Puerto Rico en donde ya una parte de su familia está ventajosamente establecida. Se hace notar en efecto que ese cambio coincide con la llegada a Santo Domingo del Padre Bobadilla, su hermano, quien desde muchos años reside en San Juan de Puerto Rico". No parece que fuera realmente perjudicial al interés de la república ni ofensivo al decoro patrio, que después de nuestras victorias militares se aceptase negociar nuestra independencia "por mediación y con la garantía de Francia", a base de una compensación monetaria a esta potencia, pues este sacrificio económico era preferible a la inestabilidad, miseria general, desequilibrio económico y financiero, paralización de los negocios, gastos de la guerra, menoscabo de la población a causa de la misma, intrigas proteccionistas y anexionistas provocadas por la dudosa seguridad externa y a toda esa avalancha de desventuras que cayeron sobre el país como consecuencia de los once años de incesante batalla a que nos forzaron las sistemáticas invasiones haitianas dirigidas a doblegar nuestra firmeza con el propósito de restablecer su dominio sobre el pueblo dominicano.

Es digno de observar que mientras los apologistas del General Santana hablan de su gran fuerza de voluntad para tomar decisiones y hacerse obedecer Saint Denys, quien vivió en la intimidad del mundo político y oficial en que Santana era el sol resplandeciente y que disfrutó de la amistad de éste al extremo de ser muy a menudo su consejero más oído, hable con frecuencia de su falta de energía, principalmente para tomar decisiones políticas y para alejar de su lado a los hombres que no merecían su confianza. Saint Denys le señala, a poco de comenzar su gobierno, como un hombre cansado, enfermo, a merced de un ministerio impopular y dividido por sus aspiraciones e intereses personales, y sin energía para desembarazarse de él no obstante saber que algunos de sus componentes ter-

giversaban sus designios y le engañaban. Saint Denys, no sólo trató de cerca al General Santana y tuvo oportunidad de verlo manejarse en situaciones conflictivas, sino que fue siempre un bondadoso admirador de quien unos días después del 27 de Febrero no vaciló en llamar "verdadero señor feudal del Seibo" y en hacer su elogio "como de carácter noble, de coraje y de proezas caballerescas"... Su opinión es valiosa por ser la de un amigo. Los consejeros de Bobadilla habían dejado de ser gratos a Santana; Santana le había ridiculizado ante los ojos de Saint Denys poniéndole en el caso de retirar una nota, que sin contener sus puntos de vista, le hiciera firmar maliciosamente; Bobadilla no ignoraba que entre las causas que decidieron el nombramiento del General José Joaquín Puello, quien lo echó de la presidencia de la Junta Gubernativa el 9 de junio, era forzarlo a dimitir, y no renunció. Lo hizo cuando le vino en gana sin que Santana, no obstante sus constantes divergencias con él, se decidiera a apartarlo de su gabinete. Santana veía conveniencia en negociar con el gobierno francés el reconocimiento de nuestra independencia por Haití a base de sus proposiciones del 20 de noviembre, contaba con el apoyo de sus ministros, excepción hecha de Bobadilla, de los congresistas y de los oficiales del ejército y tenía influencia suficiente para lograr el apoyo del país. Sin embargo se obstuvo de negociar por falta de firmeza. Santana tenía que saber, porque todo el mundo lo sabía, que la conspiración que costó la vida a María Trinidad Sánchez y a otras personas, era obra de elementos que maquinaban en la sombra y, no obstante, se privó de buscar y castigar a los verdaderos conspiradores. Santana fusiló a los Puello sabiendo que eran inocentes por no echárselos de enemigos después de juzgados y condenados a muerte. Careció de carácter para clarificar la intriga y castigar a los envidiosos que lo llevaron a cometer tan grande injusticia. ¿Estos hechos no parecen sacar verdadera la opinión de Saint Denys? Sin embargo, es necesario admitir que Santana no careció de energía para actuar con celeridad cuántas veces la salud de la patria estuvo amenazada por las invasiones haitianas o subversiones del orden público,

y que muchas otras opiniones de personajes que le conocieron, entre ellas la del General Luperón, le reconocen integridad de carácter y gran firmeza de voluntad.

Con la remoción del Cónsul General Levasseur, de Puerto Príncipe, quedaron interrumpidas las relaciones secretas a que alude Saint Denys. Las nuevas gestiones francófilas reaparecieron, aunque también sin buen éxito, en 1849, ahora a través del nuevo cónsul francés Víctor Place.

Tanto en 1844, como en 1849, el gobierno francés no estuvo interesado en negociar un protectorado o la anexión de Santo Domingo. Por un lado la independencia de la parte oriental de la isla reducía las posibilidades de que Haití pudiese cumplir las obligaciones financieras que había contraído con Francia por el tratado de 1825, modificado por el de 1838, y por el otro, su interés principal para esos días era conservar e intensificar las cordiales relaciones existentes con la Gran Bretaña, las cuales no deseaba perturbar con inoportunas actividades políticas en el Caribe endonde la influencia británica estaba siempre en guardia.

Fueron M. Levasseur, Cónsul General de Francia en Puerto Príncipe, quien sumó a su proyecto al Comisionado especial M. Barrot y al Contralmirante de Moges, y M. Saint Denys, cónsul en Santo Domingo, los que pensaron que con la adquisición de la parte del Este, favorecida por Buenaventura Báez y algunos otros dominicanos, podían compensar a su país del incumplimiento del tratado de 1838 a causa de la situación económica haitiana que empeoraba más cada día. "En época tan temprana como el año 1841, Pierre Emile Levasseur, Cónsul General en Port-au-Prince, dice Dexter Perkins, le recomendó a su gobierno incautarse de la bahía de Samaná en recompensa del incumplimiento, por parte de Haití, de los términos de sus obligaciones; y desde los comienzos el metió la mano en las conspiraciones de los dominicanos y los alentó a creer que podía asegurarse la protección de Francia"; y luego agrega: "La Junta revolucionaria a cargo entonces de los negocios del país, en marzo de 1844 le propuso a Juchereau de Saint Denys un formal tratado de amistad y alianza —solicitando ayuda moral, militar y financiera— a cambio de la ce-

sión de la bahía de Samaná y de la concesión de ventajas comerciales, Juchereau informó, al mismo tiempo, que había un fuerte deseo de enarbolar la bandera francesa sin esperar la actuación del gobierno francés. Hay poca razón a dudar que la fruta dominicana estaba madura para ser cosechada si tan sólo el gobierno francés decidía cosecharla. Pero el ministerio de Guizot no tenía en mente semejante política. Sabía muy bien que la aceptación de un protectorado le enajenaría la buena voluntad de la Gran Bretaña; por otra parte, que Francia no tendría nada que hacer con la idea de un protectorado. Esta actitud fue consistentemente mantenida durante los años que siguieron. No obstante, la idea de un protectorado francés evidenció poseer una vitalidad del todo extraordinaria. De ningún modo expiró con la hostil recepción que le dió el gobierno francés. Lo cierto es que en 1845 y a través de M. Levasseur se hicieron nuevos sondeos en París".

Perkins atribuye estos turbios manejos e intrigas a los agentes de Francia quienes actuaban sin apoyo oficial ninguno. "Justo es distinguir, desde el comienzo, escribe, que en ningún momento las autoridades responsables de la política del Quai d'Orsay estuvieron ansiosas de agregar la República Dominicana a las responsabilidades coloniales de Francia; pero también se debe advertir que los agentes franceses que se hallaban sobre el terreno pensaban de manera muy diferente y que existen signos interesantes de que en la misma Francia hubo una propaganda anexionista", la cual no sería ilógico achacar, agregamos nosotros, a los relacionados y asociados de M. Levasseur, el mayor interesado en hacerle ambiente a su proyecto de protectorado que felizmente no prosperó.

CAPITULO V

SAINT DENYS VERSUS DUARTE

1

El héroe es el autor de hechos extraordinarios que la ética no repugna y el heroísmo puede manifestarse en acciones de naturaleza variada. Duarte no descolló como un paladín, retoño del beligeró Marte. Tuvo en cambio una suprema vocación para el sacrificio, que es una modalidad del heroísmo. Hizo sin miedo el camino que lleva a la meta del martirio. Tuvo como deidad la patria y le ofrendó su vida como una corona de estrellas. Cuando sus amigos necesitaron un maestro, les aleccionó, como Sócrates, en la lealtad y la virtud. Cuando la patria demandó medios para su liberación, ofreció el patrimonio familiar heredado como cosa natural. Cuando la concordia, en los albores de la nacionalidad, reclamó una omisión desinteresada, se hurtó al mando para hundirse en la oscuridad del destierro. Cuando el heroísmo de la República sembraba el territorio nacional de huesos de patriotas, apareció en Santiago para ofrecer su ancianidad augusta en holocausto a los dioses de la guerra. Cuando la insidia señaló su presencia como una posibilidad de desintegración de las filas restauradoras, volvió la espalda a su sueño de morir en paz en el seno de la patria y se perdió en la sombría soledad de un rincón extranjero. No tuvo el heroísmo estridente del capitán que ganó batallas. Tuvo el heroísmo de la renunciación a las cimas tempestuosas del poder para que prevaleciera la le-

galidad en el campo del derecho. Tuvo el heroísmo de la abnegación y el sacrificio, para no mancillar su virtud de patriota, cuando sus competidores arrastraban la majestad de la República en el polvo de sus ambiciones. La vida de Duarte es una sucesión de acontecimientos excepcionales. Se hizo una formación moral e intelectual para servir a la patria cuando apenas tocaba las lindes de la juventud, y renunció a los goces del amor y la riqueza para empeñarse en una lucha a muerte contra la dictadura que humillaba a su pueblo. Consumió su patrimonio para que la independencia nacional fuera una realidad. Soportó sin reproche el ostracismo sin término para no enlodarse en la política que sonrojó de vergüenza a la República, y se hizo olvidar para que su recuerdo no perturbase con su luz a los que andaban confundidos en tinieblas del error; pero cuando se puso en almoneda la túnica sagrada que vestía la República, él cayó en Guayubín, como un fantasma en medio de la noche, para aterrorizar a los almonederos, con el rayo de la libertad.

2

Juan Pablo Duarte, el Padre de la República Dominicana, nació del español Juan Duarte y Rodríguez y de la nativa Manuela Díez y Jiménez, de ascendencia hispánica; pero su espíritu fué ánfora sellada de esencias dominicanas. Cuando un tosco capitán de navío le preguntó por su nacionalidad, él respondió sencillamente: dominicano. Cuando este hombre rudo, con matiz de civilizado, ultrajó la flor de su adolescencia, echándole en cara el infortunio que sufría su patria, él se impuso en silencio la portentosa empresa de darle independencia, para que nadie le negase su condición de dominicano. Cuando convocó a sus compañeros para formar La Trinitaria, decidieron fundar la República Dominicana. Cuando los oportunistas empezaron a sabotear la soberanía nacional, solicitando la ingerencia francesa a través del cónsul Eustache Juchereaux de Saint Denys, su dominicanismo, sin mezclas espurias, triunfó en sesión memorable de la Junta Gubernativa. Su dominica-

nismo, de pureza diamantina, le hizo renunciar a la presidencia sin fundamento jurídico, que le ofrecían sus admiradores entusiastas. Su dominicanismo sin transigencias le arrojó a exilio perpetuo cuando los reaccionarios y descreídos resolvieron robarle por la fuerza su criatura. Su dominicanismo irrevocable le condenó a morir en miseria lastimosa por no ser hoguera de discordia entre sus compatriotas. En vísperas de su muerte, previendo eventuales conflictos externos en los cuales fuese imposible conservar la neutralidad, él reafirmaba su dominicanismo sin flaqueza ni ocaso exclamando: por desesperada que sea la causa de mi patria, siempre será la causa del honor y siempre estaré dispuesto a honrar su enseña con mi sangre. Su dominicanismo fué enterrado con su cuerpo; pero su claridad impecedera quedó alumbrando en el ámbito de la república, como la luz de las estrellas desaparecidas en el espacio remoto. Es el dominicanismo del creador de la independencia nacional, cristalizado en la inmortalidad de los principios que nacieron en La Trinitaria, el que ha dado domingo de resurrección a la República cuántas veces los fariseos la llevaron al calvario. La dominicanidad es indivisible e impermeable. La ausencia de uno cualquiera de sus atributos le quita dignidad. Para representarla con grandeza hay que tener lo puro y lo invulnerable de los ángeles. Duarte es uno de esos ángeles. Y contra ese ángel que siempre señoreó las excelsitudes sin mancha del patriotismo, se atrevió el dardo codicioso de Eustache Juchereaux de Saint Denys, Cónsul de Francia. Contra ese dardo voy a interponer el escudo de la verdad.

3

Duarte regresó a la patria el 15 de marzo de 1844 del exilio a que le obligó la encarnizada persecución de la autoridad haitiana. Para esos momentos habían hecho ya marcado progreso las negociaciones de la Junta Central Gubernativa con el Cónsul de Francia, Eustache Juchereaux de Saint Denys. Las ideas proteccionistas sustentadas por el elemento conservador ganaban terreno a favor de la con-

fusión creada por el golpe, para muchos inesperado, del 27 de febrero. Existía ya la Resolución de la Junta, del 8 de marzo, aconsejada por Saint Denys, quien prometió obtener el apoyo de su gobierno para un acuerdo con miras a un protectorado francés a nuestra naciente república. Ya Saint Denys había inclinado el peso de sus simpatías del lado del bravo hatero seibano, espada de los políticos reaccionarios, llamado por él con notoria fogosidad "el verdadero señor feudal del Seibo" y autor de "proezas caballescascas", y de quien decía que al llegar a Santo Domingo le visitó para "ponerse a disposición de la Francia con todos aquellos que obedecían sus órdenes". Santana le había "hablado con el más vivo entusiasmo de su devoción, de su vinculación y de su admiración por nosotros" (carta al Ministro Guizot del 13 de marzo 1844). Saint Denys se envanece de que para los logros obtenidos hasta ese instante, a los cuales reconocía importancia, no tuvo "una sola vez necesidad de desplazarse". (Carta al Ministro Guizot del 10 de marzo, 1844). Los saboteadores de la pureza trinitaria iban en su busca.

La presencia de Duarte contuvo la velocidad con que marchaba el tren del protectorado. Si existió en los componentes de la Junta unidad favorable a las negociaciones que Saint Denys daba por terminads en su carta del 10 de marzo, ella desapareció cuando el fundador de La Trinitaria y caudillo de la Revolución izó el pendón de la independencia y la soberanía sin mediatizaciones ni restricciones. Sánchez soltó las amarras que le había echado Bobadilla. Pedro Alejandrino Pina y Juan Isidro Pérez, devotos de su amigo y Jefe, emprendieron ruda ofensiva verbal contra los desertores de la soberanía absoluta. La temperatura política se hizo calcinante, el ambiente se huracanó y la situación tomó la densidad espesa que precede a las tempestades. Saint Denys, que hasta entonces transitaba por senda limpia de obstáculos, se sintió estorbado en sus propósitos por aquel joven "que recientemente se ha llamado de Curazao endonde estaba refugiado desde hace un año, para investirlo del grado elevado de General de División" (Carta al Ministro Guizot del 14 de mayo, 1844). Empezaba

a calentarse la batalla entre liberales y conservadores, entre nacionalistas y afrancesados. Los primeros contaban con el amor indefenso del pueblo. Los segundos, con el General Santana, amo ya del Ejército del Sur, y con Saint Denys, quien podía amenazar a su antojo con el poderío naval francés anclado en el puerto de Santo Domingo.

En esa carta del 14 de mayo comienza Saint Denys a exteriorizar su disgusto contra Duarte. Le señala como "un joven sin mérito", cabeza de "dos o tres alborotadores". Ese joven sin mérito, seguido de sus adeptos, sin embargo, ha sido bastante fuerte para conseguir "con sus declamaciones y amenazas indirectas", que sus colegas de la Junta se desvíen muchas veces "de los sabios principios" que siguieron religiosamente "en los comienzos de la revolución". Estos desvíos que le hicieron a Saint Denys confesar a Guizot que la Junta no obraba con suficiente independencia y firmeza, es la mejor prueba de la poderosa influencia de Duarte en los acontecimientos en que se debatía la suerte de la alboreante república entre los que pugnaban por mantenerla libre de ingerencia extraña y los que sin fe en la dinámica histórica que crea las nacionalidades, se conformaban con desuncirse del yugo haitiano para doblar la cerviz debajo de otro yugo. Saint Denys no se limita a calificar de alborotador al Padre de la Patria. Le imputa el designio de querer crear un partido simpatizante de Colombia, así como el de sublevar contra los franceses "las pasiones instintivamente odiosas de la clase negra". Este sentimiento de amargura y desagrado se amortigua un poco pensando que "Santana le vigila de cerca" (a Duarte), que "La Junta le maneja sin temerle", y que si sus amenazas se volvieren peligrosas podrán tomarse contra él "las medidas de vigilancia o de represión que la prudencia hiciere necesarias". El Cónsul de Francia, sutilmente, busca convertir a la Junta Gubernativa en adversaria de su vocal más eminente, despertando en sus miembros el sentimiento de la rivalidad, atizando las pasiones en acecho y engendrando el morbo de los intereses personales con la intención de dañar el interés superior de la patria en beneficio de sus planes sojuzgantes. Saint Denys desea tornar

a Francia llevando sobre su pecho la condecoración de un protectorado. Es lógico en sus planes. El es francés. Quiere el engrandecimiento de Francia. Quiere la gloria de Francia. Los que no son lógicos ni patriotas ni nada son los dominicanos que quieren ser franceses.

4

El Cónsul de Francia tenía deslindado su campo de acción y escogidos sus amigos. Su esfera de actividad es obtener para Francia un protectorado de la República Dominicana. Sus amigos son los que patrocinan su empresa. Sus enemigos, los que se oponen a ella. Su debilidad es Santana, el hombre fuerte que desde el primer instante le prometió su apoyo. Su enemigo es Duarte, el más caracterizado oponente a sus proyectos mediatizantes. El ayudará a Santana y sus amigos. El le halagará y aconsejará. El le hará dictador desde la presidencia de la Junta Central Gubernativa aconsejándole que no la derribe para que su autoridad sea acatada como la del gobernante legítimo. El contribuirá a endiosarlo. El hostilizará a Duarte hasta el último momento.

El 26 de mayo estalló la tormenta. Tomás Bobadilla, en memorable sesión de la Junta Central Gubernativa prestigiada por la concurrencia de elementos representativos de las clases civil, militar y eclesiástica, proclamó la necesidad de convenir con Francia el protectorado de la República como medio de salvaguardar su independencia. El nacionalismo radical del adalid de la Revolución Separatista se yergue valeroso para repudiar con energía los alegatos tendenciosos del proteico oportunista. Bobadilla es derrotado por Duarte, quien recibe el respaldo de la mayoría de los asistentes, en esta sesión pública; pero las ideas de Bobadilla no abandonan la arena de la lucha y en una atmósfera agitada, duartistas y afrancesados continúan disputándose la victoria. Saint Denys pinta a Guizot este estado de cosas en su carta del 24 de mayo. El considera que hay que imponerse "a las ambiciones desordenadas, al espíritu de insubordinación, a los alborotadores políticos".

Los ambiciosos, los insubordinados, los alborotadores, los favorecedores de un partido colombiano son los que contrarían sus planes. El "vigila" a esos "intrigantes"; él "los combate por mi influencia y por las ventajas de la posición que los acontecimientos me han hecho", exclama envanecido. El recomienda a su gobierno que actúe con celeridad y, no obstante haber sido rechazada la propuesta de Bobadilla, él asegura que cuenta con "la mayoría de la Junta" y sobre todo "con el apoyo material de la armada y de sus jefes entre quienes los más influyentes son mis amigos y devotos de nuestros intereses", y con lo que es más valioso aún para él; "con la palabra sagrada de los generales Pedro y Ramón Santana y con las lanzas de sus bravos seibanos".

Los sucesos culminaron el 9 de junio con la batida que Duarte, con el concurso del General José Joaquín Puello, comandante militar de la Plaza de Santo Domingo, dió a los miembros de la Junta que en contubernio con Saint Denys confabulaban para subordinar la República al protectorado de Francia. Saint Denys dió asilo y protección a los enemigos de Duarte, ahora en fuga; pero no vencidos. Saint Denys, comentando estos hechos, expone al Ministro Guizot en carta del 10 de julio, que han podido efectuarse "con pleno éxito por el partido de Duarte y Puello que la debilidad de la Junta y sus concesiones han tornado cada día en más emprendedores y más audaces". Duarte y Puello, en su opinión, eran mal vistos de la población y los notables y no tenían otro apoyo que los oficiales que les rodeaban y un centenar de antiguos esclavos temerosos de perder su libertad. Los próceres Pedro A. Pina y Juan Isidro Pérez, reemplazantes de Bobadilla y de Caminero en la Junta, eran dos "hombres sin influencia y menospreciados del país". Esta situación, que da preeminencia en la Junta a sus opositores, no es grata a Saint Denys y el Consulado de Francia se convierte en guarida de la conspiración reaccionaria. El mismo conspiraba. El anunciaba a su Ministro que "un contra-movimiento se prepara" y que el General Santana era esperado, de regreso de la frontera, para que restableciera "el orden y la confianza" en la ciu-

dad. Su actitud conspiradora se evidencia cuando alardea de que solamente "se espera una palabra mía para reinvertir, a cualquier precio, un gobierno dirigido por semejantes hombres. Yo les exhorto a la paciencia y a la resignación hasta el retorno de Santana en quien todos los verdaderos amigos del país ponen hoy en día su esperanza". Es obvio que en la ciudad no existía un estado de desorden, sino la inquietud característica de las situaciones políticas no estabilizadas, la cual recibía el estímulo disolvente de las propagandas y rumores de quienes hostilizaban por conveniencia a los representantes de la soberanía absoluta que se habían instalado en la Junta a favor del "pequeño 18 Brumario" del 9 de junio. Es claro, asimismo, que los "verdaderos amigos del país" quienes ponían su esperanza en Santana no eran otros que los que colaboraban con Saint Denys para atarnos a Francia.

Saint Denys, perturbado por los acontecimientos que le aguban la fiesta trastornándole eventualmente sus proyectos, quiere decir todo lo que piensa, todo lo que siente, todo lo que pretende adivinar en el panorama político que le circunda. Arremete contra Puello quien "ha puesto el país sobre un verdadero volcán de que solamente la mano de Francia "ha contenido hasta aquí la explosión", y sin respeto alguno por aquel joven ilustre que todo lo ha sacrificado por la libertad de la patria, juzga a Duarte capaz de ser felón a Puello, su sostén militar, y a los principios políticos y morales normativos de su conducta patriótica, y no vacila en afirmar que "forzado por su aislamiento a apoyarse en este hombre, que teme sin poder dominarle, el General Duarte se halla hoy en día desbordado por él y ve con alguna inquietud el abismo que esta asociación interesada ha abierto bajo sus pies. Yo creo también no engañarme avanzando que él no vacilará en juntarse a los numerosos enemigos de Puello, desde que les crea lo bastante fuertes para sacrificarlo con impunidad. Envidioso de la popularidad y de los sucesos militares del General Santana, Duarte, herido en su amor propio por los desdenes de este antagonista temido, ha creído deber, por interés solamente, juntarse con el partido hostil a la Francia".

Duarte, espejo de desprendimiento y abnegación, hostil a Francia por interés! No estaba junto con los adversarios de Francia. Era el cabeza de ellos y no por interés personal, sino por patriótica previsión. Pero Saint Denys continúa expansionando su pluma viperina y en otra parte escribe que Duarte "sin influencia, sin carácter y sin alcance de espíritu, este jefe dominicano me parece poco temible; sin embargo, es bastante intrigante para que sea deseable tenerlo por amigo mejor que como enemigo. Pleno de deferencias y miramientos para mí, no me será difícil, pienso yo, atraerlo enteramente hacia nosotros encareciéndole la vanidad, que es el móvil de todas sus acciones". Para Puello, compañero de Duarte, no deseaba nada bueno. "En todo tiempo enemigo de los blancos y hostil a Francia por prejuicios de casta", "peligroso para la tranquilidad y el mantenimiento del orden", considerado "capaz de cualquier exceso por alcanzar sus fines", él le indicaba, como paso indispensable, para "ser alejado de los negocios y aún del país". La semilla cayó en surco ubérrimo. Duarte no fue atraído, sino desterrado, aunque a sus oponentes no faltó gana de matarlo. Puello fue atraído y luego fusilado. La siembra de Saint Denys fructificaba. El, con florentina destreza, sugería. La Junta presidida por Santana, que lo esperaba todo de él, obedecía sumisamente.

5

La Junta Central Gubernativa, después de los acontecimientos del 9 de junio, dió al General Duarte la misión de trasladarse al Cibao a pacificar el espíritu público y a estimular el proceso de ordenación de las funciones de gobierno. Duarte es recibido en triunfo en las poblaciones que visita en cumplimiento de su elevada investidura. El General Ramón Mella, con imprudente optimismo, le apunta en Santiago como candidato presidencial para el futuro próximo; pero el ardor de las muchedumbres le proclama presidente de la República. Duarte vacila en adoptar una posición definida en este instante estelar de su carrera política, y la rebelión del 3 de julio en Azua, encabezada por

el General Santana, quien diez días más tarde se apodera de Santo Domingo, pone la autoridad suprema del país en manos de los amigos de Saint Denys.

El Cónsul de Francia no omitió esfuerzo alguno para que esto sucediera. El indujo al General Sánchez, presidente de la Junta, a negociar con el General rebelde su entrada a Santo Domingo. "No he vacilado en intervenir cerca de la Junta para predicar la concordia, la unión y el mantenimiento del orden; yo amenacé hasta con retirarme con mis nacionales si se persistía en recurrir a la fuerza para rechazar a Santana. Esta actitud mía ha hecho viva sensación en la villa y ha contribuido no poco a mover la Junta y al mismo General Puello a sentimientos más moderados y pacíficos", escribe al Ministro Guizot en carta del 10 de julio. Santana no hizo honor a las negociaciones convenidas con el General Sánchez. Tan pronto como se adueñó de la ciudad se apresuró a recomponer la Junta con sus parciales, a encarcelar al General Sánchez y otros próceres y a ordenar la prisión del General Duarte quien para esos días se hallaba en Puerto Plata. Todos estos sucesos infortunados, a los cuales no fue ajena la intervención parcial e interesada de Saint Denys, cristalizaron en la Resolución del 22 de agosto que arrojó a perpetuo exilio al General Duarte y sus compañeros de lucha. Se levantó la estrella del despotismo iluminando los escombros de la libertad y del derecho.

Los acontecimientos de Santiago ofrecieron ocasión a Saint Denys para lanzar el veneno de su diatriba contra la reputación sin sombras del General Duarte. En posdata a su carta del 10 de julio se hace eco del rumor de que el General Duarte "se ha hecho proclamar Presidente por algunos soldados que ha ganado o engañado", para en la del 11 de agosto decir, refiriéndose a la presidencia de Duarte, que "esta grandeza efímera, esta presidencia irrisoria, basada solamente en la intriga, el engaño y la duplicidad se han venido abajo como por encantamiento. A la primera palabra, a la primera proclamación del Jefe Supremo del Sur (el General Pedro Santana) los habitantes de Santiago, de Puerto Plata y de algunas otras villas se han alejado

del lado de aquel intrigante que les había o engañado con promesas o intimidado por el encarcelamiento de aquellos que se habían mostrado hostiles a sus miras. En un instante este presidente improvisado (Duarte) ha visto desaparecer ese brillante y numeroso cortejo que había venido a festejar su grandeza naciente y a tomar su parte de los grados y las larguezas prodigadas por este jefe feliz y reconocido". Saint Denys lleva la audacia de su empeño por desprestigiar y ridiculizar la fuerza creciente de la oposición de Duarte a sus planés proteccionistas, hasta el extremo de afirmar a su Ministro que "tiene la certidumbre y la prueba en sus manos, después del golpe de estado del 9 de junio último, de que el colocarle a la cabeza de la Junta Dominicana le hubiera hecho vivamente desear el protectorado francés cuya posición le hubiese prometido aprovecharse más que ninguna otra". La inexactitud y la ruindad de esta afirmación, la evidencian el hecho indenegable de que fue Duarte quien indicó al General Sánchez, no obstante la objeción de Puello y otros compañeros, para la presidencia de la Junta, reformada con motivo del golpe del día 9. Si Duarte hubiese deseado aprovecharse de esa presidencia, nada le impedía montarse en ella con el beneplácito de sus seguidores. Es claro que Saint Denys buscaba quitarle importancia al movimiento de oposición al protectorado disminuyendo la significación de su jefe; pero al hacerlo ponía de lado la verdad con intención de inferir daño a la estatura procerca de Duarte.

Con posterioridad al 11 de agosto Saint Denys guarda silencio acerca de Duarte. Sus informes callan el desenlace trágico del drama que convirtió en mártir de la patria al inventor de la república. Un hombre que había acaudillado una revolución de independencia, que pudo contener las negociaciones de protectorado en su más propicio momento, que fue proclamado espontáneamente candidato presidencial por la región más poblada del territorio patrio, que para eliminarlo de la escena pública fue necesario encarcelarlo y desterrarlo a perpetuidad, era un hombre que valía. Comunicar estas cosas al Ministro Guizot era poner sus informes, disparados contra un objetivo prefijado, en

contradicción con la realidad de los hechos. Su silencio era el escudo de su duplicidad. Saint Denys y sus asociados dominicanos se adueñaron del terreno y él podía alardear de la "confianza ciega" que el Presidente Santana, "que no tenía nada oculto" para él, le dispensaba.

Saint Denys jamás tuvo una frase benévola ni un gesto de simpatía para el fundador de nuestra nacionalidad. Los calificativos con que le adorna son puro veneno. La ametralladora pesada de su correspondencia con Guizot no cesa de acribillarle con la injuria y el ridículo. Porque Duarte defiende con ardimiento sus principios liberales y se opone con firmeza al protectorado, es un intrigante; porque asume con dignidad su jefatura como caudillo trinitario, es un vanidoso; porque discrepa del autoritarismo y de las ideas derrotistas de Santana, es un envidioso de sus victorias militares; porque le trata con deferencia y cortesía, le considera sumable a sus proyectos si se le ofrece una posición que satisfaga su amor propio, "móvil de sus acciones"; porque los pueblos del Cibao le proclaman candidato a la presidencia de la república es un engañador, un ambicioso y un presidente irrisorio. Para Saint Denys, Duarte carece de carácter y de influencia, no tiene alcance de espíritu, es un joven sin mérito. Su elocuencia patriótica es intriga; su educación, servilismo; su nacionalismo, vanidad. Y este hombre a quien el Cónsul de Francia niega toda sinceridad, toda virtud, todo atributo honroso, es el creador de la República Dominicana, uno de los próceres "más puros de América", de quien dice el autor de *La Viña de Naboth*, que su doctrina "ha guiado siempre a su pueblo por entre sirtes y escollos hacia un porvenir mejor", y que "en la larga lista de eminentes patriotas de las Américas que han vivido y han muerto para dar vida a la Libertad del Nuevo Mundo, Juan Pablo Duarte ocupa y ocupará siempre un puesto prominente". No importa lo que Saint Denys pensara y escribiese acerca de Duarte. La verdad histórica anonada su juicio parcializado por el interés circunstancial que le movía a hacerlo. Santana, su aliado, en trance permanente de obcecación por su falta de fe en las aptitudes nacionales, incurrió en el pecado capital de la

anexión. Báez, otro descreído, si no emuló a Santana, fue porque hubo quien frustrase sus exitosos acuerdos con el Presidente Grant. Las ideas y principios de Duarte, a despecho de sus adversarios, vencedores del primer instante, continúan siendo, a través del tiempo, el sustento espiritual de nuestro pueblo.

CAPITULO VI

SAINT DENYS Y SANTANA

1

Pedro Santana, rico hatero de El Seibo, vecino de El Prado, se afilió al partido de los afrancesados en el cual militaban los políticos que preferían una independencia protegida por Francia. Sucedió, sin embargo, lo que ellos no esperaban. Los jóvenes trinitarios les tomaron la delantera apresurando el pronunciamiento que preparaban clandestinamente desde el año 1838, y a los representantes del proteccionismo francés no les quedó más camino que incorporarse a última hora al movimiento que culminó en la Puerta del Conde la noche del 27 de febrero de 1844. Pedro Santana se trasladó con sus seibanos a Santo Domingo, capital de la recién nacida república, a ofrecer sus servicios al gobierno provisional constituido. La Junta Gubernativa los aceptó y le nombró Comandante en Jefe del Ejército del Sur encargándole la difícil misión de contener la marcha del Presidente Charles Herald quien había invadido nuestras fronteras por el Oeste y avanzaba victoriosamente.

Saint Denys, en su carta del 13 de marzo al Ministro Guizot, pinta la inermidad en que se hallaba nuestro pueblo en los días en que se proclamó la independencia. Las armas de fuego eran, más que escasas, raras. Las pedidas a Curazao tardaban en llegar. En cambio, el entusiasmo era general. Los hombres acudían en tropel a brindar su con-

curso a la Junta que no descansaba "en sus trabajos de organización, de defensa y de propaganda". Había llegado la hora crítica de enfrentarse al haitiano opresor y nadie vacilaba en tomar la defensa de la bandera izada en El Conde. Santana, tan pronto como llegó a Santo Domingo, fue a visitar a Saint Denys para "ponerse a disposición de Francia con todos aquellos que obedecen sus órdenes". El habló a Saint Denys "con el más vivo entusiasmo de su devoción, de su adhesión y de su admiración" por los franceses y Saint Denys se hace lenguas en elogio del futuro caudillo oriental y de los hateros que le acompañan. Santana, dice Saint Denys, "arde en impaciencia por medirse cuerpo a cuerpo con su perseguidor", el Presidente Herald, "cuyo valor no desestima". Santana "es el señor feudal del Seibo". Se habla de la nobleza de su carácter, de su bravura y de sus hazañas caballerescas. Sus seibanos son "los cosacos franceses". Estos campesinos tienen renombre en la isla "por su coraje temerario, algunas veces feroz, por su agilidad y sobre todo por su destreza en el manejo del caballo y la lanza".

El General Santana, camino del Sur, el 17 de marzo de 1844, apela a su amigo Abraham Coén, de origen francés, "para que hable sin pérdida de tiempo con el Cónsul de Francia con el fin de ver si hay posibilidad de poner a mi disposición las tropas francesas de que tenemos necesidad para detener al enemigo". Santana ha tenido información positiva de que los haitianos han atravesado la frontera y que Las Matas de Farfán y San Juan han quedado inactivos. No desea combatir solo y llama en su ayuda al hábil y cauteloso Saint Denys a quien puede darle Coén la seguridad de "que sus proposiciones convenidas entre nosotros de protección y unión las garantizo yo en todas sus partes y a satisfacción". Saint Denys guarda silencio. Nada puede hacer. El está gestionando la consecución de un protectorado que es un proyecto de las maquinaciones silenciosas del Cónsul Lefebvre con algunos dominicanos sin fe en las posibilidades de su patria y sin el conocimiento del gobierno que representa.

Santana vence en Azua el 19 de marzo de 1844. Bajo el humo de la victoria, sin confianza en sí mismo, se retira e instala su cuartel general en Baní. Saint Denys, en carta del 22 del mismo mes, exalta nuevamente el "coraje y la energía" del General Santana quien en su carta a Coén "corroborra los compromisos contraídos por la Junta". El considera que se puede contar con su palabra pues todo el mundo "le juzga incapaz de mancar". Se puede contar también con la palabra de su hermano el coronel Ramón Santana quien "ha contraído los mismos compromisos que él". Estima en su carta del 17 de abril que los dominicanos cometieron una "gran falta abandonando la plaza de Azua situada a poca distancia del litoral de la bahía de Ocoa y cuya posición ventajosa permite que sea aprovisionada y revituallada por mar" e informa que se le presiona por todos lados y se le suplica sin cesar para que no descuide obtener "el apoyo y la protección de Francia". Bobadilla, Presidente de la Junta Gubernativa, habla con Saint Denys en su nombre y en el de Santana quien en carta del 14 de abril le recuerda "lo que hemos convenido y hablado tantas veces" y le estimula "a no hacerse ilusiones y conocer que debemos agitar esas negociaciones conque al juicio de todo hombre sensato sólo podemos asegurar la victoria". Como consecuencia de esta conversación, Saint Denys en carta del 23 de abril a Guizot, encarece la necesidad "para el triunfo completo de los españoles, como para nuestros propios intereses, que la Francia muestre sus simpatías por las poblaciones del Este de otro modo que por una intervención puramente moral". El comparte la opinión de Santana de que "un crédito razonable, algunos oficiales franceses, algunos cientos de hombres y de armas que podrían sacarse de nuestras antillas", harían invencibles las tropas dominicanas. Saint Denys recomienda garantizar a nuestro Junta Gubernativa la seguridad de que se le cumplirá lo prometido apoderándose de Samaná el Almirante de Mages "por un golpe de mano", el cual evidenciando que se está en disposición de actuar de "una manera cualquiera", le devolvería "la confianza que ellos pierden de día en día y que es muy importante mantener por todos los medios

posibles". Saint Denys considera que la antigua parte española de Santo Domingo "está hoy día a merced y a discreción de Francia" y que cualquier sacrificio que se hiciera por insignificante que fuese, podría asegurar a Francia "esta bella adquisición". El tono ardoroso y excitante empleado por Saint Denys en esta carta del 23 de abril, que aspira a convencer a su ministro de la conveniencia de aprobar el protectorado ofrecido, pone de resalto su interés por salir airoso en sus compromisos con la Junta Central Gubernativa que en carta del 17 del mismo mes le exhorta a cumplir su ofrecimiento "de enviar nuestras proposiciones, de recomendarlas a vuestro gobierno y después habéis sido testigo de nuestros triunfos, de nuestra moderación y nuestra lealtad" y le solicita, hasta "que un tratado solemne sea concluído, 3 mil hombres armados, 3 mil fusiles y el mismo número de cartucheras y un crédito abierto para proveer de inmediato las necesidades ya indicadas".

En su carta del 27 de mayo al Ministro Guizot, el cónsul Saint Denys no se muestra tan confiado en el triunfo de su proyecto proteccionista si el gobierno del Rey no actúa con rapidez. La unanimidad de opinión que existió frente al peligro de la invasión del Presidente Herard, empieza a quebrantarse después de las victorias militares obtenidas por nuestros ejércitos el 19 y el 30 de marzo en Azua y Santiago respectivamente. La oposición de Duarte y sus adeptos al protectorado francés está surtiendo efectos con que no contaba Saint Denys cuando en su carta del 24 del mismo mes asevera, con cálido alborozo, que cuenta "con el apoyo material de la armada y sus jefes de que los más influyentes son mis amigos y devotos de nuestros intereses" y que cuenta sobre todo "con los Generales Pedro y Ramón Santana y con las lanzas de sus seibanos, sus agentes y verdaderos salvadores de la Revolución Dominicana". Santana, después del abandono de Azua, por Charles Herard Riviere, se traslada desde Baní a Santo Domingo para conferenciar con Saint Denys. Conversaron largamente acerca de la grave situación que atraviesa el país que lucha por mantener su independencia y de "la necesidad de apoyarse en Francia para asegurar su bienestar y su tranquilidad".

Santana le suplica no abandonarle y apresurar la llegada de tropas francesas que afiancen "el buen orden y la prosperidad del desgraciado país" en trance de que "innobles pasiones quieran explotarlo en su provecho entregándole a la guerra civil y la anarquía". Saint Denys atribuye a la intervención divina y al apoyo moral de los agentes de Francia sosteniendo el patriotismo y el entusiasmo de unos y lanzando la desmoralización y la consternación en medio de los otros", los triunfos obtenidos por los dominicanos contra un enemigo muy superior en hombres y recursos de todo género; pero ese apoyo no ha consistido sino en la promesa de un protectorado en el cual están interesados solamente sus compinches. Tan vaga perspectiva no parece que fuera el sostén del espíritu público que se encaró con tenacidad al haitiano hasta vencerlo. Ya Saint Denys no cuenta en la Junta Central Gubernativa sino con Bobadilla y cuatro quintos de sus colegas que comparten "las miras de Santana y su devoción por Francia". El comienza a calificar de alborotadores e intrigantes a los opositores de su proyecto. Le achaca a Duarte y sus amigos simpatías procolombianas y no vacila en afirmar que, aunque pocos, Colombia tiene partidarios, afirmación que carece de veracidad. El temor de perder el terreno ganado en los primeros días de confusión y zozobra, de que la Junta pudiese retirar sus primeras proposiciones en vista de sus triunfos "sin el apoyo material de Francia", le impulsó a buscar con más ahinco el respaldo del General Santana para los compromisos existentes. Santana no vacila en asegurarle que si "tal pretensión viniese a la idea de los gobernantes, su hermano, sus tropas y él sabrían constreñirles, en todo estado de causa y aún por las armas, a ejecutar estrictamente sus promesas, si la Francia se dignaba aceptar sus ofertas". Santana proclama que sólo Francia "ha tenido siempre sus simpatías" y que no aceptará "ninguna dominación extranjera que no sea la de Francia". Santana hasta este momento no es otra cosa que el Comandante en Jefe del Ejército del Sur a quien los acontecimientos políticos desencadenados en Haití, la batalla de Santiago que despejó la suerte de las armas, y la adhesión partidaria de la mayoría de la

Junta Central Gubernativa le están contorneando una figura de caudillo; pero ya su palabra vale para Saint Denys más que la de la Junta y todas las esperanzas de un protectorado, con merma del territorio y de la soberanía nacional, las encarna su soberbia de campesino autoritario.

2

Saint Denys, favorecido por los acontecimientos, había logrado una posición influyente en el seno de la Junta Gubernativa, "que le consultaba todo", y asimismo la amistad personal del General Santana, su asociado más poderoso para la empresa del protectorado francés, quien oía sus consejos. Esa situación privilegiada le permitía enterarse no sólo de los asuntos oficiales, sino también de los secretos políticos de sus amigos los afrancesados. Esta coyuntura le permitía, además, ayudarles en sus maquinaciones contra sus adversarios políticos, encaminadas a limpiar de estorbos el camino que tenía como meta la obtención de un protectorado de Francia para la recién nacida República Dominicana.

Duarte consiguió el apoyo militar del General José Joaquín Puello, comandante de la Plaza de Santo Domingo, y el 9 de junio expulsaron de la Junta a los patrocinadores del protectorado, sustituyéndoles por elementos adictos a las ideas y principios que sustentaba el fundador de La Trinitaria, que consistían principalmente en el mantenimiento de la independencia sin subordinación a ninguna ingerencia extraña. Saint Denys vió que estos sucesos contrariaban sus planes con tanta facilidad en vías de realización, y no tardó en tomar partido contra Duarte y Puello a quienes "la debilidad de la Junta y sus concesiones imprudentes han hecho cada día más emprendedores y audaces". El atribuye la expulsión violenta de los señores Bobadilla y Caminero "del cuerpo honorable que han sucesivamente presidido", a que hacían sombra al partido encabezado por Duarte que califica de "turbulento". "Una lista de proscripción ha sido hecha", dice en su carta del 1º de julio al Ministro Guizot, y en ella figuran a la cabeza

los más exaltados de nuestros partidarios". Buenaventura Báez, Francisco Abréu, Manuel Delmonte y Francisco Ruiz buscaron la protección de la bandera francesa. Bobadilla y Caminero, "no amenazados en su libertad", no se refugiaron en la casa consular de Francia; pero se ocultaron. El golpe militar quedó frustrado al abstenerse la nueva Junta de proscribir los aliados de Saint Denys. Estos pudieron dedicarse desde sus escondrijos y desde el consulado que los asilaba a fomentar la reacción con el conocimiento y el apoyo moral del astuto cónsul francés, interesado en que sus amigos recabaran el poder. Duarte, por inoportuna decisión de la Junta, se traslada al Cibao en misión política de la cual regresará prisionero para ser desterrado a perpetuidad. El General Santana subleva en Azua, el 3 de julio, el ejército debajo de su mando y marcha velozmente sobre Santo Domingo. Saint Denys, concedor de todo cuanto se prepara por los reaccionarios, en su carta referida, en la cual describe en sus más mínimos detalles los sucesos acaecidos en el "18 Brumario dominicano", informa que "un contramovimiento se prepara. Pedro Santana, general en jefe del ejército del Sur, es esperado de un momento a otro de la frontera de Las Matas endonde se encontraba todavía a la muerte de su hermano. El no tardará en llegar aquí; y aunque Puello y Duarte parecen dispuestos a cerrarle las puertas de la ciudad, no se duda que apoyado por sus seibanos y por la población entera, esté presto en estado de restablecer el orden y la confianza". Para Saint Denys "la salud y el porvenir del país reposan en el patriotismo esclarecido y la energía probada del bravo Pedro Santana, vencedor de los haitianos e ídolo del ejército y del pueblo". La decisiva batalla de Santiago no cuenta. Los valerosos militares cibaños no componen nada. El vencedor es Santana, el fugitivo de Azua ante el enemigo derrotado, el hombre de la parcializada Junta y de Saint Denys. La actitud agresiva del General Santana en marcha sobre Santo Domingo divide la opinión pública y a los miembros de la Junta. Duarte está ausente. Pedro Alejandro Pina y Juan Isidro Pérez, amigos incondicionales de Duarte, propugnan la resistencia a todo trance. El General

Puello, aunque dispuesto a la resistencia, obedecerá finalmente como comandante de la plaza lo que disponga la Junta. En esta hora crítica, preñada de vacilaciones, la audacia intervencionista de Saint Denys se impone a la Junta "en interés de nuestros nacionales cuya seguridad se encontraba comprometida". "Yo no vacilé, dice en su carta del 10 de julio al Ministro Guizot, en intervenir cerca de la Junta exhortando a la concordia, la unión y el mantenimiento del orden"; pero decidido a favorecer la entrada de Santana en la ciudad y el triunfo de los amigos de quienes espera, a su vez, el triunfo de su proyecto proteccionista, no se detiene ante nada y predicando la concordia y la unión, levanta la espada de la amenaza sobre la cabeza de la Junta para obligarla a rendirse a la autoridad del jefe insurgente, caudillo de la discordia. "Yo he amenazado, agrega en dicha carta, aún con retirarme con mis nacionales si se persiste en recurrir a la fuerza para rechazar a Santana". La actitud beligerante adoptada por Saint Denys en favor de Santana "hace una viva sensación en la ciudad y ha contribuído no poco a mover la Junta y al mismo General Puello a sentimientos más moderados y conciliantes". La Junta se doblega. Su Presidente el General Sánchez va a San Cristóbal (a Baní según escribe Saint Denys) a negociar con Santana su entrada a Santo Domingo, y el rebelado de Azua, en lugar de ser sometido a la justicia militar por el abandono de sus deberes frente al enemigo, es convertido en héroe y salvador de la república por la violenta proclamación de sus seguidores. Saint Denys, que el 27 de febrero fue un simple instrumento del General Desgrotte para negociar "una capitulación honorable", es ahora el coautor del 12 de julio, el artífice de la división de los hombres del 27 de febrero, y el forjador del despotismo militar del afortunado hatero Pedro Santana.

El General Santana, a poco de su entrada a la ciudad, es proclamado Jefe Supremo de la República por sus tropas enardecidas por el grito de las pasiones desbordadas. Su primera visita, después de presentarse a la Junta, es para Saint Denys quien le recibió "muy bien así como al

numeroso estado mayor que le acompañaba". En la noche del 13 Santana es huésped de Saint Denys para comer. "El me pide francamente mi opinión confesándome ingenuamente que sus amigos le aconsejan ya medidas violentas y un sistema de completa reacción que repugnan tanto a su manera de ver como a sus principios". Santana se inclina, sin embargo, a derribar la Junta y "a tomar solo en su mano el poder gubernamental". Saint Denys le disuade de esa idea. Le aconseja "rehusar la dictadura", conservar la Junta reintegrándole los miembros expulsados el 9 de junio y asumir su presidencia desde la cual podría conservar "los poderes de una verdadera dictadura" salvando las apariencias. "En momentos en que Santiago y el Norte de la República, le dice Saint Denys, manifiestan el deseo de separarse del Sur y aún habían proclamado su presidente, el dictador de Santo Domingo no sería tal vez reconocido allí: mientras que bajo el título más modesto de Presidente de la Junta, reconocida en toda la República después de su fundación, le sería más fácil instruir las poblaciones engañadas y llamarles, sin efusión de sangre, a la unidad gubernamental y a la obediencia que ellos deben al cuerpo dirigente que ellos mismos han elegido y constituido".

El General Santana acoge, contra la opinión de sus amigos, el consejo de Saint Denys. El 16 reforma la Junta, expulsando de ella a los hombres del 9 de junio, y asume su presidencia con el título de jefe supremo. Los partidarios del General Duarte, entre ellos el General Sánchez, "son reducidos a prisión". Santana, no obstante sus llamamientos a la unión, pone de lado la moderación y la cordura, arroja a ostracismo perpetuo a Duarte, Sánchez, Mella y otros patriotas que han cometido el pecado de oponerse a sus designios y se convierte en el amo. Saint Denys ha triunfado. El partido afrancesado ha recuperado el poder y Santana y su estado mayor se apresuran a garantizar a Saint Denys, desde el mismo día de su entrada a la ciudad, que defenderán "contra todos aquellos que fueren de opinión contraria" las seguridades que en la misma fecha, 12 de julio, le había dado la Junta presidida por el General Sánchez de que "ratificamos nuestras pretensio-

nes con respecto al reconocimiento y protección de la Francia, lo que deseamos concluir definitivamente tan pronto como se presenten agentes de su Majestad el Rey de los franceses con poderes suficientes al efecto". Saint Denys aconsejó a Santana otras medidas: "hacer justicia a todos los golpes de estado militares que, después de un mes, habían lanzado al país a una verdadera anarquía tanto en el Sur como en el Norte". "Restablecer el orden y la buena armonía entre los ciudadanos y sus gobernantes" como medio de "entrar lo más pronto posible en la legalidad y en los principios del manifiesto revolucionario del 16 de enero último que, hasta la organización del gobierno definitivo debía, en mi opinión, ser la sola y única constitución de los dominicanos". El consejo de Saint Denys surtió efectos inmediatos. Los hombres del 9 de junio, con excepción del General Puello, quien por conveniencia política fue tratado con gran miramiento y mantenido en la comandancia de la plaza, y los hombres que en el Cibao proclamaron a Duarte presidente de la república, fueron castigados con una severidad que no favorecía "la buena armonía entre los ciudadanos y sus gobernantes" ni entrar "en la legalidad" con espíritu de concordia, porque las disposiciones dictadas por la Junta Gubernativa bajo la presidencia del General Santana, no hicieron otra cosa que ahondar la división entre los dominicanos y fomentar la política personalista que azotó el país desde el nacimiento de la República. Saint Denys, por otra parte, aconsejaba el castigo de los promotores de los golpes de estado militares en el Sur y el Norte precisamente al general Santana quien era en ese momento el autor del golpe de estado militar que por la violencia acababa de instaurar, a la sombra de la presidencia de la Junta, una dictadura militar que no permitiría, ni aún después de votada la constitución del estado, que imperase la legalidad. Es obvio que Saint Denys, con sus maquiavélicos consejos que denuncian su habilidad y penetración política, buscaba dar estabilidad al poder del hombre que había prometido mantener, hasta por la fuerza si fuere necesario, las proposiciones originales para ne-

gociar un protectorado francés que le había hecho la Junta Gubernativa.

3

Saint Denys aconsejó al General Santana en su entrevista de la noche del 13 de julio, entre otras cosas, que procurase entrar lo más pronto posible en la legalidad y gobernar de acuerdo con el manifiesto del 16 de enero, que debía mirarse como la constitución de la República hasta que se votase su ley orgánica, como único medio de establecer el orden y la armonía entre gobernantes y gobernados. Santana acogió sus consejos, dice Saint Denys, a pesar de la opinión adversa de sus amigos más allegados. Asumió la presidencia de la Junta, "conservando los poderes de una verdadera dictadura, mas salvando las apariencias", y con fecha 20 dió un decreto convocando a elecciones para una asamblea constituyente. Saint Denys consideró "muy sabias" las disposiciones reglamentarias, así como las garantías exigidas a electores y elegibles, consignadas en dicho decreto, y se dispuso a esperar los resultados de las labores de los asambleístas quienes se reunieron en San Cristóbal, con toda solemnidad, el 20 de septiembre.

La armonía en las relaciones de la Junta Central Gubernativa con el Congreso Constituyente duró poco. El primer conflicto se produjo cuando los constituyentes desaprobaron un proyecto de empréstito "celebrado entre Herman Hendrick, vecino de Londres, por una parte, y los ciudadanos Rafael Servando Rodríguez, Norberto Linares y Toribio López Villanueva", en representación de la Junta, el cual fue sometido por ésta a su consideración. La decisión del Congreso Constituyente provocó el disgusto de la Junta que reaccionó airadamente desconociéndole, dice el historiador García, "ningún poder legislativo ni más facultades que las que le habían dado los pueblos para hacer la constitución", y alegando "que según el manifiesto del 16 de enero ella asumía en sí todos los poderes, hasta que fuera sancionada la constitución; que los decretos del 24 de julio y el 13 de septiembre no le atribuían al con-

greso ninguna facultad gubernativa y que, por consiguiente, debía limitarse a sólo la formación del pacto fundamental del estado"... actitud contradictoria asumida por la Junta porque si estimaba que el Congreso no tenía más facultades que la de votar la Constitución, no se explica que sometiera a su aprobación el proyecto de empréstito aludido para luego presentarse como víctima de una usurpación de facultades. Es claro que la Junta aspiró a comprometer la responsabilidad del Congreso Constituyente en un asunto que no gozaba del favor público y que al no conseguir su objeto se volvió contra los hombres que osaban no cooperar con sus designios.

Herman Hendrick introdujo su oferta de poner a disposición del Gobierno dominicano cuatro millones de dólares en armas, municiones etc., por medio del doctor José Caminero, su relacionado y amigo; pero se guardó de expresar las condiciones en que lo haría. El General Santana, dice Saint Denys en su carta del 28 de agosto al Ministro Guizot, "me dió comunicación de la carta que le ha presentado Mr. Caminero haciéndome conocer que no quería tener nada de común con los ingleses por los cuales ha sentido siempre muy poca simpatía". Saint Denys se limitó a decir al General Santana, según su carta, que el gobierno no podía aceptar ni rechazar una propuesta cuyas condiciones desconocía; pero se dispuso a "tener los ojos abiertos sobre este negocio, pues si él se concluye podría perjudicar considerablemente nuestros intereses políticos y comerciales en este país", y a esperar que dada "la confianza ciega" que el General Santana le tenía, "nada tendremos que temer" mientras él ocupe la presidencia; pero su versión de lo ocurrido entre el Congreso Constituyente y la Junta, contrariamente a lo que dice García, es que "el General Santana, (carta del 5 de octubre al Ministro Guizot), encontrando las condiciones muy onerosas y no queriendo además mezclarse en nada con los ingleses ha rehusado la sanción del gobierno provisional, observando que la legislación del país y el gobierno definitivo tenían sólo el derecho de ratificar semejantes compromisos", agregando a continuación que "la Constituyente, que participa de las

antipatías de Santana, ha sido consultada acerca de esta cuestión y ha declarado que su sola misión era dar una constitución al país y no inmiscuirse en negocios de naturaleza tan delicada". No parece, sin embargo, ser verdadero que la Asamblea Constituyente se abstuviese de intervenir en "negocio de naturaleza tan delicada", como escribe Saint Denys, sino que por el contrario actuase contra el interés de la Junta pues nuestro Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores, Ricardo Miura, por oficio del 3 de septiembre de 1847, refiriéndose a cartas del 2 y el 16 de julio dirigidas por Herman Hendrick al Presidente de la República, le contesta en nombre del Gobierno, "que girando sus proposiciones sobre las mismas bases en que estaban fundadas las que usted hizo a la Junta Central Gubernativa en 21 de septiembre de 1844 y que fueron desaprobadas por el Soberano Congreso Constituyente en 28 del mismo mes y año, no es posible admitirlas bajo ningún pretexto, pues habiendo sido reconocidas por la Nación una vez como ruinosas al país, si el Gobierno viniera a remitirlas hoy, claro está que la Nación volvería a reproducir su negativa, lo que sería demasiado sensible".

El segundo conflicto del General Santana con el Congreso Constituyente se presentó cuando la Constitución fue votada. El Congreso aprobó una Constitución en la cual prevalecía el poder civil sobre el militar. A este respecto ha escrito el historiador Nouel, citado por Máximo Coiscou Henríquez, que el General Santana por tres veces sucesivas se negó a jurarla y estuvo a punto de entregarse a la violencia contra el Congreso porque después de examinada por los miembros de la Junta "se consideró impracticable por cuanto se establecía la electibilidad de los grados de la milicia y la prohibición de movilizar las tropas que estarían bajo el mando inmediato de los Alcaldes de comunes", y que para aplacar al General Santana, enfurecido por estas limitaciones, se introdujo a última hora el artículo 210, a propuesta de Bobadilla, "para robustecer la autoridad ejecutiva en los tiempos anormales que corrían". El historiador García, a su vez, expone que invitado el General Santana, elegido presidente por dos períodos consecutivos,

a prestar el juramento de ley, pero desagradado "con la limitación de las facultades que se le acordaban, declaró instigado por sus allegados, que estaba dispuesto a renunciar al poder antes que aceptarlo en esas condiciones, incidente que provocando una alarma seria en el seno del Congreso, que vió abocado el país a una crisis política peligrosa, dió por resultado que éste inclinara la cabeza para aceptar una segunda humillación, dejando ingerir en la contrariada carta, a indicación de Bobadilla, el artículo 210", que tomadas en cuenta las facultades que confería al General Santana en relación con las fuerzas armadas, "equivalía a destruir todos los principios proclamados para crear una dictadura irresponsable. . ." La versión de Saint Denys relacionada con este asunto que puso en peligro la seguridad de los constituyentes, según informaba en su carta del 30 de noviembre al Ministro Guizot, es que "el proyecto de constitución rehusaba al Presidente, reservándola exclusivamente al Congreso, la nominación de los oficiales de un grado superior a aquel de teniente coronel"; pero que "mis consejos han prevalecido y la constitución definitiva le ha acordado no solamente atribuciones muy extensas sino todavía un poder casi dictatorial y sin responsabilidad para el caso en que la salud de la república pudiera estar comprometida, hasta la conclusión de la paz con los haitianos"; y luego agrega que "la contradicción que existe al respecto de la responsabilidad del Presidente entre el párrafo 13 del artículo 102 y el artículo 210 atestigua la precipitación con la cual han sido discutidos y votados los últimos artículos de esta carta constitucional de los dominicanos". Saint Denys no dice que Santana impuso por la brutalidad de la fuerza que fuera incluido en nuestra primera constitución el artículo 210, sino que Santana insistiendo en implantar un gobierno militar hasta la obtención de la paz con Haití, "la constituyente condescendió a sus deseos autorizando por el artículo 144 a confiar las funciones de jefe político superior a sus generales que podrán en tiempos de guerra, reunir y concentrar a la vez entre sus manos las atribuciones civiles y militares". Con esta disposición el gobierno de la república que debía ser "esencialmente civil, republi-

cano, popular, representativo, electivo y responsable, vino a ser "más militar que civil". La contradicción entre el artículo 102 y el 210 estriba en que de acuerdo con el primero "en casos de conmoción interior a mano armada, que amenace la seguridad de la República, o en los de una invasión exterior y repentina", el Poder Ejecutivo para usar en tiempo de guerra "las facultades extraordinarias que juzgue indispensables para la seguridad pública, artículo 94, inciso 15, debía ser autorizado por el Congreso Nacional y en caso de que éste no estuviere reunido ejercer dichas facultades, pero dando "detallada cuenta al Congreso tan pronto como se reúna"; y por el segundo el Presidente de la República puede libremente "durante la guerra actual y mientras no esté firmada la paz", "organizar el ejército y la armada, movilizar las guardias nacionales, y tomar todas las medidas que crea oportunas para la defensa y seguridad de la Nación", así como "dar todas las órdenes, providencias y decretos que convengan sin estar sujeto a responsabilidad alguna", lo que vale decir que el Poder Ejecutivo quedaba redimido de informar al Congreso lo que hubiese hecho en el sentido indicado, exención de responsabilidad que permitió al hatero seibano excederse en la aplicación del desventurado artículo que Máximo Coiscou Henríquez considera obra "del sentido político de Bobadilla y del seguro instinto de Santana" y que su transitoriedad y limitación "al lapso de nuestra guerra con Haití lo define, lo explica y lo justifica" y que los historiadores García y Nouel atribuyen a la habilidad de Bobadilla; pero cuya paternidad reclama para sí el Cónsul Saint Dénys cuando dice que sus "consejos han prevalecido y la constitución definitiva le ha acordado no solamente atribuciones muy extensas, sino todavía un poder casi dictatorial y sin responsabilidad para el caso en que la salud de la República pudiere ser comprometida, hasta la conclusión de la paz con Haití".

Ninguno de los historiadores mencionados consigna que fuesen modificados otros artículos de la constitución al incluir en ella el artículo 210; pero si lo que se deseaba era evitar que los grados de la milicia se concedieran por

elección y eliminar la prohibición de movilizar las tropas sujetas al mando de los alcaldes, es obvio que el artículo 210 contraría no solamente el inciso 13 del artículo 102 de la Constitución, como dice Saint Denys, sino también el párrafo final del artículo 106 que prescribe que "el Presidente de la República, como jefe de la Administración general, manda las fuerzas de tierra y mar; pero no puede ponerse a su cabeza sin la expresa autorización del Congreso", y los artículos 101 y 192 que reglamentan respectivamente que "la guardia cívica no se puede movilizar sino en los casos previstos por la ley" y que "en la guardia cívica todos los grados son electivos y temporales", así como que es lógico inferir que alguna reforma ha debido introducirse al artículo 144 para que los militares llamados al cargo del Jefe Superior Político pudiesen, "mientras dure la guerra actual, ejercer a la vez las funciones civiles y militares que le sean conferidas por el Poder Ejecutivo" y al 190 para que la Guardia Cívica de cada Provincia pudiese estar "bajo las órdenes inmediatas del Jefe Superior Político, cuyas veces harán los Alcaldes en las comunas en que aquel no resida", como lo quería la ya omnipotente voluntad del General Santana a quien sus allegados y Saint Denys se empeñaban en convertir en dictador con apariencias constitucionales.

4

El examen de la carta del 30 de noviembre, dirigida por Saint Denys al Ministro Guizot, permite valorar la opinión que les merecían los hombres que integraban el Congreso Constituyente. Les califica de vacilantes, de políticos incapaces en su mayor parte movidos por "miras estrechas e interesadas".

La influencia de Saint Denys en la redacción de nuestra primera carta constitucional, pone de manifiesto el grado de intervención que tuvo siempre, por su íntima amistad con el General Santana, en las más importantes decisiones del gobierno de la república. El considera que sus consejos "apoyados por algunos amigos devotos, miembros

de la Constituyente, y por la decisiva intervención del General Santana que había francamente adoptado nuestra manera de ver", se impusieron sobre la mala voluntad "de algunos enredos partidarios nacidos de las prevenciones hostiles y de los prejuicios ciegos de los haitianos". El proyecto de constitución, antes de ser sometido al Congreso, dice, le fue oficiosamente comunicado por los comisionados quienes "adoptaron algunas modificaciones que para responder a su confianza" les indicó. La adopción del principio de la inmigración con las consiguientes garantías para los extranjeros que se establecieron en el país fue obra suya. En su opinión, "todo el porvenir de la revolución y de la causa dominicana, me parece estar en el reconocimiento y consagración de este principio vital de civilización". Reconoce que la obra del constituyente no es "irreprochable", que ha podido ser menos perfecta si se toma en cuenta que fue hecha por "hombres suspicaces, sin instrucción, sin ideas arraigadas que las circunstancias solamente han improvisado legisladores". Comprende que por largo tiempo nuestros pasos en la vía constitucional carecerían de seguridad; pero tuvo la esperanza de que "la mano firme, la certeza de juicio y el desinterés patriótico del bravo General a quien son confiados hoy en día sus destinos la sostendrán y la pondrán a justificar las generosas simpatías que ha encontrado hasta aquí la noble causa que ella defiende". Saint Denys considera que el General Santana tiene fuerza bastante para realizar la difícil tarea que se le ha encomendado como presidente y que aunque "el orgullo nacional cree poder pasarse hoy en día sin la protección solicitada espontáneamente con tantas instancias en momentos más críticos, este Presidente conserva la esperanza de ver realizarse temprano o tarde su sueño favorito de todos los días, el protectorado francés a Santo Domingo". Saint Denys piensa que el principio de la soberanía nacional proclamado en la constitución no entorpecerá que el Presidente Santana lleve a cabo sus propósitos proteccionistas "pues él se siente bastante fuerte para hacerle plegar, si es necesario, delante de su voluntad hoy en día todopoderosa". Saint Denys como Santana no desisten de la

idea que sirve de norte a sus política. Ambos desean el protectorado de Francia para Santo Domingo, aún atropellando la recién votada constitución: el primero, para enriquecer el imperio colonial de su país; el otro, para afianzar, a la vez que su poder, la independencia de la patria que no concibe sino con el apoyo de una gran potencia. Ambos estaban equivocados. Francia, con una clarividencia que hace honor a su política exterior, no quiso involucrase en las dificultades que le traería la aceptación de un protectorado sobre Santo Domingo. A la República Dominicana, para sostener su independencia, le bastó oponer a las invasiones haitianas la tenacidad inquebrantable del patriotismo nacional.

El Presidente Santana escogió un ministerio que no fué grato a la opinión pública; que "no mereció el asentimiento general". Saint Denys reconoce que los hombres idóneos eran escasos y que el Presidente tenía que escoger "entre cinco o seis personas a lo más". "Bobadilla es la personificación de este ministerio poco popular". Bobadilla es el antiguo presidente de la Junta derribada el 9 de junio por los Generales Duarte y Puello. Está lleno "de cortesías y devoción aparente" hacia Saint Denys que le prestó "algunos servicios después de su desgracia"; pero el cauteloso cónsul francés parece no creer en esas amabilidades pues Bobadilla "pasa generalmente por un hombre ávido y poco accesible al reconocimiento". Santana, cree Saint Denys, "le estima poco; pero le emplea porque sus servicios le son necesarios por el momento". Saint Denys termina su carta del 30 de noviembre al Ministro Guizot asumiendo la postura de que fué en mucha parte el inspirador de los principios consagrados en la constitución del 6 del mismo mes. "Yo les he señalado y recomendado, bajo forma de simple conversación, escribe con no poca ufania, a aquellos miembros de la constituyente que podían hacerles prevalecer, y yo he tenido la dulce satisfacción de verles servir, en parte, de base a la constitución actual". Para él "las más urgentes necesidades para un pueblo llamado por la primera vez a ejercer sus derechos políticos", debían cristalizarse en un gobierno fuerte y moderado a la vez, en una consti-

tución liberal que protegiese a los extranjeros, en un poder ejecutivo con libertad de acción para mantener el orden y la tranquilidad común como medio de promover el bienestar general y la prosperidad del país, en una policía bien organizada y activa y en un poder legislativo confiado a pocos hombres animados de buena intención y dividido en dos cámaras cuyos actos serían sometidos a la sanción del Presidente. Creía en la conveniencia de que la vida de la república se rigiese por estos principios que juzgaba salvadores; pero no dudaba de que el General Santana tenía poder suficiente para poner de lado la constitución si ese paso fuere necesario para imponer a los dominicanos el protectorado de Francia, aspiración constante de la camarilla gobernante que se había dado como amo al caudillo del Prado.

5

Para el mes de marzo de 1845 el entusiasmo de Saint Denys por el General Santana y sus amigos se había entibiado lo suficiente para permitirse la crítica de ciertos actos del gobierno, a pesar de que sus relaciones amistosas con el Presidente conservaban la primitiva intimidad. La carta de Saint Denys al Ministro Guizot, del 16 de dicho mes, resumaba no poco pesimismo acerca de la situación general de "este desgraciado país" que no fué víctima de un plan revolucionario bien combinado, que esta vez no tenía el odio al extranjero por pretexto", porque "la Providencia parece querer protegerlo ostensiblemente".

Saint Denys confiesa que su posición frente al gobierno es "embarazosa y delicada", como lo era más todavía la del Gobierno con respecto al país a causa de las faltas de un ministerio "de expediente y sin consistencia". En opinión de Saint Denys este ministerio estaba integrado "por hombres de reputación y principios equívocos, sin ideas arraigadas y sin alcance de espíritu", quienes ven menoscabarse la popularidad de su gestión y "comprometer la del muy bondadoso Santana", sin hacer nada útil para evitarlo. La firmeza de carácter y la voluntariosa energía que

con tanta complacencia exaltaba cuando tenía confianza en que la autoridad omnipotente de Santana podría atar la república al protectorado de Francia, las considera ahora en decadencia. "Agotado por las preocupaciones morales y bajo la influencia de una enfermedad grave que le mina lentamente, está hoy en día sin energía, sin voluntad y a merced de hombres que no estima y de quienes no osa separarse abiertamente" mientras, agrega Saint Denys, "un comienzo de reacción contra nosotros y una especie de contra revolución se opera no obstante la voluntad del jefe del Estado a quien se engaña y de quien se abusa". Su primera crítica contra las disposiciones gubernamentales la originó el decreto del Poder Ejecutivo, del 23 de enero de 1845, que prohibió a los consignatarios extranjeros "vender al detalle", reglamentando que "esta industria está reservada y es privativa a los nacionales"; que fijó en el triple de lo que pagasen los dominicanos" el ejercicio de toda profesión o industria" para los negociantes extranjeros y que dispuso que éstos, solamente con aprobación del Gobierno, podrían establecer casas de comercio en los puertos habilitados de la República". Saint Denys consideró inconstitucional este decreto y atentatorio a los derechos de los comerciantes franceses y otros extranjeros establecidos en el país, y apeló, primero oficiosamente, a su amigo el General Santana y, aunque reconociendo que no tenía calidad oficial para hacerlo, elevó "más tarde enérgicas representaciones" con la esperanza de obtener que ayudado por la amistad personal del Jefe del Estado y por la posición que los acontecimientos me han hecho", podría conseguir que se suspendiera la ejecución "de esta ocurrencia ministerial que todo el mundo aquí encuentra tan impolítica como inoportuna".

La situación política se hacía más tensa por momentos. Se conspiraba abiertamente tomando como pretexto la impopularidad del ministerio y el propósito "de conferir a Santana una dictadura vitalicia". La realidad era que se deseaba propiciar un cambio de gobierno que permitiera reintegrarse a la patria a los próceres desterrados por la Junta Central Gubernativa que presidió el rebelado Gene-

ral Santana. "Para tranquilizar el público e imponer a los perturbadores" fueron fusilados en el primer aniversario de la independencia, "después de un juicio imparcial", María Trinidad Sánchez, Andrés Sánchez y José del Carmen Figueroa y sobre otros complicados recayeron condenaciones diversas, según relata García. Este suceso lo informa Saint Denys a su ministro diciendo que "cuatro cabezas, en el número de las cuales una cabeza de mujer, son caídas el mismo día", lo que hace pensar o que García olvidó consignar uno de los fusilados o que Saint Denys consigna uno más. "No es sin pena, escribe el precavido admirador del déspota seibano, que el benévolo Santana ha podido determinarse a desplegar una justa severidad que, desgraciadamente, no ha alcanzado a los verdaderos culpables".

Para estos días el estado del país "es triste" y su porvenir inseguro. Saint Denys se complace en escribir a su ministro que obra con abnegación aconsejando a los grupos adversos "en interés del orden y de la humanidad". El acompaña sus consejos "cuantas veces las circunstancias y nuestros intereses lo exigen, de observaciones severas, de representaciones enérgicas que, más de una vez ya, han tenido el feliz efecto de detener, si no de prevenir, las tendencias reaccionarias y funestas de un ministerio tímido y menospreciado"; pero no es optimista acerca de los resultados de su actuación moderadora. Las informaciones de Saint Denys dejan en el ánimo la impresión de que era la "eminencia gris" tras el trono. El mentor obligado en todas las circunstancias, acaso porque se esperaba que por su mano llegase hasta el gobierno la suspirada protección de Francia.

6

Las dificultades para Saint Denys comenzaron cuando tuvo que comunicar al gobierno del Presidente Santana que Francia rehusaba aceptar el protectorado que se le ofrecía; pero que no le desagradaría gestionar cerca del gobierno haitiano el reconocimiento de nuestra independencia, bajo su garantía, si el gobierno dominicano tomaba a su cargo

el pago de una cuota proporcional de la deuda contraída por Haití con Francia como precio de su independencia. Los dominicanos no se consideraban obligados a comprometer su precaria situación económica participando en un asunto en el cual no había sido parte, y consideraban humillante pegar el precio de su libertad después de sus victorias militares sobre los invasores haitianos. La propuesta del gobierno francés no impresionó bien en el primer momento. Tratar esta cuestión, insistir en demostrar que convenía al interés político de la república participar en el pago de la deuda, "era una cuerda sensible y peligrosa de tocar con hombres naturalmente suspicaces y quisquillosos en su amor propio". Sin embargo, él cree poder contar con el voto favorable del Presidente Santana y de dos de sus ministros; pero Tomás Bobadilla, "Ministro de los Negocios Extranjeros, que se le considera el jefe del gabinete parece sólo desconfiado e intratable".

Para el 3 de mayo, fecha en que Saint Denys escribe nuevamente al Ministro Guizot, no ha logrado sumar la voluntad oficial dominicana, no obstante sus esfuerzos, a la propuesta francesa. El ha tratado de hacer comprender al General Santana y a los hombres influyentes en los círculos gubernamentales que para obtener del Presidente Guerrier la probabilidad de alguna concesión al respecto, tendría que ser "comprando al precio de un sacrificio pecuniario la paz y el derecho de ser reconocida como nación independiente y soberana". Ese sacrificio sería tomar en favor de Francia una parte proporcional de la deuda. Saint Denys, inteligente y hábil negociador, busca nuevos alegatos con miras a convencer al gobierno dominicano de la conveniencia de aceptar la proposición de su gobierno. El sacrificio que se impondría la nación "estaría más que cubierto por las economías inmediatas que entrañaría el licenciamiento de una armada numerosa y vendría al contrario para ella un verdadero recurso permitiendo volver al cultivo millares de brazos de que el estado de guerra la priva sin compensación ninguna después de más de un año". Saint Denys duda que los haitianos heridos en su amor propio por la derrota y viendo mermado su territo-

rio, quieran convenir en aceptar semejante estado de cosas "sin ser constreñidos por la fuerza o sin encontrar una justa y conveniente compensación".

Los argumentos de Saint Denys impresionaron favorablemente, lograron "llevar la convicción al espíritu del Presidente Santana y de algunos de sus Ministros". La posición que parecía querer adoptar Santana era la de no rechazar convertirse en deudor de Francia, poniendo de lado al gobierno haitiano, "a condición de que ella consintiese en convertirse en mediadora y en obtener para la República Dominicana una paz honorable y el reconocimiento de su independencia nacional por el gobierno del Oeste, este reconocimiento debiendo, a los ojos de las gentes esclarecidas, entrañar, temprano o tarde, aquel de todas las naciones amigas". Esta situación desmejoró con las informaciones de los periódicos norteamericanos y franceses de que las gestiones de Saint Denys eran desaprobadas por su gobierno y de que había sido llamado a París. El Presidente Santana, aunque sin enfriarse su devoción por Francia, cae "en la indecisión y en una vaga desconfianza de sus fuerzas para sostener en lo sucesivo el fardo de los negocios públicos". Desconfía del porvenir de la República y es presa "de una especie de inacción y debilitamiento moral y físico de los cuales no se levanta más". La impopularidad de sus ministros le complica aún más la situación. Se advierten graves señales de contrarrevolución y aún cuando suspende, a petición de Saint Denys, la ejecución del decreto prohibiendo a los comerciantes extranjeros las ventas al detalle, el cual fué reprobado generalmente, Santana, "no haciéndose ninguna ilusión acerca de su ineptitud personal para los negocios y animado por la seguridad del hombre que no desea hacer correr la sangre de sus conciudadanos sino sobre el campo de batalla", continúa mirando hacia Francia "aunque ahora con menos seguridad que en el pasado". Lo de no agradarle verter sangre no pasó de ser pura imaginación de Saint Denys. El despotismo de Santana fué un maratón de fusilamientos.

No obstante estar inclinado el Presidente Santana y algunos de sus ministros, así como la opinión del congreso,

consultado en "sesión extraordinaria y secreta", según se dijo, y de altos oficiales del ejército, en favor de la propuesta francesa, siempre que se estipulase en el arreglo que interviniera una cláusula "que esta concesión sería la condición de la negociación de su independencia que le sería garantizada por la Francia y además que ellos se constituirían directamente en nuestros deudores y de ningún modo de los haitianos", los acontecimientos revolucionarios que culminaron con el fusilamiento de María Trinidad Sánchez y otras personas obligaron al Presidente Santana a aplazar su decisión al respecto. El Ministro Bobadilla, "hombre poco franco y cuya astucia hace su solo mérito", se aprovechó de las circunstancias para intensificar su oposición a los deseos de Francia. "La enfermedad de Santana, venida a ser más grave, le quita toda voluntad y toda libertad de acción y el mal querer de Bobadilla prevaleció de nuevo en el Consejo". Bobadilla logró torcer las primeras inclinaciones del Presidente Santana y la proposición francesa fué finalmente desestimada. Bobadilla ha reclamado para sí el lauro de que fué el único que defendió los intereses superiores de su patria frente a la propuesta de Francia. "Los hombres esclarecidos e imparciales habituados a ver en las actuaciones de Bobadilla un lado personal e interesado" consideraron la actitud de Bobadilla, dice Saint Denys, como un deseo de rehabilitarse en la opinión pública que cada día le era tan adversa que se esperaba que no tardaría en abandonar el ministerio. Nuestros historiadores, aunque reconocen los graves defectos del implacable perseguidor de la familia Duarte, han calificado su actitud de patriota; pero un profundo analizador de nuestros hechos históricos tendrá que convenir en que faltaron clarividencia y sagacidad al astuto político dominicano porque era preferible pagar un precio razonable, si había posibilidad para ello, por el reconocimiento de la independencia nacional por Haití, que mantener once años de guerra que con sus consecuencias calamitosas engendraron la pobreza e inermidad que sirvieron de pretexto para tratar de justificar el acto delictivo de la anexión a España

y que aún hoy invocan buscando atenuar el crimen en que incurrió la flaqueza antinacional de su protagonista.

7

Saint Denys suspendió su correspondencia con el Ministro Guizot, a causa de enfermedad, desde el 25 de julio hasta el 27 de diciembre de 1845. Al reanudar esta correspondencia, sus informaciones acerca de la situación general del país son bastante pesimistas. Los triunfos militares obtenidos sobre las invasiones haitianas de ese año "no han aportado ninguna mejoría en la situación presente y en el porvenir político del país". Las poblaciones pierden el entusiasmo para combatir en presencia de victorias que nunca logran resultados definitivos, y que no evitan la zozobra permanente de tener que afrontar nuevos sacrificios. Las enfermedades y las deserciones diezman las tropas defensoras de las fronteras del centrooeste al extremo que las de Neiba, San Juan y Las Matas están casi desguarnecidas. Una prueba de esta desgana es la rebelión de San Cristóbal, encabezada por el General Manuel Mora y otros oficiales, en momentos en que se organizaban tropas, después de vencer grandes dificultades, para enviarlas a las fronteras. Solamente en El Cibao, endonde "una administración menos imprevisora y más preocupada por la salud y el bienestar del soldado, se conservan en pie todavía fuerzas suficientes, se dice, para tener en respeto sobre la frontera de Dajabón las tropas de Pierrot". El erario se debilita hasta agotarse. Cunde el descontento en las masas. Sin embargo, las fuerzas navales, compuestas de siete goletas y un brig, se consideran aptas por su poderío para preservar nuestro litoral de cualquiera desembarco o bloqueo. "El Presidente Santana, siempre bajo la influencia del desaliento y de esta desconfianza producida por la poca armonía y unidad de miras que ve reinar en su consejo de ministros, tantea, vacila, y no osa tomar ninguna medida decisiva". Santana quisiera tratar con miramientos todas las opiniones; pero "su indecisión no hace sino descontentos dando esperanzas a los intrigantes y a los enemigos del

orden". Santana quiere quitarse de Bobadilla, que ahora se ha convertido en un "devoto de España", mas no se atreve a despedirlo. Nombra al General José Joaquín Puello ministro de lo interior aspirando a que su ingreso en el gabinete impulse a Bobadilla a renunciar; pero lo que hace es introducir en la familia ministerial un nuevo fermento de discordia, un nuevo elemento de fricciones, con imprevisibles consecuencias futuras, porque no se puede contar "con la energía y firmeza" de Santana para obtener resultados efectivos de su propia combinación. Finalmente, Bobadilla dejó el ministerio cuando quiso y Puello fué fusilado más tarde como consecuencia del mundo de intrigas, efecto de una situación política perturbada e inestable, que giraba en torno de la incapacidad del Presidente Santana para resolver con decisión y acierto los problemas que la guerra y la desunión de sus amigos le habían creado. Es de notarse que Saint Denys, que tantas ilusiones puso en el General Santana cuando fué elegido presidente, ha modificado su opinión al extremo que ya duda que el país pueda caminar con buen éxito bajo su titubeante dirección huérfana de eficiencia.

Con el fracaso de las negociaciones acerca del protectorado, con la negativa del gobierno dominicano a responsabilizarse por una parte de la deuda haitiana y las intrigas del cónsul Lévasséur con sus amigos y agentes secretos en Santo Domingo, en quienes sostenía incólume la esperanza de que el protectorado podía ser conseguido, a pesar de la decisión del gobierno del Rey que había rehusado aceptar la oferta del gobierno dominicano, la influencia de Saint Denys decayó tanto que ahora se le veía, por los mismos que antes le endiosaban, como "el enemigo de la independencia dominicana". En medio de la confusión reinante afloran de nuevo las inclinaciones a un entendido con España. Bobadilla se ha pasado al bando español. Se trata de sumar a ese bando al influyente jerarca de la iglesia Monseñor Tomás de Portes e Infante, "que saben tener para mi toda la afección y la confianza de un padre", dice Saint Denys, pero "felizmente ha quedado inquebrantable en sus afecciones y convicciones políticas, aunque sea

el mismo español". Sin embargo, Saint Denys no estaba equivocado. Cualquiera sacrificio pecuniario hecho en condiciones honorables era preferible a la guerra.

La menoscabada posición de Saint Denys no privaba al Presidente Santana de utilizar sus servicios consulares siempre prestados con buena voluntad. En 5 de diciembre de 1845, en interés de los dominicanos prisioneros de guerra en Haití, víctimas de "actos desconocidos por el derecho de la guerra entre pueblos cultos", el Presidente Santana solicita del cónsul Saint Denys, "en obsequio de la humanidad", que ofrezca al gobierno haitiano un canje de prisioneros, en número igual, mediante "los agentes del gobierno de Su S.M. el Rey de los franceses en Haití". Para el 8 de mayo del 1846 el cónsul Levasseur no se había dignado acusar recibo del "documento importante por el cual el gobierno de Santana me autoriza a provocar su intervención para negociar un cambio de prisioneros de guerra entre las dos repúblicas". Saint Denys trata de explicarse el silencio de Levasseur por "circunstancias que han debido ser muy penosas y muy imperativas para él".

En su carta del 21 de Enero, 1846, al Ministro Guizot, Saint Denys comenta el naufragio de los buques de guerra haitianos en las vecindades de Puerto Plata y dadas las condiciones en que ocurrió aquel suceso, piensa que "todo lleva a creer que, sin la mano invisible de la Providencia que, esta vez todavía, se ha mostrado tan favorable a los dominicanos, esta tentativa hubiese completamente triunfado y que el pabellón de Haití flotaría de nuevo en Puerto Plata y quizás también en Santiago, capital de El Cibao". Saint Denys agrega que de dar crédito a los rumores circulantes "muchas personas estarían comprometidas en este grave asunto que ha motivado que el Presidente Santana enviase a esas dos poblaciones al coronel Esteban Aybar, Jefe Superior Político de la provincia de Santo Domingo, y "su hombre de confianza", rumores que se han originado "en el silencio absoluto que el gobierno guarda a este respecto y más todavía en el secreto de que busca rodear la misión del coronel Aybar y su brusca partida hacia las provincias del Norte". Aquí Saint Denys habla haciéndose eco

de los rumores callejeros. Se ve que ya no era, como antes, consultado en los momentos graves.

El cambio sufrido por la posición de Saint Denys cerca del gobierno lo ponen de resalto otros hechos. El comunica a su Ministro en carta del 1º de febrero que llegó "indirectamente a su conocimiento" el decreto presidencial del 15 de julio de 1845 que dispuso "que todos los extranjeros con más de tres meses de residencia en el territorio de la República serían llamados a hacer parte de la guardia nacional del país", con motivo de una nueva tentativa de invasión haitiana. Este decreto fué objetado por Saint Denys quien consideró que sus nacionales no debían ser incorporados individualmente a las diversas compañías que se formaren. Una vez más fué complacido por Santana. La medida se suspendió. En enero de 1846 se puso nuevamente en vigor; pero ahora modificada en el sentido de que los franceses residentes en el país, los extranjeros en general, formaran sus propias compañías, mandadas por los jefes que ellos eligiesen y con la guardia cívica tendrían a su cargo el servicio interior de la capital. Este arreglo pareció satisfactorio a Saint Denys; pero hizo "reservas para el caso en que conviniese al gobierno del Rey rehusarle su sanción"... El Ministro Guizot congratuló a Saint Denys por esta actuación que juzgó atinada.

La correspondencia de Saint Denys, del 10 de febrero, pinta una situación inquietante. Se han recibido noticias de Puerto Príncipe y Cabo Haitiano de que el Presidente Pierrot hace serios preparativos para una nueva invasión. El Presidente Santana lleva al conocimiento público, mediante proclama que hace circular en las poblaciones y los campos, la tempestad que se avecina, y decreta una leva en masa de la población masculina de 13 a 60 años; pero "desgraciadamente, escribe Saint Denys, en la disposición actual de los espíritus, este nuevo grito de la patria en peligro ha tenido muy poca resonancia". La población urbana y campesina, "agotada por dos años de sacrificios y esfuerzos incesantes e infelizmente infructuosos, busca susstraerse al cumplimiento de un deber hasta aquí tan sagrado e imperioso para ella". En opinión de Saint Denys,

“la miseria y el descorazonamiento han llegado a su colmo”. El gobierno se inquieta ante la apatía general, mas espera que, como en veces anteriores, “la proximidad del peligro y el instinto de conservación reanimarian, siquiera momentáneamente, el entusiasmo y el patriotismo que han hecho hasta aquí la fuerza principal de los dominicanos”. Por otra parte, el gobierno de Santana, añade Saint Denys, parece contar confiadamente “con la intervención y el apoyo de España que el Ministro Bobadilla, autorizado tácitamente, no cesa, se dice, de solicitar en secreto de los gobiernos de Puerto Rico y de Cuba y del gabinete de Madrid”. Saint Denys cree ver en el empleo de la palabra *auxilio*, en vez de la habitual de *simpatía*, en el lenguaje del Presidente Santana al hablar de sus relaciones con las potencias europeas, que el uso de esa palabra, mucho más significativa, “no ha sido hecho al azar”. Saint Denys teme que cualquiera manifestación de los españoles de Cuba en favor de los dominicanos, por desinteresada que fuese, pueda despertar en los negros la desconfianza de caer de nuevo, temprano o tarde, en la esclavitud, y que este temor influya en mover y activar el retorno a la unidad haitiana”.

8

Francia declinó el protectorado que se le ofrecía. El gobierno dominicano desestimó la oferta de garantía del reconocimiento de nuestra independencia si participaba en el pago de una cuota proporcional de la deuda contraída por Haití con el gobierno del Rey de los franceses. La brújula política tomó el rumbo de España. El doctor José Caminero, en Washington, aseguraba a Angel Calderón de la Barca, ministro plenipotenciario español, dice el historiador García, “las simpatías que tenían los dominicanos por España” y “que a no ser por la falta de amparo en que habían quedado, preferían ponerse bajo la dependencia y protección de la península”. Buenaventura Báez, de paso para Santomas, lamentándose con el Conde de Mirasol, en Puerto Rico, de que España no hubiese acudido en 1843 en ayuda de los dominicanos, añade el mismo García, le

repetía "que su esperanza era sólo que España recobrase su antigua posesión, porque ni el estado de los espíritus, ni los recursos pecuniarios del país, ni la organización de sus fuerzas militares, ofrecían una existencia posible frente a los haitianos, superiores en número". El gabinete de Madrid fué enterado de todas estas conversaciones en favor de España y se apresuró a renovar las reservas de derechos de la misma sobre su vieja colonia de Santo Domingo. Todas estas intrigas contra la recién adquirida independencia eran urdidas por los mismos hombres que hasta que Francia rehusó el protectorado que se le suplicaba aceptar, sin que el rubor les enrojeciera el rostro, afanaban por ser franceses. Esta actitud claudicante, tan propia de la clase dirigente de aquellos nefastos días de la ocupación haitiana, saca verdadero al fundador de La Trinitaria y la República cuando refiriéndose a "esa facción que ha sido, es y será siempre todo menos dominicana", afirma que "en Santo Domingo no hay más que un pueblo que desea ser y se ha proclamado independiente de toda potencia extranjera y una fracción miserable que siempre se ha pronunciado contra esa ley, contra este querer del pueblo dominicano, logrando siempre por medio de sus intrigas y sórdidos manejos adueñarse de la situación y hacer aparecer al pueblo dominicano de un modo distinto a como en realidad es. . ."

Una escuadra española de seis buques, al mando del comandante Pablo Llénez, en viaje hacia Puerto Príncipe, ancló en la tarde del 24 de febrero de 1846 en el puerto de Santo Domingo. Se trata de cumplimentar al gobierno dominicano, que tantas muestras de españolismo está dando, mediante una visita de cortesía; pero la ciudad se alarma. Circulan propagandas diversas. El Presidente Santana y sus Ministros reciben al comandante Llénez en audiencia pública. El General José Joaquín Puello, ministro de lo interior, se inquieta y hace pronunciamientos desapacibles. Se piensa, sin prueba que justifiquen los temores que se sienten, que ha habido entre el gobierno y el visitante conversaciones secretas en perjuicio de la soberanía nacional. Saint Denys, en su carta del 27 de febrero al Ministro Gui-

zot, resume sus impresiones diciendo que "se limitará a señalar el embarazo visible del Presidente Santana y de algunos de sus ministros en presencia de la armada de la antigua madre patria, así como de la actitud recelosa e inquieta de una población que olvidando los goces de un Martes de carnaval, esperaba en melancólico silencio el término de una visita más o menos interesada. Si el comandante Llénez estaba encargado de sondear el terreno debe haber sido impresionado por estas dos circunstancias que no han escapado a nadie".

La última correspondencia de Saint Denys con su ministro Guizot es del 8 de mayo. Don Tomás Bobadilla, Ministro de Negocios Extranjeros y de Justicia, "que desde hace tiempo profesaba doctrinas y principios tan hostiles a los intereses franceses y tan contrarios a las miras personales del Presidente Santana", "dando prueba de una resignación muy cristiana", después de "apurar hasta las heces el cáliz de las humillaciones gubernamentales", se decidió a presentar su dimisión que "contra su esperanza le fué aceptada inmediatamente". La derrota de Bobadilla, por esperada, no causa ni sorpresa ni sensación. Ha caído en desgracia con el César que ayudó a formar. El grande oportunista, avezado coordinador de componendas, se auto-destierra con su familia. Santana se ha desprendido de un hombre que utilizaba por necesidad; pero que no apreciaba. Saint Denys, que no reconoce en Bobadilla más mérito que su astucia, ve ahora en el autor de la resolución del 8 de marzo y patrocinador de la asamblea de notables del 26 de mayo de 1844, el mayor enemigo de Francia. El trío compuesto por el antiguo Presidente de la Junta Central Gubernativa, el General Santana y el cónsul Saint Denys, asociados para cercenar al territorio patrio y subordinar la soberanía dominicana a Francia, se ha desintegrado definitivamente; pero el deseo mediatizador a una potencia cualquiera, Francia, España, Inglaterra, Cerdeña, Estados Unidos, continúa alentando en los hombres que a título de prácticos se agruparon para destruir a Duarte y entronizar el despotismo desnacionalizante de Santana.

Bobadilla cayó envuelto en las llamas del conflicto desatado entre el gobierno y el jefe de la Iglesia, provocado por "los imprudentes escritos y los discursos poco meditados" de su hermano, el presbítero doctor José María Bobadilla, quien tomó la defensa "del derecho de la Iglesia y de los dominicanos emigrados, en los bienes de que fueron despojados por el gobierno haitiano durante su ocupación de la parte del Este de la isla de Santo Domingo", conflicto que estuvo a punto de culminar en que el prelado "dejase la isla haciendo un llamamiento a su clero y lanzando el anatema contra un gobierno que acusaba de negar una revolución hecha en el nombre irresistible de la religión y de la cruz"; pero, agrega Saint Denys, que "ha sido bastante feliz, gracias a la afección personal y a la confianza que me ha testimoniado siempre este digno Prelado, para prevenir e impedir semejante desgracia. Los amigos del orden y la población han dado buena acogida a mis diligencias conciliantes en esta circunstancia delicada". La omnipotencia de Santana dominó la situación. El jefe de la Iglesia no tuvo que ausentarse; pero sí que inclinarse ante la férrea voluntad del déspota.

Para estos días el estado del país, a causa de circunstancias diversas, era de pobreza. Había una paralización general de los negocios. Los artículos de primera necesidad escaseaban. Los precios eran exorbitantes. Una seca terrible azotaba el territorio nacional. "La depreciación horrosa del papel moneda y el descrédito en que cae cada día, escribe Saint Denys, nos presagia un porvenir bien triste y una bancarrota inevitable". Los padecimientos del pueblo se reflejan en el prestigio del Presidente Santana. Nadie está satisfecho y se le "hace responsable de la miseria y los sufrimientos del pueblo y de la armada". El ministro de guerra y marina, general Manuel Jiménez, saca provecho del descontento público para engrosar sus partidarios. "La contrarrevolución puede depender de su sola voluntad"; pero "felizmente, dice Saint Denys, tiene poca ambición, es amigo del orden y la tranquilidad y tiene horror a la efusión de sangre". El Prelado, de quien es ahijado, "ejerce grande influencia sobre su espíritu y sus actos" y esta

circunstancia le aleja de cualquier desaguizado revolucionario. La revolución que él tramaba se la imputó al General José Joaquín Puello por temor de que su hermano Gabino, a quien quiso conquistar, la pusiese en conocimiento de Santana. La intriga fué tan bien urdida que los hermanos Puello fueron fusilados por el miedo de Santana. Jiménez poco después presidente de la república, no tardó mucho en expiar sus pecados políticos.

Saint Denys, entusiasta panegirista del General Santana en los primeros tiempos de la revolución de febrero, en el transcurso de los días va perdiendo la fe en su héroe al comprobar su carencia de capacidad administrativa, su falta de energía para resolver los problemas políticos y de firmeza para separar de su lado a los amigos y funcionarios que con su ineficiencia y sus intrigas le concitan la impopularidad que finalmente le llevará a renunciar su alta investidura; pero conservó siempre su admiración y su amistad al hombre que fué su asociado principal en una empresa que fracasó no por negligencia suya ni por falta de buena voluntad de sus aliados, sino porque la sabiduría del gobierno de Francia supo contener las ambiciones imperialistas de sus activos agentes consulares de servicio en la isla de Santo Domingo.

CAPITULO VII

SAINT DENYS Y EL GENERAL JOSE JOAQUIN PUELLO

Saint Denys tuvo sus simpatías y sus aversiones en la lucha política de los grupos en que se dividió la opinión pública nacional, y dentro de estas simpatías sus preferencias por ciertos elementos de esos grupos. El General Santana, ensalzado por leyendas que le rodeaban de atrayente aureola, ganó ventajas en su ánimo desde el primer momento. Saint Denys se deshace en encomios del caudillo oriental y de los seibanos que le acompañan a quienes califica "salvadores de la República". Aunque la capacidad de su ídolo para dirigir el gobierno y su falta de energía para deshacerse de los amigos que le desayudaban las echó de menos más tarde, nunca se abstuvo de buscar el modo de justificar o atenuar esas deficiencias, atribuyéndolas a la enfermedad "que minaba lentamente su organismo" desde largo tiempo o a la ineficacia de un ministerio impopular que se cuidaba más de tejer intrigas a su vera que de hacer obra de gobierno con miras al bienestar del pueblo. Es obvio que sus simpatías y sus inclinaciones favorecieron comúnmente a los hombres asociados a su proyecto de obtener un protectorado de Francia para nuestro país, aunque en diversos grados, según el juicio que se había formado de ellos a través de sus actuaciones; pero hay que reconocerle que a sus opiniones, a menos que fuera muy decidida la hostilidad a su proyecto, como en los casos de los generales Duarte y Puello, no omitía darles la mayor

objetividad posible. La posición política del "joven Báez", por ejemplo, no fué todo lo diáfana deseable en los acontecimientos que se desencadenaron la noche del 27 de febrero, y el hecho de que fuera uno de los arquitectos del Plan Levasseur no impidió a Saint Denys enjuiciarle con severidad. La posición asumida por Báez le trajo inconvenientes con los patriotas de su municipalidad quienes lo remitieron custodiado a Santo Domingo, y luego con la Junta Gubernativa a la cual se enfrentó temerariamente. Saint Denys no vacila en informar a su ministro que "la conducta que este joven ha tenido en esta circunstancia no puede sino hacer honor a la pureza y a la nobleza de sus sentimientos; mas ella podría también tener los más enfadosos resultados para nuestros intereses, para él mismo y para su país". La enojosa situación porque atraviesa Báez es la consecuencia, dice Saint Denys, "de palabras imprudentes y discursos que, aunque fundados quizás, eran de naturaleza a despertar la alarma y la consternación en las poblaciones sublevadas"; pero trata de explicar su exasperada actitud señalando que agentes de la Junta al interpretar erróneamente las órdenes de ésta, tomaron contra él "torpes medidas" que hirieron su amor propio, contrariaron sus proyectos, y le inquietaron por su libertad al extremo de solicitarle "la protección francesa". Saint Denys intervino en su favor y le fue permitido regresar a Azua.

La conducta de Buenaventura Báez vuelve a llamar la atención de Saint Denys en su oficio del 6 de abril al Ministro Guizot. "Su extraña conducta, dice, está talmente comprometida con la Junta Gubernativa, que todas mis conversaciones en su favor han podido retardar, mas no impedir su arresto. Este joven exaltado está hoy detenido en las prisiones de esta villa bajo el peso de una prevención de alta traición hacia su país pues es acusado de quererle entregar a la anarquía y a la guerra civil oponiéndose, se dice, por todos los medios en sus poder al triunfo de la causa dominicana contra los haitianos. Estos hechos, señor Ministro, exigirían algunas explicaciones de mi parte; más como ellas no podrían sino serles desfavorables y tendría, yo creo, poco de generosidad darlas cuando una acu-

sación de esta gravedad pesa sobre la cabeza de un hombre devoto, yo quiero creerlo bien, a los intereses franceses, más que se ciega al punto de creer que una revolución no puede hacerse sin él y triunfar no obstante él”.

La hostilidad del exaltado “joven Báez” contra la Junta era sin duda explicable, aunque poco en razón, y en realidad perturbadora. Báez tenía su propio plan, aceptado por sus compañeros de la Constituyente de Puerto Príncipe, para separar de Haití la parte española del Este bajo el protectorado de Francia. El plan llamado Levasseur. El grito independentista de El Conde se lo echó a perder y él, en Azua, se abstuvo de cooperar, más bien procuró estorbar el pronunciamiento libertador. Bobadilla, enterado del proyecto de Báez, se le adelanta y arrastra a la Junta Gubernativa a negociaciones oficiales con Saint Denys acerca del mismo asunto. La resolución del 8 de marzo sella estas negociaciones, pendientes sólo de la aprobación del gobierno francés. Báez se volvió airadamente contra la Junta con el fin de malograr sus gestiones que se encaminaban a idéntico fin, con la diferencia de que lo que Báez quiso hacer personalmente, la Junta lo hacía en su calidad oficial. Debe haber llegado muy lejos en su propósito de entorpecer a la Junta, cuando Saint Denys informa que cualesquiera explicaciones suyas acerca de su conducta tendrían que serles “desfavorables”. “He hecho todo por Báez; me he comprometido por salvarle, informa Saint Denys, mas desgraciadamente nada ha podido triunfar de su orgullo, de su obstinación y de su mal querer para la Junta que él sabe no obstante haber hecho por la Francia, en virtud de un mandato regular y válido, lo que él mismo había hecho en Puerto Príncipe sin misión especial y sin otra garantía que su palabra”. Saint Denys piensa que su enjuiciamiento de la conducta de Báez puede ser considerado “severo”; mas advierte “que cumplo un deber de conciencia hacia mi país cuya bandera no debe servir jamás de manto y de pie a la intriga y a la ambición personal”. Estima que el arresto de Báez por la Junta no perjudicará en nada los intereses de Francia pues se puede “contar con las simpatías y la sincera adhesión de los dominicanos y su go-

bierno", y que Báez lo que busca es aparecer "como víctima de su pretendida devoción a la Francia" Es evidente que el "joven Báez" con su actitud poco mesurada, que ha podido perjudicar lo que Saint Denys llama los intereses de su país, pretendiendo beneficiarlos, se ha enajenado las simpatías del poderoso representante consular de Francia. Sin embargo, este joven apasionado, combatiente rencoroso que tuvo desde el año 1842 su propio plan de independencia mediatizada a Francia, que adoptó una actitud dudosa en la hora crítica en que se hacía necesario el esfuerzo conjunto de todos para que triunfase sin tropiezos la proclamación de la República, que pretendió contrariar a la Junta Gubernativa hasta verse acusado de "alta traición" a su país, que nunca creyó en la fuerza vital del pueblo dominicano para sostener por sí sólo su independencia, creció tanto en la política nacional que llegó a convertirse de aliado del general Santana, otro descreído que culminó con la tragedia de la Anexión, en su rival más fuerte y pertinaz. Báez mantuvo el país por varias décadas bajo su influencia perniciosa.

El arzobispo Don Tomás de Portes Infante, aunque español, gustaba del protectorado francés. Saint Denys encontró apoyo en este personaje prestigioso en nuestra comunidad. Conquistó su amistad y Monseñor llegó a quererle "como a un hijo". Saint Denys le encumbra con su elogio afectuoso. A Bobadilla le trató con cautela recelosa. Su duplicidad le hacía abismático. Le reconoce astucia y habilidad para el quehacer político, las cuales "hacen su solo mérito"; pero cuando en su calidad de Ministro de Relaciones Exteriores Bobadilla se opuso "al interés de Francia" en el asunto de la participación de nuestro país en la deuda contraída por Haití por concepto de la indemnización a los franceses afectados por la revolución haitiana, Saint Denys no vaciló en apelar al Presidente Santana y a los rivales de Bobadilla para combatir de frente al desacreditado ministro cuya estrella se apagaba.

La actitud radicalmente nacionalista de Duarte, recién llegado del exilio, en la asamblea de notables del 26 de mayo, rompió la unidad en favor del protectorado francés

entre los miembros de la Junta Gubernativa que hasta ese momento habían sido llevados del roncal por Bobadilla y Saint Denys. Los sucesos del 9 de junio fueron un remate de la lucha entablada entre los juveniles elementos liberales, cuyo jefe era Duarte, partidarios de la independencia absoluta, y los conservadores, agrupación burguesa y burocrática, que patrocinaba el protectorado francés para la naciente república y que se preparaba a endiosar al bizoño y problemático vencedor de Azua.

Los sucesos del 9 de junio fueron obra del General Duarte y del General José Joaquín Puello quien le apoyó con las fuerzas armadas a sus órdenes en la fortaleza de Santo Domingo. Saint Denys les hizo blanco de la artillería gruesa de su mala voluntad. La hostilidad hacia Duarte le llevó hasta hacerle perder la ecuanimidad y la exactitud en sus informes. Tilda al Padre de la Patria de vanidoso, intrigante, cabeza de un grupo de alborotadores y de otras cosas más, no menos inexactas, comentados en otro capítulo de esta obra; pero el blanco mayor de su repugnancia es el General José Joaquín Puello a quien sindicada como el autor del "18 Brumario Dominicano". Los sucesos del 9 de junio, que pusieron el poder, aunque a medias, en manos de los oponentes al protectorado francés, fueron un golpe duro para las pretensiones de Saint Denys. El se revolvió indignado contra los jefes de ese movimiento nacionalista que desbarataba sus proyectos y lo atribuye a ambición de estos dos grandes patriotas que "codiciaban desde largo tiempo, el uno el título de inspector general de las tropas dominicanas y el otro el grado de general de brigada sin perjuicio de conservar el comando de la Plaza de Santo Domingo". No vacila en afirmar que Duarte y Puello "mal vistos de la población y los notables, no tienen otro apoyo que los oficiales que les rodean y una centena de antiguos esclavos que creyéndose amenazados en su libertad por los blancos, se han hecho sus agentes y les forman una especie de guardia pretoriana ávida de sangre y de pillaje". Comenta la solicitud elevada a la Junta por numerosos oficiales para que se ascendiese al general Duarte a general de división y al coronel Puello a general de brigada y, res-

tándole importancia, dice que fué hecha “por los oficiales de sus estados mayores respectivos y por algunos de la guardia nacional que habían engañado o seducido con sus promesas”; y que “los amigos y los partidarios del general Santana son solamente los que tienen derecho al reconocimiento del país que vienen de salvar”, afirmación que pone en entredicho su imparcialidad pues si es cierto que los seibanos se batieron en Azua debajo de la dirección del general Santana, no es menos cierto que las tropas cibañas, que no estaban comandadas por Santana ni eran sus partidarias, fueron las que el 30 de marzo consolidaron la existencia de la República derrotando a Pierrot en la decisiva batalla de Santiago endonde generales más expertos que Santana en el arte de la guerra conquistaron el laurel para sus nombres.

Saint Denys no se muerde los labios para exponer sus conjeturas acerca de los motivos que indujeron a los generales Duarte y Puello a dar el golpe militar del 9 de junio y escribe que “engañados una primera vez en sus esperanzas de ascenso y alentados sin duda en sus sanguinarios proyectos por la enfermedad del general Ramón Santana y por la ausencia de la Náyade creen el momento favorable y preparan en silencio su golpe de estado del 9 en la noche misma del 8”; y luego añade que el general Duarte, “después de un discurso de circunstancia, proclama al coronel Joaquín Puello general de brigada y comandante de la plaza de Santo Domingo” y que Puello, a su vez, “proclama al general Duarte inspector general de las tropas dominicanas y le hace reconocer en esta calidad por la guarnición de la plaza”. Saint Denys, que quiere atribuir el “18 Brumario Dominicano” a despecho y ambición de los generales Duarte y Puello, se calla que la petición de ascensos elevada en 30 de mayo por la oficialidad incluía también los ascensos a generales de división de los generales Sánchez, Mella y Villanueva, así como “la emisión de una corta cantidad de billetes para pagar las tropas, durante el tiempo que media para la reunión de la Constituyente que dispondrá lo que convenga”, y que la Junta Central Gubernativa, por acuerdo del 31 del mismo mes,

mientras desestimó los ascensos de Duarte, Sánchez, Mella y Villanueva, por considerarlos "altamente recompensados de los servicios que han hecho a la causa de la independencia", decidió que se despachase al coronel Joaquín Puello "el nombramiento de General de Brigada en atención a los servicios y méritos que ha contraído después del Pronunciamiento", por lo que es claro que Duarte en 9 de junio no podía conferirle un grado que ya le había sido conferido desde el 31 de mayo y que no es imputable a disgusto personal dicho golpe por negativa de la Junta a otorgar los ascensos solicitados. Es bueno hacer resaltar que la petición dirigida a la Junta fué firmada por 56 oficiales febreristas y que en ese documento para justificarla en favor del general de brigada Duarte y su nombramiento como Comandante en Jefe del Ejército, no de inspector general como escribe Saint Denys, se expresa, por quienes tenían derecho a saberlo mejor que nadie, "creemos no ser injusta esta promoción, pues ha sido el hombre que desde muchos años está constantemente consagrado al bien de la Patria, y por medio de sociedades, adquiriendo prosélitos y públicamente regando las semillas de la Separación, ha sido quien más ha contribuído a formar ese espíritu de libertad e independencia en nuestro suelo; en fin él ha sufrido mucho por la patria y su nombre fué invocado inmediatamente después de los nombres Dios, Patria y Libertad, siempre considerado como el Caudillo de la Revolución" y que si es verdad "que en el momento del pronunciamiento no estuvo con nosotros, eso prueba que más encarnizada fué la persecución que hubo contra él"... Asimismo los peticionarios alegan en justo reconocimiento de los méritos del coronel Puello que se adhirió "públicamente a la Revolución" y su "celo en el desempeño del mando de la Plaza", opiniones que aniquilan las apreciaciones interesadas de Saint Denys. El látigo de Saint Denys, después de decir que Duarte y Puello impusieron "brutalmente su voluntad" a la Junta y obtuvieron casi sin resistencia" que ella sancionara "todo lo que ellos acababan de hacer", alcanza a los trinitarios Pedro Alejandrino Pina y Juan Isidro Pérez, amigos devotos del general Duarte, quienes par-

ticiparon en la Junta de que fueron expulsados Bobadilla y Caminero, para tacharlos de "hombres sin influencia y menospreciados en el país", lo cual pone de manifiesto, una vez más, negándole importancia a estos conocidos patriotas, el apasionamiento con que Saint Denys juzga a los hombres que actuaron en los acaecimientos del 9 de junio.

La inquina de Saint Denys contra el general José Joaquín Puello no para ahí. Él considera a la Junta, aunque "animada de buenas intenciones, desbordada por las exigencias del dictador Puello" cuya "audacia creciente" y la "molicie del poder dirigente han colocado el país sobre un verdadero volcán" que "la mano de la Francia ha solamente detenido hasta aquí la explosión". Los disparos de su injusta valoración de las virtudes patrióticas de Puello arrecian por momentos, al paso que necesita echar afuera el disgusto que le han causado los hechos de que son autores los generales Duarte y Puello, y opina que "educado en la escuela de los haitianos cuyos principios ha compartido siempre, imbuído en los mismos prejuicios de casta, Joaquín Puello, aunque nacido en suelo dominicano, me parece trabajar secretamente en el interés de una restauración haitiana lo mismo que en sus propios intereses. Sus tendencias, la influencia que ejerce sobre la gente de color y sus precedentes, bajo los diversos gobiernos que se han sucedido, dan alguna consistencia a esta opinión". La opinión de Saint Denys, que chorrea animadversión hacia Puello, se viene abajo por sí misma, contrariamente a lo que él piensa, por falta de consistencia. La ocupación haitiana de nuestro país se extendió a 22 años. Durante ese período no hubo más gobierno que la dictadura de Boyer. José Joaquín Puello desde joven, sirvió en la milicia de ese gobierno en la cual hizo carrera hasta obtener el grado de comandante, grado que poseía cuando al ser derrocado Boyer recibió su retiro como todos los militares que prestaron servicios durante la dictadura boyeriana. Es obvio entonces, que cuando Saint Denys habla de "precedentes" de Joaquín Puello "bajo los diversos gobiernos que se han sucedido", está contorneando una figura que no correspon-

de a su original, sencillamente porque su información está basada en presunciones que el héroe de Estrelleta desvirtúa con la resonancia de sus victorias militares y políticas. Cuando Puello se sumó con sus hermanos y sus amigos al movimiento revolucionario, previo entendido con Duarte, fué con la condición de que los dominicanos se darían un gobierno propio. Saint Denys ensañado contra el general Puello le juzga "peligroso" y apunta la necesidad de alejarlo del escenario público y aún del país. "En cuanto a Puello, dice sin ambages, en todo tiempo enemigo de los blancos y hostil a la Francia, por consecuencia de prejuicios de casta, no debe ser tratado con miramientos. Peligroso para la tranquilidad y el mantenimiento del orden, capaz de todos los excesos para lograr sus fines, es indispensable alejarlo de los negocios y aún del país. Es lo que yo trabajo activamente sin que haya duda". Luego agrega, poniendo de manifiesto el móvil de su hostilidad contra Puello, "si yo consigo, como lo espero, hacer alejar de la villa los soldados negros, que hacen su sola fuerza, no tendremos nada que temer de él. El comando de la plaza de Santo Domingo, del cual está investido desde hace 4 meses, le ha hecho peligroso y odioso a todos los partidos sin excepción. Sus colegas los generales Santana, Sánchez y Jiménez, así como la gran mayoría de la Junta participan de esta antipatía y sienten, como todos los amigos esclarecidos del país, la necesidad de deshacerse sin tardanza de esta dictadura que les pesa tanto como les humilla". La opinión, más que nacional, de los políticos en actividad proselitista, está dividida entre partidarios del protectorado y opositores al mismo. Puello milita entre estos últimos. Entonces es claro que si tiene adversarios que le odian y le consideran peligroso no puede ser en "todos los partidos sin excepción", puesto que no hay más que dos, sino en el de los afrancesados. El general Sánchez preside la Junta que sustituyó a la presidida por Bobadilla. El general Jiménez, comandante del departamento es quien observa que lo que acaba de suceder es irregular e ilegal "en presencia de un poder dirigente al cual es confiado el gobierno del país", dice el mismo Saint Denys, y sugiere que

se obtenga de la Junta, "por grado o por fuerza, la ratificación y la sanción de lo que acaba de ser hecho", lo que permite suponer que el general Jiménez aprobaba lo acontecido. El general Santana ha permanecido ausente de Santo Domingo dirigiendo las operaciones militares, desde que fué designado para comandar el ejército del Sur. En presencia de estos hechos, no se ve cómo el general Puello pudo ganarse la antipatía de un general que no estaba en el lugar donde se desarrollaron los acontecimientos del 9 de junio y de otros que fueron sus colaboradores en ellos. Son Saint Denys y sus asociados quienes no simpatizan con Puello porque es un obstáculo a sus designios. Saint Denys no quiere ver que esos acontecimientos cristalizan una protesta, si violenta e ilegal, justificada, contra un proyecto de protectorado que repugnaba al sentimiento nacional, y se atreve a expresar a su Ministro que "a su manera de ver, el golpe de estado del 9 de junio es más bien una lucha de personas y de intereses privados que una retirada de simpatía contra nosotros", así como que la eliminación de Bobadilla y Caminero de la Junta obedeció al deseo de suplantarlos en sus puestos para "encontrarse a la cabeza de los negocios del país al momento en que se tratare con la Francia y por consiguiente recoger los beneficios de esta posición tan favorable a las miras de los intereses de estos pretendidos patriotas". Saint Denys se equivocaba. El General José Joaquín Puello fué al patíbulo, víctima de una trama inicua fomentada contra él, porque constituía un escollo para la realización de todo proyecto antinacional y el fundador de La Trinitaria y la República murió en perpetuo ostracismo sin transigir jamás con ninguna ingerencia foránea en su patria.

Saint Denys describe en su despacho del 10 de julio al ministro Guizot una situación crítica próxima a la anarquía. Su caballo de combate son los negros cuya "fuerza y audacia aumentan cada día". Acuden de todas partes a engrosar las filas antifrancesas, "llamadas secretamente", a espaldas de la Junta, temerosas de ser sometidas nuevamente a la esclavitud. El atribuye este llamamiento a los negros a su "astuto corifeo el general Joaquín Puello".

“Este dictador improvisado, sin consideración a las representaciones de sus jefes, pone inmediatamente entre sus manos la Fuerza (ciudadela), el arsenal y todos los puntos fortificados de la plaza que comanda”. Considera estos negros “hombres feroces”, y deseoso de exagerar insidiosamente las cosas, ve por todas partes amenazas a los extranjeros, especialmente a los franceses. El está señalado como primera víctima, según los avisos que recibe, por haber asilado a varios de sus cómplices puestos en fuga por el golpe del 9 de junio. Los negros piensan que estos fugitivos “son sus más implacables enemigos porque habían, se dice, vendido el país a la Francia y enajenado la libertad de todo antiguo esclavo por la módica suma de 75 céntimos”. Saint Denys estima que las propagandas circulantes, “las injurias y los insultos” de los negros a los extranjeros, principalmente a los franceses, son invenciones y combinaciones de “algunos anarquistas cegados por una ambición desmesurada” que lograban impresionar favorablemente a “una casta tan desconfiada como ignorante”. Las providencias militares del general Puello son consideradas por el contrariado cónsul como una amenaza para los extranjeros y como evidencias de dictadura. No piensa que las disposiciones del general Puello, quien sabe que la reacción está refugiada en el consulado de Francia, se encaminan a preparar la defensa de la plaza confiada a su responsabilidad como comandante de la misma. Tacha de anarquistas a los sostenedores del movimiento liberal del 9 de junio; pero se contradice a sí mismo pues estos acontecimientos le demuestran que no es cierto, como él ha venido informando a su ministro, que el proyecto de atar el país a un protectorado de Francia goce de la aceptación general, y por eso pone su esperanza en “el patriotismo esclarecido y la energía probada del bravo Pedro Santana, el vencedor de los haitianos e ídolo de la armada y del pueblo”.

El general Puello se dispone a la defensa de Santo Domingo ante el avance del General Santana que se ha rebelado en Azua. Saint Denys, decidido a ayudar a sus amigos y asociados, presiona a la Junta para que en vez de defender la plaza la entregue al jefe sublevado. “Yo no he va-

cilado en intervenir cerca de la Junta, dice, para exhortar a la concordia, la unión y el mantenimiento del orden; yo amenacé aún de retirarme con mis nacionales si se persistía en recurrir a la fuerza para rechazar a Santana". La Junta, presionada y amenazada por Saint Denys, cede, y envía a San Cristóbal a su presidencia el general Sánchez, a convenir con Santana su entrada a Santo Domingo. El general Puello acata la decisión de la Junta y el general insurrecto se apodera de Santo Domingo por el camino que le abrieron las amenazas de su valioso aliado el cónsul de Francia. Santana, quien necesita del apoyo del general Joaquín Puello, "le trata con muchas deferencias y cumplimientos y parece dispuesto, hasta nueva orden al menos, a conservarle el comando de la plaza de Santo Domingo"; pero Saint Denys, que hasta la víspera de la llegada de Santana ha estado calificando a Puello de dictador, que llegó hasta la amenaza para "mover la Junta y al general Puello mismo a sentimientos más moderados y más conciliantes", no titubea en zaherirle y calumniarle tildándole, en su carta del 29 de julio a su ministro, "de obsequioso y humilde delante de la fuerza". Saint Denys, antes miedoso de los negros del general Puello, reconoce la necesidad en que ha estado Santana, cuyo estado mayor se compone de oficiales negros que le son devotos y que entre sus tropas tiene unos 2,500 negros, "de hacerles indispensables concesiones para calmarles y tranquilizarles sobre su porvenir". Ya los negros no son feroces porque acompañan a Santana y conviene en que hay necesidad de calmar su desconfianza, tanto más justificada cuanto que es verdadero que se maquina contra la independendencia de la república. Esta nueva apreciación por parte de Saint Denys de la actitud de la gente de color explica porque se agruparon en torno de su "corifeo"; pero el general Joaquín Puello al plegarse a la capitulación y decidirse a colaborar con Santana, se ha mezclado con gentes que caminan por rumbos ideológicos que no son los suyos y que al paso que se afirman en el poder intensifican su campaña de intrigas contra el poderoso rival que sirve de estorbo a sus propósitos de cercenar o enajenar la soberanía de la república. Su trayectoria ter-

minará en el cadalso. La de sus empedernidos adversarios en la anexión a España. Los hechos han justificado la actitud intransigente de Puello, ferozmente nacionalista, frente a Saint Denys que le acusaba de "en todo tiempo enemigo de los blancos y hostil a Francia por consecuencia de prejuicios de su casta"...

A partir de los acontecimientos de julio de 1844, Saint Denys no vuelve a mencionar el nombre de Puello sino en sus oficios del 27 de diciembre de 1845 y 8 de mayo del 1846 y en relación con el nombramiento del mismo como ministro de lo interior y la esperada renuncia de Don Tomás Bobadilla con motivo de esa designación y de sus disidencias con el Presidente Santana. A este respecto, en su despacho del 27 de diciembre, informa que "desconfiando con razón de su ministro de negocios extranjeros Don Tomás Bobadilla, que sabe ser devoto de España, Santana busca herirle sin osar alejarle abiertamente. La nominación del general Joaquín Puello al ministerio de lo interior, confiado después de la muerte del titular (Cabral Bernal) a Tomás Bobadilla, nominación que él creía propia a forzar éste último a la retirada, no ha obtenido aún este resultado". Luego añade que quizás su ministro recuerde "que Puello es el autor del 18 brumario dominicano que en mayo de 1844 (fué en junio) derribó brutalmente a Bobadilla, entonces jefe del gobierno provisional del país. El general Puello que pasaba entonces por el enemigo de la Francia se ha unido después a nuestros intereses y se ha mostrado uno de los más cálidos partidarios de la toma de una parte proporcional en la deuda de Haití, fuertemente rechazada por Bobadilla hoy en día colega de ministerio. La elección inesperada ha hecho sensación en el público y ha parecido muy significativa. ¿Cuáles serán las consecuencias? Ellas serían fáciles de prever si se pudiese contar un poco más con la energía y la firmeza de Santana. Hasta aquí nada decisivo ha producido; no ha tenido por efecto sino introducir un nuevo fermento de odio en un consejo, ya muy dividido en sus miras e intereses".

Para los días en que el general José Joaquín Puello fué designado ministro de lo interior, ya el proyecto de pro-

tectorado convenido con Saint Denys, había sido desestimado por el gobierno del Rey de los franceses desde el año anterior. Su ministro de Negocios Extranjeros sugería, en cambio, que los dominicanos tomaran a su cargo una parte proporcional en la deuda con Haití. Fué a esta propuesta, que prometía liquidar la guerra con Haití y asegurar nuestra independencía, mediante la garantía de Francia, a lo que se sumó el general Puello. Esta actitud suya prueba, de ser cierta, que si escaso de instrucción, no le faltaba penetración política, porque no hay duda de que era preferible un arreglo con Haití, como lo sugería el Ministro Guizot, a enfrentar las vicisitudes de once años de guerra como fué necesario hacerlo.

CAPITULO VIII

PANORAMA GENERAL POLITICO-ECONOMICO DE LA ISLA

1

¿Cuál era realmente la situación de la parte española de Santo Domingo cuando fué proclamada la república? ¿Con cuáles medios contaba para defender su independencia y sostenerla contra la reacción haitiana? ¿Cuáles razones alegaban los dominicanos que no creían que nuestra independencia pudiera mantenerse sin el apoyo de una gran potencia? ¿Cuál era el verdadero poderío económico y militar de Haití en aquellos días?.

De conformidad con la memoria presentada al capitán general de la isla de Cuba en abril de 1843 por el español Antonio López Villanueva, para esa época la población de la parte del Este de Santo Domingo podía estimarse en 100 mil almas repartidas en seis poblaciones que denomina ciudades (Santo Domingo, Santiago, La Vega, Puerto Plata, Monte Cristi y Samaná) y en otras que llama pueblos (Bañí, Neiba, San Juan, Las Matas de Farfán, Bánica, Monte Plata, Boyá, El Seibo, Higüey, Cotuí, Macorís, Moca, San José de las Matas y Dajabón) con sus zonas rurales correspondientes. En esa misma memoria se aprecia en esa población de 12 a 15 mil hombres aptos para tomar las armas. Estos hombres formaban la guardia nacional o milicias urbanas, "tropa muy valiente y propia para un asalto o emboscada endonde puedan manejar con franqueza el

arma blanca, tal como cuchillo, lanza y machete"; pero inconstante para largo servicio en lugar determinado por apego a su familia. Estos guardias nacionales, más los regimientos de infantería 31 y 32 con un número variable entrambos de 500 a 600 hombres, un batallón de artillería de 100 a 150 números y una compañía de gendarmes de 50, permanentes en Santo Domingo, con el regimiento 33, integrado por 400 hombres, y una compañía de artillería de 50, nunca completa, acantonados en los pueblos dichos, era en la parte del Este el material humano disponible para la guerra. El país es montuoso, tiene abundantes ríos, valles ubérrimos, zonas propias para toda clase de cultivos y crianzas, es rico en maderas de calidad, y no le faltan minas de oro y de plata y de cobre y de hierro, así como en sus costas bahías tan hermosas como las de Neiba, Ocoa, Samaná y Manzanillo. Está mejor dotado por la naturaleza que la parte occidental ocupada por la nación haitiana; pero su población es cuatro veces inferior. En esa misma memoria se consigna que la población de Haití podía estimarse en 400 mil habitantes, sus fuerzas militares en 7 a 8 mil hombres de infantería, en 2 mil de artillería, y en 10 a 12 mil guardias nacionales.

Por su parte, el padre Gaspar Hernández, en su informe a Don Santiago Méndez Vigo, Presidente de la Real Audiencia, Gobernador y Capitán General de la isla de Puerto Rico (Curazao, 22 de agosto, 1843), refiriéndose a las tropas que acompañaban al Presidente Charles Herard en su viaje a Santo Domingo, las fija en 16 regimientos de 853 hombres de fusil y en 867 incluyendo los jefes, oficiales, músicos y tambores. "Consumidos de hambre pedían limosna de puerta en puerta aún los oficiales y tan indecentes en lo andrajoso de sus vestidos que otro gobierno a no ser el haitiano no los hubiera dejado presentar al público porque ofendían al pudor y la moral". Después agrega que "la República no tiene más que 33 regimientos; si 16 componen 853, los restantes ascenderán a 900 y he aquí toda la fuerza imponente". De acuerdo con estos datos, que no creo exactos, parece que todo el ejército haitiano se componía de 1,753 hombres organizados en 33 regimientos. Es-

ta información del padre Hernández contrasta con la de López Villanueva, que juzgo más correcta, quien calcula entre ejército y guardias nacionales de 19 a 22 mil hombres que Haití podía movilizar para la guerra. La desventaja en hombres para la parte española del Este, podía estimarse en unos 7 mil según estos datos. En relación con la visita de Herard a Santo Domingo y aludiendo a las tropas que le acompañaban a su regreso, dice el cónsul general Levasseur (carta al ministro Guizot del 18 de agosto, 1843), "que ayer ha pasado en revista la guardia nacional en Port-au-Prince y las bandas que le han acompañado en su paseo. Estas cuentan más oficiales que soldados y ofrecen el aspecto horrible de un Pulk de cosacos". El capitán de navío Vaisseau Du Bourdieu, comandante de la subdivisión naval de Haití, en informe al Almirante De Moges, (escrito a bordo del Calipso en la rada de Puerto Príncipe, en 19 de agosto, 1843), a propósito de las condiciones del ejército haitiano expresa que "la armada está casi totalmente disuelta; hay regimientos que cuentan apenas con 25 soldados. La guardia nacional en el Norte no está todavía organizada, o al menos no lo está sino muy incompletamente". Para Du Bourdieu cualquier movimiento que estallase sería difícil de contener dada la agitación política existente y propiciaría que se desbordase contra los mulatos el odio de los negros quienes aguardan la ocasión para "derribar una clase de hombres que explotan el país y ocupan los principales empleos". En 12 de septiembre, en despacho a su ministro, el cónsul Levasseur insiste en referirse a la armada haitiana y se expresa en esta forma: "¡Qué armada gran Dios! ¡Diez o doce regimientos haraposos y cuyas filas aclaradas por la desertión y la disentería no presentaban cada uno un efectivo de más de 60 bayonetas! Mas en cambio, ¡qué estado mayor! tan numeroso que hubiese bastado sin pena para una armada de 30 mil hombres. En presencia de esta turba sin orden, sin disciplina, engrosada por la guardia nacional y por la plebe de Puerto Príncipe, el recibimiento de la gloriosa campaña del Norte y del Este ha sido reemplazado con doblada jactancia". Lo cierto es que para las postrimerías del año 1843 no puede afirmarse que Haití tu-

viese un ejército que por su organización, disciplina, número de hombres y potencia de fuego fuera capaz de infundir miedo. Puede afirmarse igualmente que su estado económico-financiero era tan precario que carecía de posibilidades para cumplir sus obligaciones administrativas e internacionales como lo prueban la suspensión de los pagos a Francia, las diligencias infructuosas por negociar un empréstito en Inglaterra; y que el malestar interno era tan notorio a causa de la desastrosa situación económica, de la división enconada reinante en los partidos en pugna y del repudio a la política intolerante de Herard, que nadie esperaba que éste lograra estabilizar el gobierno surgido de la revolución de Praslin. Haití, potencialmente débil en todo sentido y fraccionada la unidad nacional, no estaba preparado para hacer la guerra. Esto lo sabían el cónsul Levasseur, el contra-almirante De Moges y todos los oficiales franceses que visitaban a Puerto Príncipe y por eso querían agarrarlo por el cuello para obligarle a garantizar el pago de su deuda con la hipoteca de San Nicolás y Samaná como condición para prorrogarle la fecha de vencimiento de los plazos convenidos. Por eso también Levasseur buscaba que Francia pusiese el pie en Santo Domingo, alentando a ciertos dominicanos a que solicitasen su ayuda para una independencia protegida, con la esperanza de retornar toda la isla al dominio de la "generosa" Francia, o de apoderarse de las grandes riquezas naturales de la parte española del Este para resarcirse de las pérdidas sufridas en la del Oeste.

2

Las maquinaciones de Levasseur encontraron el apoyo que deseaba. En 31 de diciembre de 1843 él escribe a su ministro que "en interés del servicio del Rey y de la Francia, estaba preocupado por la situación de la parte del Este de la isla de Haití", y que en su "largo despacho del 27 de junio último ha revelado a Vuestra Excelencia la naturaleza de las esperanzas que fundé en las buenas disposiciones de los habitantes de esta antigua colonia española ha-

cia la Francia". Levasseur agrega que en informes anteriores él anunciaba "de manera bastante precisa que tocaba de cerca la realización de sus esperanzas" y que gracias a circunstancias "que han felizmente secundado mis proyectos y mis esfuerzos", podía ahora decirle "que dependen solamente de la voluntad del gobierno de Su Magestad aceptar en toda propiedad y a perpetuidad la península de Samaná, de hacer flotar el pabellón protector de la Francia sobre la más grande y la más rica parte de la isla de Haití, de vincularse por los lazos del reconocimiento una población laboriosa, dulce e inteligente, en fin, de preparar, a poco costo, y por empleo de medios honorables, dignos de la Francia y de su Rey, una influencia directa y poderosa sobre esta otra parte del territorio que fué nuestra colonia, que grandes desgracias y grandes faltas nos han hecho perder, mas como esas desgracias y esas faltas provienen de otra fuente, pueden ser compensadas, antes de poco, si en otra forma, es verdad, mas con grandes ventajas, si nosotros queremos ponernos en medida de aprovechar los acontecimientos".

El extenso despacho del cónsul Levasseur, encaminado a convencer a su gobierno de la conveniencia de aprobar las negociaciones emprendidas por él con tan buena fortuna, fué acompañado de la Exposición que con fecha 15 de diciembre dirigieron los "habitantes de la parte española de Santo Domingo al gobierno francés" (no constan las firmas en el documento que he visto), apelando a la magnanimidad y la filantropía de la Francia" para que les ayudase a independizarse de Haití a cambio de ciertas concesiones, transcritas en otro capítulo de esta obra, que equivalían, de ser aceptadas, a crear una república nominal. En esa Exposición se enumeran los agravios inferidos por el gobierno de Haití a la comunidad dominicana durante 22 años de sometimiento a su cruento vasallaje; pero no se dice con qué recursos contaban los impetrantes para la empresa que se proponían llevar al cabo, por lo que se hace imposible establecer con exactitud cuál era el verdadero estado del país en los momentos en que solicitaba del gobierno francés una ayuda que ofrecía recompensar confi-

riéndole facultad para nombrar un gobernador encargado del poder ejecutivo cuyas funciones durarían 10 años, prorrogables mediante decreto de nuestro Senado, y dando a Francia a perpetuidad la península de Samaná. Estas solas cláusulas del convenio negociado lleva a la tentación de afirmar que los maquinadores del Plan Levasseur simplemente buscaban cambiar el bárbaro yugo impuesto por los haitianos, por el no menos duro de los franceses a juzgar por los hechos que ocasionaron la sanguinaria rebelión de los esclavos en Haití. Sin embargo, Saint Denys escribe que al proclamarse nuestra independencia sobraban entusiasmo y hombres dispuestos a combatir; pero que escaseaban los medios y las armas. Los acontecimientos demostraron que tampoco faltaban entereza, valor y patriotismo.

3

¿Cuál era la posición económico-financiera de Haití en vísperas de nuestra independencia?...

En informe del cónsul Levasseur a su ministro Guizot (30 de marzo, 1843) expresaba que la generalidad convenía en que, tras la caída del dictador Boyer, "la caja pública estando vacía, le es imposible pagar a Francia en este año y que le es necesario solicitar un aplazamiento; unos lo quieren de 5 años; otros de 10; y otros indefinido"; y que no faltaban quienes quisieran reemplazar con otro el tratado vigente que consideraban oneroso, por lo que era "urgente que el gobierno del Rey tomase lo más pronto posible un partido respecto de Haití", y le advertía que "nuestros intereses de toda naturaleza están seriamente comprometidos por los acontecimientos que acaban de realizarse y lo serán más todavía por los que se esperan".

Fué con este motivo que Levasseur pensó y recomendó a su gobierno que de accederse al aplazamiento de los pagos, que él consideraba necesario, debían obtenerse para lo futuro garantías hipotecarias que asegurasen el cumplimiento por Haití de los arreglos que se hicieren. El indicó las diversas garantías negociables y se decidió por la de Samaná. En las instrucciones recibidas por el Comisario

Adolfo Barrot cuando fué enviado a Puerto Príncipe a negociar el aplazamiento, se le señaló esa garantía como la única aceptable. Las recomendaciones del cónsul Levasseur estuvieron siempre robustecidas por los informes y las opiniones del Contraalmirante Alfonso De Moges, comandante de las fuerzas navales francesas en Las Antillas.

Por su lado, el gobierno haitiano buscaba salir, con diligencias diversas, no siempre animadas de sinceridad, del atolladero en que naufragaban sus finanzas. En carta particular del Contraalmirante De-Moges al Ministro Guizot (Rada de Fort Royal, 9 de agosto 1843), comenta los planes financieros que la casa Lloyd, inglesa, proyectaba desarrollar en Haití, asociada a Mr. Dupuy, "negociante, joven de color, propietario pudiente, quien ha jugado un papel en la revolución, uno de los consejeros del jefe ejecutivo Herard" y quien se proponía con el préstamo en proyecto "crearse personalmente una posición financiera por comisiones en provecho de su casa comercial y volver Haití más o menos inglés para salvarle de la anarquía de la división o de la conquista". El cónsul Levasseur informa a su Ministro (carta del 12 de septiembre 1843) que la finalidad de este empréstito era adquirir con capitalistas ingleses o con el gobierno de la Gran Bretaña una considerable suma de dinero con qué permitirse rehacer enteramente el sistema financiero de la República y liberarla de la deuda con Francia, y de no conseguirse esto, bajar la propuesta a la suma indispensable "para promover, durante algún tiempo, el servicio de la administración haitiana y el establecimiento de un banco nacional, y tratar de obtener de una sociedad o del gobierno británico, el compromiso de providenciar, anualmente, la ejecución del tratado financiero con Francia". Haití ofrecía a Inglaterra como garantía del reembolso del préstamo las concesiones para explotar las minas y los cortes de caoba en su territorio y, en caso de absoluta necesidad para el buen suceso de las negociaciones, acordar al gobierno inglés la ocupación de un punto marítimo, a su elección". También el capitán Du-Bordieu informando a su Ministro de Marina acerca de la misión Dupuy (carta del 17 de septiembre 1843), dice que las únicas garantías

que el gobierno haitiano podría ofrecer son "las minas de cobre que se encuentran cercanas a Santo Domingo y los bosques de caoba que cubren la isla de La Gonave y Tortuga", garantías que en opinión de Levasseur, con "la excepción de los bosques de La Gonave y de la mina de cobre de San Cristóbal que pueden ser apreciadas poco más o menos, todo el resto es desconocido".

La misión Dupuy fracasó en Inglaterra y la economía haitiana continuó bordeando el caos. Todavía para el verano de 1844 (carta del 26 de julio al Ministro Guizot), el cónsul Levasseur discutía con Dupuy, ahora ministro de finanzas, el aplazamiento del pago de la deuda. Dupuy reconocía que su gobierno había incurrido en falta al no pagar en los plazos convenidos; pero pedía "tiempo, indulgencia, confianza", en vista de los apuros económicos y políticos porque atravesaba su país. Pidió a Levasseur que renunciase a la idea del reconocimiento de la Parte del Este, que estuvo propincuo a ser aceptado en su ausencia por los demás ministros, porque su separación "sería nuestra ruina pues en la parte española sobre todo es que están los recursos que nosotros podremos explotar lo más pronto y ventajosamente. Nosotros tenemos ahí las minas, los bosques, de los cuales podremos sacar grandes riquezas. No sería sabio despojarnos por el reconocimiento de la independencia de la República Dominicana", lo que parece transparentar que en la obstinación haitiana por reconquistar nuestro territorio con sus repetidas invasiones, influían poderosamente sus dificultades económicas que esperaban eliminar utilizando para sus fines políticos los elementos de nuestro rico territorio. Toda la administración de Soulouque, que se extendió desde marzo de 1847 a enero de 1859, fué una larga crisis financiera. La situación imperante en el 1855 hacía "condenable" dice Dorsainvil, la campaña contra el Este.

4

La situación política en Haití no era menos caótica que la económico-financiera. El Presidente Herard, rodea-

do de aduladores que monopolizaban la acción oficial, no había logrado mantener la unidad entre los hombres de la revolución y los distintos bandos se enfrentaban con encono. Consideraban que la provisionalidad de Herard en la presidencia no respondía a las necesidades del país, que carecía de aptitudes para gobernarlo, y manifestaciones hostiles a su preponderante liderazgo se producían por todas partes. Su recorrido por la parte del Este sirvió solamente para ahondar la división entre los políticos que quedaron a su espalda en Puerto Príncipe, fuertemente recriminados por él a su regreso, y para enajenarle la voluntad dominicana a causa del despotismo que empleó en la persecución de los no avenidos con los métodos antidemocráticos implantados por aquellos que aspiraban a entorpecer el desenvolvimiento de las ideas de libertad e independencia que fermentaban en nuestro ambiente después del derrocamiento del salvaje "cautiverio babilónico" que fué la tiranía de Boyer.

La elección de Herard para la presidencia definitiva de la República fué una imposición a la asamblea nacional, ya muy dividida ideológicamente desde que se comenzó a elaborar la constitución votada. La proclamación de ésta el 1º de enero de 1844 fué recibida por el pueblo y el ejército, reunidos en la Plaza Petición de Puerto Príncipe, con gritos de abajo los municipios y los prefectos. Los diputados eran los primeros en desacreditarla. La discordia entre los negros y los mulatos había ahondado de tal manera que el general Lezare, J. F. Gordel y el general de división Guerrier escribían al Ministro de Marina de Francia (carta del 2 de julio 1843) que "nosotros preferimos devolver el país a los franceses, sus dueños legítimos, "antes que verlo dominado por "los pequeños mulatos que quieren invadir a todos los viejos veteranos y vestirse ridículamente con las charreteras que no han ganado sobre el campo del honor ni por un largo servicio".

Levasseur, a su vez, comentando la situación política, informa a su ministro (21 de julio, 1843), que "en el Norte como en el Sur, el Este como en el Oeste, las municipalidades son hostiles contra la autoridad militar y el poder eje-

cutivo. En todas partes la elección a la Constituyente ha sido la obra de la intriga y no ha sido favorable sino a las mediocridades ambiciosas. En todas partes, los autores de la revolución han sido rechazados; sólo Jeremías no ha repelido los hombres de acción". Las gentes honestas "se descorazonan en presencia de la descomposición general" y "se preguntan con dolor qué será de su país en manos de ambiciosos de baja clase que notienen ninguna práctica en los negocios administrativos o gubernamentales y cuya vanidad iguala su incapacidad", concluye expresando la corrosiva lengua suelta del suspicaz cónsul de Francia, quien retrata al arrogante Riviere Herard como "muy pagado de su persona; a aquellos que quisieren ofenderle de frente opondría, sin vacilar, una energía que iría hasta la violencia; más para aquellos que le conocen y saben tratarle es el hombre más fácil de conducir. Bajo una apariencia de gran modestia en la vida privada, oculta una vanidad excesiva que los que le rodean explotan con asombrosa facilidad y sin el menor escrúpulo porque también es accesible a las intrigas de toda especie". . . Le complacía que sus lisonjeadores le comparacen con Napoleón. Dorsainvil (Manual de Historia de Haití), coincide con Levasseur cuando aludiendo al jefe de la revolución Riviere Herard dice: "vanidoso, sin cultura real, este antiguo jefe de batallón no concebía el gobierno sino bajo la forma del despotismo militar".

Para febrero de 1844 el país era presa de una creciente agitación con motivo de las elecciones y del descontento general. En Petit-Riviere del Artibonito, en un choque entre las autoridades militares y las civiles fueron victimados el diputado Bazín, el juez Adam y varios de sus parientes y amigos. En Los Cayos, como consecuencia de haber ordenado el Presidente Herard el arresto del influyente Salomón, se produjo una manifestación armada en Castel Pére. Salomón y sus hijos fueron enviados a Neiba en calidad de confinados. Los boyeristas, abundantes en Los Cayos, organizaron una revuelta al mirarse postergados por los revolucionarios triunfantes. La inquietud se extiende a Jeremías y otros pueblos del Sur. Está en juego en estos sucesos decidir si han de preponderar en la lucha por el poder los ne-

gros quienes aspiran a reformas político-sociales, o los mulatos que lo retuvieron en sus manos con la dictadura de Boyer. Los piquetes del Sur resuelven marchar sobre Puerto Príncipe; pero las bandas de Jean Jacques Acaau fueron aplastadas en Aquín por los generales Geffrard y Riché, salvadores de la capital de esa trágica amenaza. Los mulatos activan su campaña contra Herard y para calmar las revueltas sugieren llevar a la presidencia a un negro y presentan como candidato al general Guerrier.

5

Esta era la situación general de Haití cuando los dominicanos dieron el grito de El Conde en la noche del 27 de febrero de 1844. Un Haití desbarajustado económicamente, dividido por las sediciones provocadas por la exaltación partidarista y los antagonismos raciales que surgieron con el derrumbe de la dictadura y la soberbia de un presidente sin apoyo popular, combatido finalmente hasta por sus colaboradores más próximos.

La noticia de que los dominicanos se habían proclamado independientes produjo, dice Dorsainvil, "sucesivamente estupor; cólera, y por último, un admirable ímpetu patriótico". La juventud se entusiasma y se enrola en el ejército. Tres columnas marchan a invadir nuestra tierra. Herard toma la ruta de Las Caobas y es contenido en Azua. El general Souffrant, es rechazado en Neiba. El general Pierrrot que avanza por el Norte es vencido a las puertas de Santiago. Las tropas de Herard reclutadas precipitadamente, sin verdadera preparación para una ofensiva vigorosa, se adentran en Santo Domingo sin víveres ni municiones ni piezas de grueso calibre. Herard espera en vano en Azua que el gobierno le abastezca. Un mes después, en conocimiento oficial de su destitución, regresa con sus tropas a su país y se embarca en Drouillard para el exilio. Le sustituye el octogenario e iletrado general Philippe Guerrier, "notable por su bravura, dotado de un buen sentido práctico que le hacía conciliador y contrario a las violencias inútiles", pero que con la edad se ha convertido en un bebe-

dor inmoderado, frecuentemente sumido en la inconsciencia de la embriaguez.

6

Bastó que los dominicanos se deshiciesen del complejo de inferioridad que les acobardaba y se dispusieran a enfrentarse con decisión y firmeza a sus dominadores, para que se viniese abajo el mito de la invencibilidad haitiana. La campaña de Riviere Herard, así como las posteriores de los años 1845, 1849 y 1855, impopulares, sin preparación previa apropiada y vistas con frialdad por el pueblo haitiano, pusieron de resalto que el poderío militar de Haití era sobreestimado por los políticos dominicanos que rebajaban el decoro de su patria pordioseando protectorados y anexiones. Siempre los haitianos, no obstante ser más numerosos, fueron vencidos por nuestra determinación. Una nación con una economía débil y unas fuerzas armadas que eran en su mayoría puras hordas reclutadas a la carrera cuando al gobierno haitiano le venía en gana invadirnos, comúnmente por conveniencias políticas de orden interno, y que nunca pudo triunfar de nuestra resistencia a dejarnos sojuzgar de nuevo, no constituyó jamás peligro tan poderoso como para llevar al Presidente Santana al extremo de cometer el desaguisado de la anexión a España. Quienes se abrazan a la irrealidad del poderío haitiano para buscar justificación o atenuación a hecho tan repulsivo, contribuyen a desviar la crítica histórica de su positiva finalidad que no puede ser otra que la de estimular con sus enseñanzas el actamiento a la verdad al enjuiciar la conducta de los hombres y los acontecimientos promovidos por ellos en el tiempo y en el escenario geográfico en que les tocó actuar.

CAPITULO IX

SAINT DENYS Y LA GRATITUD NACIONAL

En la correspondencia de Saint Denys se advierte un fácil dominio del instrumento idiomático que emplea en la redacción de sus informes. Una alocución correcta y un estilo pulcro, no exento de elegancia, hacen que se lean con interés esos despachos en los cuales las ideas están expresadas con precisión y claridad y abundan detalles poco conocidos acerca de hechos que Saint Denys presencié por su acercamiento a los autores de los mismos, o participó en ellos directa o indirectamente por su ascendiente en el ámbito oficial de aquellos días en que se forjaba con el hierro y el fuego la nacionalidad dominicana.

No han faltado cultivadores de nuestra historia que señalen a Saint Denys como acreedor al reconocimiento de nuestro pueblo. Merece realmente Saint Denys la gratitud nacional? Saint Denys vino a Santo Domingo, con la bendición del comisario extraordinario de Francia en Haití, Mr. Adolf Barrot, del Contra-Almirante de Moges, y del cónsul general de Francia en Puerto Príncipe, Andrés Nicolás Levasseur, a velar por la ejecución del Plan Levasseur que no fue otra cosa que un engendro de Buenaventura Báez y sus compañeros constituyentes para cambiar la ocupación haitiana por una ocupación francesa bajo el disfraz de independencia protegida. Lavasseur buscaba obtener una base de operaciones en Santo Domingo con dos miras: la de presionar a Haití con la presencia de tropas francesas en la península de Samaná con el fin de obtener el pago de la

deuda contraída con Francia, y la de lograr más tarde la incorporación de nuestro país al imperio colonial de Francia a favor del desarrollo de las relaciones comerciales y de la convivencia de franceses y dominicanos bajo la influencia económica y cultural de Francia en nuestro territorio. Con el fin de poner en marcha la misión que le trajo a Santo Domingo, buscó el apoyo de las personas prestigiosas que simpatizaban desde años anteriores con las maquinaciones del cónsul Lavasseur, y todo parecía caminar sobre rieles dada la importancia política de los hombres que se habían agrupado a su alrededor. Se esperaba solamente que los buques de guerra franceses asomasen en nuestras costas para ejecutar el plan que a través de dicho cónsul fue sometido a la aprobación del Rey de los franceses. Los trinitarios, amenazados en sus designios revolucionarios, resolvieron acelerar el golpe que preparaban clandestinamente y el plan como fue convenido en Puerto Príncipe se vino abajo.

Los acontecimientos del 27 de febrero tomaron por sorpresa a Saint Denys. El considera que "los jóvenes llenos de coraje" que proclamaron nuestra independencia sin "tomar en cuenta las consecuencias que podía entrañar una demostración intempestiva" lo hicieron "alentados por la grandísima confianza de las autoridades haitianas y quizás también por las pocas fuerzas de que disponían en ese momento". La intervención de Saint Denys en las negociaciones que culminaron en la entrega de la plaza a los rebeldes no fue por espontánea iniciativa suya. Su participación fue solicitada por el general Desgrotte quien apreciando la precaria situación en que se hallaba, quería negociar una capitulación honrosa. Esta solicitud dio a Saint Denys oportunidad para actuar en los sucesos desatados por una revolución que para él "acababa de estallar casi inopinadamente"; pero "que eran fáciles de prever" dada la exaltación creciente del ánimo público. Esta participación en la cual no economizó esfuerzos de buena voluntad para que las partes en lucha quedaran satisfechas, le puso en condiciones de que la Junta le consultase "en todas las cuestiones que son discutidas en su seno y que interesan al mantenimiento

del orden y la seguridad de la causa que ella defiende". Saint Denys, tan ventajosamente situado, se dispuso a "tomar en provecho de nuestros intereses los acontecimientos que se preparan".

La oportunidad se la ofreció Tomás Bobadilla, Presidente de la Junta Central Gubernativa, iniciando en la mañana del 8 de marzo las conversaciones que originaron la resolución de ese mismo día, entregada a Saint Denys en la mañana del 9 por el mismo Bobadilla acompañado del "joven Francisco Sánchez", vocal de la Junta, mediante la cual la república acababa de nacer cedía a perpetuidad a Francia la península de Samaná como recompensa por la ayuda solicitada en dicha resolución. Duarte y sus amigos se opusieron a la ingerencia francesa y al cercenamiento de nuestro territorio en la asamblea de notables celebrada el 26 de mayo. Saint Denys se convirtió en adversario de Duarte y buscó con buen éxito el apoyo incondicional del general Santana, ya convertido en cabeza del partido afrancesado, quien comulgaba con la idea de que la independencia de nuestro país podía solamente subsistir con el apoyo de una gran potencia. Saint Denys, guiado por lo que él llamaba "nuestros intereses", se ubicó totalmente del lado de los políticos que le ayudaban al triunfo de esos intereses y su actitud parcializada contribuyó a ahondar las diferencias entre los hombres del 27 de febrero. En ningún momento pensó con desinterés en el bien de nuestro país, sino en sacar provecho de su pobreza, de su inermidad para la guerra, y de las disenciones de sus hombres principales con el fin de atarlo a la "generosa" Francia. Cuando los sucesos del 9 de junio, el consulado de Francia fue convertido en centro de conspiración de los asilados en favor del general Santana. Cuando éste se insurreccionó en Azua, Saint Denys presionó y amenazó a la Junta para que el general pronunciado pudiera adueñarse pacíficamente de Santo Domingo. Aconsejó la dictadura de Santana bajo la máscara de Presidente de la Junta Central Gubernativa y una presidencia constitucional irresponsable para el mismo Santana con la inclusión del artículo 210 en la constitución de

San Cristóbal. El sugirió a Santana que castigase los pronunciamientos, invocando que se hacía necesario que imperasen la legalidad y el orden en el país, mas es fácil advertir que esa sanción no podía alcanzar sino al general Duarte y a los amigos que le habían proclamado presidente en El Cibao, así como al general Joaquín Puello a quien Saint Denys señalaba en sus informes la conveniencia de alejarlo de los negocios públicos y aún del país.

Saint Denys no fue impulsado en ningún instante en sus funciones consulares por sentimientos desinteresados dirigidos a lograr el bien común que son los que le dan fundamento ético a las acciones humanas. El pudo contribuir a la unión y a la concordia de los dominicanos con su ascendencia en el General Santana y en los miembros de la Junta, favorecedores de la resolución del 8 de marzo; pero no levantó ni un dedo para evitar la tragedia que constituyó la resolución del 22 de agosto para los fundadores de la república extrañados a perpetuidad por el despotismo naciente de Santana. Saint Denys propugnaba un gobierno de autoridad como lo más conveniente para el país y confiaba además en que la "energía" del general Santana podía allanarle el camino para llegar al protectorado, aunque tuviese que poner de lado el manifiesto del 16 de enero. Fue un sembrador de ideas antiliberales que contribuyeron a fomentar el autoritarismo del "verdadero señor feudal del Seibo".

Si el móvil de los actos del hombre para que pueda obligar la reverencia de quienes le contemplan debe estar inspirado en los principios eternos de la moral que ponen el interés de todos por encima del interés particular; si la gratitud nacional es la corona con que los pueblos premian a sus benefactores; si Saint Denys en el tiempo que ejerció las funciones consulares en nuestro país no fue animado sino por el propósito interesado de obtener para la República Dominicana un protectorado en beneficio de Francia tanto más perjudicial y vejatorio para los dominicanos cuanto que atentaba a la independencia y a la soberanía de su

patria, por qué pensar en que Monsier Eustache de Juchereaux de Saint Denys debiera ser objeto de la gratitud nacional? . . Si a alguna recordación histórica fuere acreedor, no podría ser sino a la de sus compatriotas a cuyo servicio puso, aunque infructuosamente, su brillante inteligencia y su indiscutible habilidad diplomática. Para los dominicanos será siempre el símbolo del funcionario extranjero ingerencista que por lograr los fines de su intervención en nuestros asuntos contribuyó a dividir la dirección política nacional en momentos en que era más necesaria su unidad y a levantar, porque convenía a los intereses de su país, la dictadura con que Santana inmovilizó los primeros pasos de la república en el camino de la libertad y la democracia.

FUENTES

Colección Centenario de la República, Correspondencia de Levasseur y de otros agentes de Francia, Vol. 14, 1944.

José Gabriel García, Historia de Santo Domingo, Vol. II.

Emilio Rodríguez Demorizi, Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo. Vol. I.

Boletín del Archivo General de la Nación, N° 26-27. Vol. 6, enero-abril 1943.

INDICE DE PERSONAS Y LUGARES

A

Abréu, Francisco Javier: 11
64, 91
Acaau, Jean Jacques: 143
Adam: 142
Alberdeen: 21
Alfau, Antonio Abad: 56
América: 82
Aquin: 143
Aybar, Esteban: 111
Azua: 14, 40, 44, 53, 79, 87, 88,
91, 120, 123, 124, 129, 143, 147

B

Báez, Buenaventura: 11, 20, 35,
38-40, 56, 64, 83, 87-93, 97-99,
102, 120-122, 145
Baní: 35, 44, 45, 56
Barrot, Adolfo: 6, 10, 13, 25, 68,
139, 145
Basilea: 9
Bazín: 142
Billini, Hipólito: 20
Bobadilla, José María: 66
Bobadilla, Tomás: 32, 35-38, 40,
42, 45, 46, 52, 60-63, 65, 66,
74, 76, 77, 106, 108, 110, 113,
115, 116, 121-123, 126-128, 131,
147
Boyer: 5, 18, 126, 138, 141, 142

C

Cabo Haitiano: 25, 112
Calderón de la Barca, Angel:
113

Camnero, José María: 38, 46,
52, 56, 77, 90, 91, 96, 113, 125,
128
Cabral Bernal: 60, 61, 131
Canarias: 19
Castel Pére: 142
Castillo, Remigio del: 11
Castro, Jacinto de: 20
Cerdeña: 115
Coen, Abraham: 40, 76, 86
Coiscou Henríquez, Máximo:
97, 99
Colombia: 11, 19, 20, 26, 27, 43
Concha de la, Jacinto: 50
Cotuj: 19
Cuba: 9, 17, 19, 22, 113
Curazao: 18, 19, 20, 22, 134, 135

CH

Chancú: 64

D

Dajabón: 106, 133
Delmonte, Manuel: 91
De Moges, Alfonso: 8, 10, 14,
25, 32, 40, 41, 47, 68, 87, 135,
139, 145
Desgrotte, Henri Etienne: 26,
29, 30, 32, 33
Díaz, Lucas: 56
Díaz, José Santiago: 11
Díez y Jiménez, Manuela: 72
Dorsainvil, J. C.: 140
Drouillard: 143
Duarte (familia): 108
Duarte, Juan Pablo: 27, 42, 43,
45, 46, 48-56, 71-83, 88-91, 93,

94, 102, 115, 122, 125, 134, 147
 Duarte Rodríguez, Juan: 72
 Du-Bordieu Vaisseau: 135, 139
 Dupuy: 139
 Duvergé, Antonio: 56

E

Echavarría, Mariano: 38
 El Caribe: 68
 El Cibao: 44, 56, 82, 91, 94, 109, 111
 El Conde: 120, 143
 El Prado: 85, 103
 España: 7-9, 11-12, 18, 19, 26, 27, 66, 110, 113, 114, 115, 131
 Estados Unidos: 115
 Europa: 47

F

Familia, José: 45
 Fort Royal:
 Figueroa, José del Carmen: 105
 Francia: 5, 6, 8-15, 21, 25-28, 30-33, 36-49, 51, 55-64, 66, 68, 69, 73-80, 82, 85-91, 94, 104, 106-108, 113-115, 118, 119, 121, 122, 126, 127, 131, 136-139, 141, 145, 146, 148

G

García, José Gabriel: 50, 51, 53, 95, 99, 103
 Geffrard, Nicolás: 143
 Gordel, J. F.: 141
 Gran Bretaña: 68, 69, 139
 Grant, Ulises Simpson: 83
 Guayubín: 72
 Guerrero, Juan Francisco: 56
 Guerrier, Philippe: 106
 Guizot, Francisco Pedro Guillermo: 6, 7-11, 22, 23, 25, 28, 31-33, 35, 39, 40, 42, 44, 47, 49, 51, 53, 56, 57, 59, 60, 63, 65, 69, 74-77, 81, 82

H

Haití: 5, 6-11, 13, 21, 22, 28, 31, 33, 47, 48, 58, 60, 63, 68, 89, 98, 99, 106, 108, 111, 121, 122, 131-139, 143, 144
 Hendrich, Herman: 95-97
 Herard, Charles: 18, 85, 86, 88, 134-136, 139-141, 142, 144
 Hernández, Gaspar: 18-20, 22,

134, 135
 Hungría, José Joaquín: 33

I

Inglaterra: 7-9, 12, 26, 115, 139

J

Jamaica: 9, 17, 18, 21
 Jannin (Capitán de corbeta): 7
 Jeremías: 142
 Jimenes, Manuel: 38, 52, 60, 106, 118, 127, 128
 Juchereau de Saint Denys: 10, 14, 17, 21, 23, 25, 26-33, 35-41, 43-61, 63-68, 72-82, 85-91, 93-95, 98-132, 138, 145-149

L

Las Antillas: 6, 8, 9, 41, 139
 Las Caobas: 143
 La Gonave: 140
 Las Matas de Farfán: 20, 54, 86, 91, 109, 133
 La Tortuga: 140
 La Vega: 19, 31, 33
 Levasseur, Andrés Nicolás: 6-14, 17, 20-22, 25-28, 32-35, 39, 59-63-65, 68-69, 82, 87, 88, 90, 92, 96, 98, 102, 103, 106, 110-120, 128, 132, 136, 138-140, 145
 Lezare, (general): 141
 Linares, Norberto: 56, 95
 Londres: 56, 95
 López Villanueva, Antonio: 17, 18, 20, 124, 125, 133, 135
 López Villanueva, Toribio: 95
 Los Cayos: 142
 Luperón: 68

LL

Llánez, Pablo: 114

M

Macoris: 19
 Madrid: 18, 114
 Manzanillo: 134
 Marcano, Merced: 56
 Marte: 70
 Méndez Vigo, Santiago: 22, 134
 Mendoza, Mariano: 14, 20
 Mella, Matías Ramón: 33, 53, 55, 79, 124, 125
 Mercenario, Félix: 38
 Mirasol, Conde de: 113

Miura, Ricardo: 60, 61, 62, 97
 Moca: 19, 133
 Mole San Nicolás: 8, 59
 Monte Cristi: 133
 Mora, Gral. Manuel: 109
 Moreno, Carlos: 38

N

Napoleón: 142
 Nápoles: 26
 Nelba: 109, 134, 142
 Nouel (historiador): 97, 99

O

Ocoa: 87

P

Pamié, Pedro: 18
 París: 69
 Perkins, Dexten: 68
 Pérez, Juan Isidro: 50-52, 55, 74, 77, 125
 Petit Riviere del Artibonito: 142
 Pierrot, Louis: 109, 124
 Pimentel, Francisco: 20
 Pina, Pedro Alejandrino: 50, 52, 55, 74, 77, 91, 125
 Place, Victor: 68
 Praslin: 11, 136
 Portes Infante, Tomás: 14, 20, 22, 23, 28, 110, 122
 Puello, José Joaquín: 30, 46, 49, 54, 67, 77, 81, 90, 92, 94, 102, 110, 114, 118, 119, 123, 124, 132, 146
 Puerto Plata: 19, 55, 80, 111, 133
 Puerto Príncipe: 6, 10, 15, 21, 23, 26-28, 31, 32, 35, 40, 46, 50, 56, 63, 64, 68, 112, 114, 121, 135, 136, 141, 143
 Puerto Rico: 18-20, 22, 42, 66, 74, 113, 134
 Pujol, Silvano: 38
 República Dominicana: 82, 90, 93, 102, 140, 148
 Riché, Jean Baptiste: 143
 Rodríguez Demorizl, Emilio: 51
 Rodríguez, Rafael Servando: 95
 Rojas, Miguel Antonio: 11
 Roussin (Almirante): 7
 Ruiz, Francisco: 91

S

Samaná: 6-10, 12-14, 32, 34, 36, 41, 45, 47, 48, 58, 59, 63, 68, 69, 133, 134, 136-138
 San Cristóbal: 92, 95, 130, 140, 148
 San José de las Matas: 133
 San Juan: 86, 109
 Sánchez, Andrés:
 Sánchez, Francisco del Rosario: 37, 38, 46, 50, 53-55, 80, 81, 92, 93, 124, 125, 127, 130, 147
 Sánchez, María Trinidad: 60, 67, 105, 108
 Santana, Pedro: 40-46, 48, 49, 52, 53, 54, 57, 60-67, 74-80, 82, 83, 85-95, 96, 98-100, 103-114, 115, 116, 118, 119, 124, 127, 130, 144, 147, 148
 Santana, Ramón: 44, 45, 77, 88
 Santiago: 14, 19, 71, 79-80, 88, 89, 91, 93, 111, 124, 133, 143
 Santo Domingo: 7-10, 12, 17, 18, 21, 25, 26, 28, 29, 31, 33, 34, 38, 40, 41, 44, 46, 50, 51, 54, 56, 57, 65, 74, 77, 80, 85, 96, 88, 91-93, 102, 114, 115, 118, 123, 124, 130-137, 140, 143, 145
 Selbo: 18, 20, 40, 67, 74, 85, 86, 140
 Soco: 20
 Sócrates: 71
 Souffrant (general): 143

T

Tavera, Fernando: 56
 Tejera, Juan Nepomuceno: 11, 56
 Torny, Paúl: 25

U

Ussher, Thomas: 21

V

Valencia, Manuel María: 11, 56
 Valverde y Lara, Pedro: 50
 Valverde, Manuel María: 38, 50
 Vásquez, Felipe: 14

W

Washington: 113

INDICE GENERAL

CAPITULO I	Pág.
El Plan Levasseur y sus antecedentes	5
CAPITULO II	
Otros proyectos de protección	17
CAPITULO III	
Saint Denys y el 27 de febrero	25
CAPITULO IV	
Las negociaciones de la Junta Central Gubernativa con Saint Denys	35
CAPITULO V	
Saint Denys versus Duarte	71
CAPITULO VI	
Saint Denys y Santana	85
CAPITULO VII	
Saint Denys y el general José Joaquín Puello	119
CAPITULO VIII	
Panorama general político-económico de la isla	133
CAPITULO IX	
Saint Denys y la gratitud nacional	145

COLOFON

Política de Francia en Santo Domingo, por el Lic. Víctor Garrido, terminó de imprimirse en la Editora del Caribe, C. por A., de Santo Domingo, R. D., el día 20 de diciembre de 1962.

JASINEE JAMES

COLOPHON

Printed in Great Britain by
the University Press, Cambridge
for the Cambridge University Press
Printed in Great Britain by
the University Press, Cambridge
for the Cambridge University Press
Printed in Great Britain by
the University Press, Cambridge
for the Cambridge University Press

